



**Universidad Autónoma Metropolitana**  
*Unidad Iztapalapa*

---

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS  
ORGANIZACIONALES.**

**PRESENTA:**

**CAROLINA SUE ANDRADE DÍAZ.**

**Titulada:**

*Organizaciones de la Sociedad Civil en la  
transformación del espacio público, el caso  
del corredor Cultural de Regina.*

Directora de tesis: Dra. María Teresa Magallón Diez.

Lectores: Dr. Carlos Juan Núñez Rodríguez.

Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García.

# Índice.

<b>Capítulo I. Marco Teórico.</b>	<b>4</b>
1.1. Nuevo Institucionalismo Sociológico.	7
1.1.1. Definición de Institución	9
1.1.2. Diferencia entre los conceptos: Institución y Organización.	11
1.1.3. Proceso de Institucionalización: Viejo Institucionalismo Vs. Nuevo Institucionalismo.	11
1.1.4. Isomorfismo.	14
1.1.4.1 Isomorfismo Coercitivo.	15
1.1.4.2. Isomorfismo Mimético.	16
1.1.4.2. Isomorfismo Normativo.	17
1.2. Redes.	18
1.2.1. Definición y Características de las Redes.	18
1.2.2. Características para afirmar que se construye una red.	21
1.2.3. Características del Análisis Estructural.	22
1.3. Transformación del Espacio Público y la Sociedad Civil: Habermas.	23
1.3.1. Apropiación del Espacio Público a través de la acción comunicativa y estratégica de acuerdo a Habermas.	25
1.4. Proceso de Gentrificación.	26
1.4.1. Actividades de Planeación Urbana.	28
1.5. Organización de la Sociedad Civil: Formalización y Legalidad.	30
1.6. La Estructura y Operación de las organizaciones de la Sociedad Civil en México.	34

1.6.1. Asistenciales.	35
1.6.2. Educativas.	35
1.6.3. Culturales.	36
1.6.4. Ecológicas.	36
1.6.5. De apoyo económico.	37
1.6.6. Becantes.	37
1.6.7. Escuela-Empresa.	37
1.6.8. De Obras y Servicios Públicos.	37
1.7. Marco Legal de las OSC en México.	38
<b>Capítulo No. II Construcción de Planteamiento de la Investigación.</b>	<b>43</b>
2.1. Pregunta de investigación.	44
2.1.2. Relevancia para el estudio de las organizaciones.	46
2.2. Delimitación de la investigación y estudio de caso.	46
2.3. Metodología de Investigación.	47
<b>Capítulo III. Organizaciones de la Sociedad Civil en la Transformación del Espacio Público.</b>	<b>51</b>
3.1. Importancia y la Transformación de los Centros Históricos.	52
3.2. La importancia del espacio público y las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	55
3.3. El Centro Histórico de la Ciudad de México.	57
3.3.1 El Modelo de Planeación Urbana Participativa.	62
3.3.2. El Proyecto Hábitat en el Centro Histórico	62
3.3.3. El Proyecto de Desarrollo Social y Capacitación.	63
3.3.3.1.Sub proyecto Regional de Mujeres	63

3.3.3.2.Sub proyecto Las Vizcaínas	63
3.4. Problemática Organizacional del Centro Histórico de la Ciudad de México.	63
3.4.1.El Corredor Cultural de Regina.	63
3.4.2 Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas en la Calle de Regina.	66
3.4.3.Estructura de la Organización Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. y el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México: el nodo de la Red.	68
3.4.3.1. Semblanza de los miembros de la junta de consejo de la Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México A.C.	69
3.5. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.	81
3.5.1.1.Reglas de Operación del Fideicomiso del Centro Histórico.	83
3.5.1.2. Estructura Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.	90
3.5.1.3. Publicación del Fideicomiso: Kilómetro Cero.	97
3.5.1.4. Recursos Económicos.	99
3.6. Conformación de Redes de OSC dentro del Corredor Cultural de Regina.	100
3.7. Organización de Eventos en el Corredor Cultural de Regina.	104
3.7.1.¿Cómo se organiza un evento?	105
3.7.2.Agenda Regina.	105
3.8. Construcción de una Red de Organizaciones de la Sociedad Civil, el caso del Corredor Cultural de Regina.	109
<b>Capítulo IV. Conclusiones.</b>	<b>113</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>126</b>

## **Anexos**

Anexo 1. Acta Constitutiva

Anexo 2. Solicitud de donataria autorizada

Anexo 3. Carta de la Ciudad de México: por el derecho a la ciudad.

Anexo 4. Directorio de donatarias autorizadas.

Anexo 5. Nómina del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Anexo 6. Distribución de Recursos Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Anexo 7. Distribución de Recursos Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Anexo 8. Carpeta Eventos en Regina

Anexo 9. Solicitud de Espacio Público.

Anexo 10. Convocatoria Deutsche Bank Urban Age.

## Índice de Figuras.

Figura No. 1 Mapa General del Estudio	5
Figura No. 2 Comparativo Viejo y Nuevo Institucionalismo.	8
Figura No. 3 Etapas del Proceso de Institucionalización.	13
Figura No. 4 Etapas del Proceso de Institucionalización y dimensiones comparativas.	14
Figura No. 5 Tipo de Isomorfismo.	15
Figura No. 6 Hipótesis para predecir el cambio.	18
Figura No. 7 Nuevos Paradigmas Organizacionales.(De acuerdo a los aportes de Clegg)	20
Figura No. 8 Elementos Fundamentales para la consolidación de una Red de Organizaciones de la Sociedad Civil.	21
Figura No. 9 Características y Principios Analíticos Básicos.	23
Figura No. 10 Metodología de Diseño: Análisis de Actividades Urbanas.	29
Figura No. 11 Relaciones de sectores o grupos de la sociedad y el Estado.-	30
Figura No. 12 Cronología de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	32
Figura No. 13 Campos de Acción de las Organizaciones Civiles.	33
Figura No. 14 Objeto de Formación de las OSC de acuerdo a la SHCP.	34
Figura No. 15 Procedimiento para ser Donataria Autorizada.	39
Figura No. 16 Principales Obligaciones Fiscales.	40
Figura No. 17 Cambio Social.	41
Figura No. 18 Variables empíricas/teóricas.	44
Figura No. 19 Mapa del Centro Histórico dividido por zonas.	59

Figura No. 20 Mapa de las Acciones del Programa de Coinversión GDF-NOVIB[1].	60
Figura No. 21 Proyectos de Mejoramiento del Entorno Urbano en el CH de la Cd. De México	61
Figura No. 22 Proyecto del Corredor Cultural de Regina.	64
Figura No. 23 Secciones de Rehabilitación del Centro Cultural de Regina.	65
Figura No. 24 Secundaria No. 1 César A. Ruiz.	66
Figura No. 25 Cronología de las OSC en Regina.	68
Figura No. 26 Constitución de la Junta de Consejo de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.	69
Figura No. 27 Organigrama operativo Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México A.C.	75
Figura No. 28 Organigrama Casa Vecina.	76
Figura No. 29 Las instituciones pueden cambiar si, y solo si. (Aplicación al caso de estudio)	78
Figura No. 30 Estructura Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.	90
Figura No. 31 Organización editorial KM Cero.	98
Figura No. 32 Red de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Corredor Cultural de Regina.	101
Figura No. 33 El isomorfismo a través de las organizaciones de la sociedad civil.	119



## Introducción.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público, el caso del corredor cultural de Regina.



## Introducción.

Los estudios organizacionales han cobrado cada vez mayor relevancia, no sólo para entender y mejorar a las organizaciones, sino los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales en donde se encuentran inmersas. Para el estudio del caso, se recurrió al nuevo institucionalismo sociológico, que estudia la estructura organizacional, así como el isomorfismo a través de tres mecanismos de cambio: coercitivo, mimético y normativo; es a partir de estos conceptos que se inició el análisis de la red de organizaciones de la sociedad civil del corredor cultural de Regina ubicado en el centro histórico de la Ciudad de México; posteriormente, durante el transcurso de la investigación surgió la necesidad de incorporar conceptos que estaban inmersos dentro del proceso de institucionalización y del medio ambiente de la red de las OSC; por lo que se recurrió al concepto de espacio público, acción comunicativa y estratégica de Jünger Habermas<sup>1</sup>; así como el proceso de gentrificación<sup>2</sup>.

El Centro Histórico de la Ciudad de México, ha sido el rostro de México con el pasar de los años, así mismo, ha pasado por múltiples reinenciones, reflejo de la historia social, política, económica y cultural de nuestro país. Desde la ciudad de Tenochtitlán, la caída de los aztecas, edificación de monasterios, el rostro de la Revolución con personajes como Diego Rivera, Siqueiros, el movimiento del '68, el terremoto de 1985; no sólo es una referencia arquitectónica de la belleza de México, en la actualidad es el rostro del México Contemporáneo.

El Centro Histórico cuenta con una extensión de 9.1 Km<sup>2</sup>, con una población menor a los 30,000 habitantes, 668 manzanas y más de 1,500 recintos culturales, es debido a lo anterior, que en los últimos 5 años se ha dado pie a la reinención de esta metrópoli.

---

<sup>1</sup> Filósofo y sociólogo alemán, conocido por su trabajo en la filosofía práctica y teoría práctica; es miembro de la escuela de Frankfurt.

<sup>2</sup> Concepto retomado de la disciplina de estudios urbanos.

En el mes de Noviembre de 2010, durante el Congreso de Ciudades Globales y Locales Unidas, se aprobó el cuarto pilar para la sustentabilidad de las ciudades: la Cultura, sin bien, hay diversas teorías dentro de los estudios organizacionales que dan lectura al fenómeno, considero relevante el conocer cómo se construyen redes cuyo objetivo primordial es preservar y difundir la cultura en un espacio con las peculiaridades del Centro Histórico, particularmente en el llamado Corredor Cultural de Regina.

La importancia de los Centros Históricos, así como del espacio público pueden ser estudiadas desde la perspectiva organizacional, debido a que las organizaciones que se constituyen alrededor de estos espacios, no sólo están permeadas de identidad, sino de lógicas económicas, sociales, políticas, entre otras, que coinciden con un objetivo central: garantizar su permanencia.

En 1987 la UNESCO declara al Centro Histórico de la Ciudad de México como patrimonio de la humanidad; la zona más importante del centro es la del perímetro A, que abarca cerca de 1,500 edificios patrimoniales, y la de mayor afluencia vehicular, justo frente a esta zona se ubica el Corredor Cultural de Regina. Desde 1969 y 1979 se ha propiciado la generación de alternativas de transporte que permitan el acceso de manera más eficiente a esta zona de la ciudad, entre las que destacan las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (METRO), que se benefició con 12 estaciones aledañas y centrales; sin embargo, no se ha logrado disminuir el tráfico vehicular, por lo que sigue presente el desgaste de suelo de esta zona. Actualmente se han convertido diversas calles como la de Madero, Regina y en breve Alhóndiga, en zonas peatonales, que a su vez han sido propicias para que las Organizaciones de la Sociedad Civil desarrollen actividades de inclusión entre la población del Centro Histórico.

Los espacios públicos que se encuentran en el Centro Histórico, deben ser objeto de apropiación social, sin la cual su rehabilitación física no se sostiene a lo largo del tiempo. Su recuperación colectiva constituye una acción prioritaria que puede ser impulsada a través de jornadas ciudadanas de limpieza de plazas y jardines, si son

acompañadas de obras de rehabilitación de jardinería y mobiliario urbano, planeadas en concertación con la población residente. Con ello, las características que adquieren las organizaciones inmersas en estos procesos posibilitan la emergencia de redes que garantizan un mayor impacto de las acciones emprendidas.

El principal interés en la realización de este estudio de investigación, radica en conocer la importancia de la creación de redes a partir de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la reapropiación del espacio público, así como la existencia de un proceso de institucionalización del discurso gubernamental, debido a que señala a la inclusión de nuevos y viejos actores a la transformación y reapropiación de la identidad y cultura nacional.

Las organizaciones que se asientan en esta zona de la ciudad de México, han sido testigos de la accidentada y fascinante historia de nuestro país, así mismo, se convierten en un referente de lo que vendrá para la sociedad.

El tratamiento de este trabajo se desarrolla en cuatro apartados, el primer capítulo aborda el marco teórico para el desarrollo del estudio, a través de la teoría del Nuevo Institucionalismo, el Proceso de Institucionalización, concepto de isomorfismo, espacio público, conceptualización y marco legal de las organizaciones de la sociedad civil y las redes; en el segundo capítulo se describe la metodología que se utilizó para el desenvolvimiento del estudio, en el capítulo tres se desarrolla el estudio de caso en el Corredor Cultural de Regina y la creación de redes, y finalmente el cuarto capítulo son las conclusiones y la propuesta a partir del caso de estudio.



## Capítulo I. Marco Teórico

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público, el caso del corredor cultural de Regina.

## Capítulo I. Marco Teórico.

*“El arte tiene que ser un servicio público también, (...) no político o dogmático o de convencimiento sino una herramienta más para entender lo que nos rodea.”*  
Gabriel Orozco.

La rehabilitación del espacio público en el Centro Histórico de la Ciudad de México es realizada desde el año 2004, con el primer corredor cultural desarrollado en esta zona, ubicado en la Calle de Regina, esta área se concebía como altamente delictiva, y olvidada; actualmente es un espacio de integración entre diferentes organizaciones de la sociedad civil.

A través del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México y la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C., se ha gestado el nodo de una red de Organizaciones de la Sociedad Civil, que han coadyuvado en las principales estrategias de transformación del espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México, esta organización perteneciente a nivel gubernamental a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, jurídicamente se encuentra constituida legalmente como una Organización de la Sociedad Civil, y funge como el nodo de la red entre las diferentes organizaciones civiles que se agrupan en este espacio.

La pregunta central de esta investigación, se centra en **¿Cómo han evolucionado históricamente las redes de Organizaciones de las Sociedad Civil involucradas en el proyecto del Corredor Cultural de Regina?**

Para poder explicar a esta problemática, se recurrió al estudio de las teorías del Nuevo Institucionalismo, Redes, Transformación del Espacio Público,

Organizaciones de la Sociedad Civil, y finalmente el proceso de gentrificación<sup>1</sup>; como lo muestra la siguiente figura.

**Figura No. 1. Mapa General del Estudio.**



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se detallan de manera breve las teorías a partir de las cuales se desarrollará el estudio de caso.

#### *Nuevo Institucionalismo en su vertiente histórica y sociológica.*

El estudio del nuevo institucionalismo es pertinente para el estudio de las Organizaciones de la Sociedad Civil, ya que da explicación al fenómeno de la

---

<sup>1</sup> El proceso de gentrificación inicia en un barrio deteriorado, devaluado por su escaso nivel de conservación y a menudo por su degradación social, pero a su vez céntrico o progresivamente céntrico, la población de estos centros es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo a la vez que se renueva.

institucionalización de los mitos, isomorfismos, y como el ambiente de las Instituciones permea a las organizaciones en dos niveles: contextual y ambiental.

Dentro del Nuevo Institucionalismo y para la explicación teórica del estudio de caso, se desarrolló el concepto de institución, discrepancia entre institución y organización, así como la diferenciación del nuevo y viejo institucionalismo, la caracterización del isomorfismo coercitivo, normativo y mimético.

Así mismo, el Nuevo Institucionalismo explica a los procesos de conversión, integración, e inclusión de las organizaciones en el espacio estudiado, que conlleva a una nueva noción de Institucionalización de las organizaciones, así como de las prácticas que utilizan para legitimarse.

#### *Redes.*

La interacción entre la crisis organizativa y las nuevas tecnologías de la información, ha surgido una nueva forma organizativa que es característica de la economía informacional/ global; la época posmoderna caracterizada por la incertidumbre, lo que conlleva a las organizaciones han optado por consolidar y construir redes a partir de un objetivo, y de esta forma beneficiarse y consolidarse.

#### *Transformación del Espacio Público.*

Goodin (2003) menciona que las organizaciones adquieren estabilidad y valor, pero no son eternas ni inmutables, la única forma en que estas pueden transformarse es a través del tiempo, y estas a su vez, tienen un impacto en el ambiente organizacional.

Habermas (1986) menciona que la importancia del espacio público y la interacción entre las organizaciones de la sociedad civil, así mismo, distinguen entre acciones estratégicas y acciones comunicativas.

### *El Proceso de Gentrificación.*

El proceso de gentrificación ocurre en los barrios donde la diferencia entre el valor real del suelo y la diferencia potencial de la renta, producen beneficios para atraer a los inversores en la vivienda; este proceso se desarrolla actualmente en esta zona del centro histórico, que corresponde a la elitización del espacio.

### *Organizaciones de la Sociedad Civil.*

En este apartado se dará una perspectiva general de la forma en que se consolidan, se estructuran, y legalizan sus actividades.

#### **1.1. Nuevo Institucionalismo Sociológico.**

El Nuevo Institucionalismo (NIS) es una propuesta al Viejo Institucionalismo, tratando de relacionar los planteamientos centrales sociales en relación con los aspectos organizacionales.

*El Nuevo Institucionalismo, (...)pretende abordar la historia como un proceso de cambio institucional continuo, en el que desde la división más elemental del trabajo, hasta la constitución de los Estados modernos, se han establecido cuerpos cada vez más complejos de rutinas de comportamiento o reglas del juego que surgen para reducir la incertidumbre existente en la interacción entre los entes sociales, los cuales carecen a priori de información sobre el posible comportamiento de los otros. (Romero,1999:18)*

El Nuevo Institucionalismo se basa de acuerdo a DiMaggio (1999) ,en la teoría de la acción práctica al conjunto de principios cognitivos a partir de dos términos:

*En el primer término, el trabajo reciente en la teoría social acentúa la dimensión cognitiva de la acción de una manera extensa de lo que Parsons hizo, y al hacerlo, demuestra la influencia que sobre él ha tenido la revolución cognitiva de la psicología. En segundo lugar, este trabajo se aleja de la preocupación de Parsons por los aspectos racionales,*



*calculadores, de la cognición para concentrarse en los procesos y esquemas preconscientes tal como entran a formar parte del comportamiento rutinario, dado-por-hecho (la actividad práctica); y para retratar la dimensión afectiva y evaluativa de la acción como algo íntimamente acotado por lo cognitivo y en algún sentido subordinado a él. (Powell y Di Maggio en Romero, 1999:17).*

El Nuevo Institucionalismo nació en buena medida, para explicar las continuidades históricas que diferenciaban a la política y al desempeño económico en Estados diversos, la siguiente figura tiene como objetivo mostrar las diferencias entre el Nuevo Institucionalismo y el Viejo Institucionalismo.

**Figura No. 2. Comparativo Viejo y Nuevo Institucionalismo.**

<b>Dimensión.</b>	<b>Viejo Institucionalismo.</b>	<b>Nuevo Institucionalismo.</b>
Conflicto de intereses.	Central.	Periférico.
Fuente de inercia.	Grupos de presión.	Imperativo de legitimidad.
Énfasis Estructural.	Informal.	Papel simbólico de la estructura formal.
Organización incorporada en...	Comunidad Local	Sociedad, área o sector.
Naturaleza de la incorporación.	Cooptación.	Constitutiva.
Locus de la Institucionalización.	Organización.	El área o la sociedad.
Dinámica Organizacional.	Cambio.	Persistencia.
Base de la crítica del utilitarismo.	Teoría de la agregación de intereses.	Teoría de la acción.
Evidencia para la crítica del utilitarismo	Consecuencias imprevistas	Actividad no reflexiva.
Formas clave de cognición.	Valores, normas ,y actitudes.	Clasificaciones, rutinas, guiones, esquemas.
Psicología Social	Teoría de la socialización	Teoría de la atribución
Base Cognoscitiva de orden.	Compromiso.	Hábito, acción práctica.
Metas.	Desplazadas.	Ambiguas.
Agenda.	Importancia política.	Disciplinaria.

Fuente: Elaboración propia con base a DiMaggio y Powell (1999).

La diferencia entre el Nuevo y el Viejo Institucionalismo es fundamentalmente el proceso de institucionalización; ya que el Nuevo Institucionalismo asigna una importancia central a la organización mediante la posibilidad de generar algunas prácticas y acciones que tendrán influencia en su ambiente; aunado a lo anterior el proceso de institucionalización que se expondrá con mayor profundidad en el siguiente apartado, se enfoca en que la sociedad es la que lleva a cabo la institucionalización, que es transmitida a la organización como búsqueda de legitimidad a través de ritos, por lo tanto, *“es de esperar que las organizaciones presenten mayor dificultad para el cambio; en ese sentido, su grado de estabilidad resulta alto, mientras que las prácticas institucionalizadas por la propia organización son más proclives al cambio”* (Rendón, 2007:31)

### **1.1.1. Definición de Institución**

El concepto de <Institución> nos remonta a diversos ejemplos, como la familia, la escuela, la democracia, la Iglesia, el Estado; es decir, la institución puede asumir una amplia variedad de formas.

Para el análisis de este estudio de caso, tomaremos como definición de Institución de Douglas North, definiéndolas como

*Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, los constreñimientos u obligaciones creados por los (seres) humanos que dan forma a la interacción humana; en consecuencia, éstas estructuran los alcances en el intercambio humano, ya sea político, social o económico. El cambio institucional delinea la forma en que la sociedad evoluciona en el tiempo y es, a la vez, la clave para entender el cambio histórico. (North en Romero, 1999:8).*

Es decir, que las instituciones son las reglas del juego que asume el individuo para poder interactuar dentro de las organizaciones y en la sociedad, “...la acción individual se supone como una adaptación óptima en su entorno institucional, y la interacción entre individuos se supone como una respuesta óptima entre unos y

otros” (Romero,1999:14), por lo que las instituciones definen la forma de comportamiento de los actores, teniendo consecuencias políticas y sociales.

Aunado a lo anterior, las instituciones son patrones sociales que muestran un determinado proceso de reproducción, como menciona Jepperson, “...los procedimientos reproductivos rutinarios son los que sostienen y apoyan al patrón y promueven su reproducción...” (Jepperson en Romero,1999:15).

La definición de institución que usaremos para este estudio de caso, menciona a las reglas, estas últimas no solo reflejan lecciones complejas a partir de un proceso racional producto de la experiencia acumulada, sino que implican “inteligencia, discurso, deliberación humana” (Romero, 1999:16), es decir, que también se construyen desde una visión valorativa individual de la interpretación del mundo, y que llevan a considerar decisiones racionales, por lo que el ser humano tiende a actuar con base a mitos, dogmas, ideologías y teorías, por lo que *“Mientras las instituciones representan los constreñimientos externos que los individuos crean para estructurar y ordenar el ambiente, los modelos mentales son las representaciones internas que los sistemas cognitivos individuales crean para interpretar su entorno”* (Romero,1999:18), estableciendo de manera cognitiva una explicación histórica de creación de patrones de los que no pueden liberarse los individuos, ya que las instituciones logran determinar los alcances y metas de los sujetos a lograr.

Sin embargo, menciona Romero que las reglas formales constituyen al mundo del derecho, por lo que Douglass North menciona que la diferencia entre un tipo de regla es el grado, ya que a partir de las tradiciones y costumbres no escritas pasan a ser escritas, aunado a la creciente especialización y división del trabajo asociado a sociedades más complejas, pero las rutinas pueden ser independientes de los actores individuales, como menciona March y Olsen, que estas pueden sobrevivir considerablemente a los individuos.

### **1.1.2. Diferencia entre los conceptos: Institución y Organización.**

De acuerdo al apartado anterior, la institución, define las “reglas” del comportamiento que se espera del individuo, sin embargo, este comportamiento se desarrolla dentro de las organizaciones, por lo que para el desarrollo de este trabajo es pertinente hacer la diferenciación entre Institución y Organización.

*Una distinción fundamental es la que se refiere a las instituciones y a las organizaciones. Conceptualmente, lo que debemos diferenciar con claridad son las reglas (las instituciones) de los jugadores (organizaciones). El propósito de las reglas es definir la forma en que el juego se desarrollará. Pero el objetivo del equipo, dado el conjunto de reglas, es ganar el juego a través de una combinación de aptitudes, estrategias y coordinación mediante intervenciones limpias, y a veces, sucias. (North en Romero, 1999:21)*

De acuerdo a lo anterior las organizaciones según North, son espacios que dan una estructura a la acción humana y le permiten cumplir su papel en la división del trabajo, que funcionan a partir de rutinas que evitan tener que definir cada vez el comportamiento que hay frente ante determinada problemática.

Sin embargo, las organizaciones y las instituciones tienden a tener una relación simbiótica desempeñando en su entorno a perpetuar arreglos ineficientes, pero que a su vez son complementarios, debido a que los cambios institucionales afectan al contexto y ambiente de la organización; por lo que las instituciones son el marco que limita y da incertidumbre a la acción humana como objeto de su actividad, ya que las reglas son endógenas, y modificables.

### **1.1.3. Proceso de Institucionalización: Viejo Institucionalismo Vs. Nuevo Institucionalismo.**

Dentro del nuevo institucionalismo, se ha dado menos importancia a los conflictos de interés en el ambiente organizacional, de acuerdo a los aportes de North y Dimaggio, el nuevo institucionalismo ubica la irracionalidad dentro de su estructura

formal y atribuye la difusión de ciertos departamentos, que da lugar a la conformidad a cuestiones culturales que operacionales, *“la burocratización y otras formas de cambio organizacional ocurren como resultado de procesos que hacen a las organizaciones más similares, aunque no necesariamente más eficientes”* (Dimmagio y North, 1999:105).

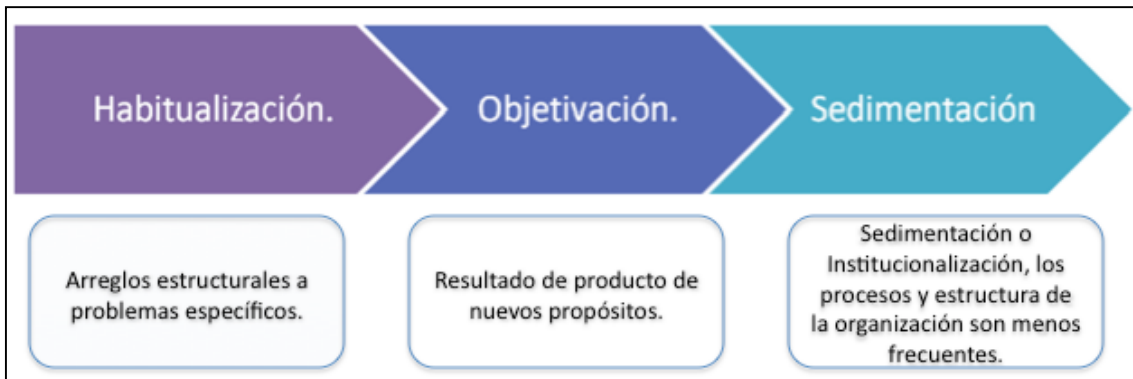
La institucionalización fue considerada como un proceso en que las relaciones limitantes con los grupos locales evolucionaban entorno al tiempo, por lo que los viejos institucionalistas consideraban a las organizaciones institucionalizadas como el *loci* del proceso, *“la institucionalización representa la última etapa de un proceso de construcción social, misma que se ve cristalizada al momento de transmitirla a una nueva generación, sin reconocerse como partícipe de dicha elaboración en tanto actor social genérico”* (Rendón, 2007:25)

Dentro del proceso de institucionalización en el marco del nuevo institucionalismo, se institucionaliza las formas organizacionales, los elementos que estructuran así como las reglas que las hacen operar a la organización, tratándolas desde una perspectiva de grupos unidos flexiblemente de elementos estandarizados, por lo que *“la institucionalización tiende a reducir la variedad, pues opera a través de las organizaciones para superar la diversidad de los ambientes locales”* (DiMaggio y Powell, 1999:49), haciendo hincapié en la homogenización de los componentes estandarizados de la organización que se vinculan de manera débil.

Por otro lado Berger y Luckmann, quienes realizan una propuesta entorno al proceso de institucionalización, definida como un proceso que inicia con la adquisición de hábitos, por lo que *“La institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores”* (Berger y Luckmann,1997:76), por lo que este proceso otorga sentido al comportamiento del individuo.

En la Figura no. 3 ilustra el proceso de institucionalización de acuerdo Tolbert y Zucker, a partir de 3 etapas.

**Figura No. 3. Etapas del Proceso de Institucionalización.**



Fuente: Elaboración propia con base a los aportes de Tolbert y Zucker. (1996).

En la etapa de habitualización corresponde a los arreglos estructurales de los cuales dota a la organización para resolver problemas específicos, formalizados a través de políticas y procedimientos diversos; la etapa de objetivación los resultados que son producto de las nuevas propuestas considerados por diversos actores presentan cierta resistencia; finalmente la sedimentación es la etapa de la institucionalización, los cuestionamientos hacia los procesos y estructura de la organización son menos frecuentes, la estructura, políticas y procedimientos resultan cada vez más imprescindibles para el buen financiamiento de la organización; en la Figura No. 4 se esquematiza de manera más puntual las características del proceso de institucionalización.

**Figura No. 4 Etapas del Proceso de Institucionalización y dimensiones comparativas.**

Dimensiones.	Etapa Pre-institucional	Etapa Semi-Institucional	Etapa Institucional.
Etapas	HABITUALIZACIÓN	OBJETIVACIÓN.	SEDIMENTACIÓN.
Características de los receptores.	Homogéneo.	Heterogéneo.	Heterogéneo.
Ímpetu de la difusión	Imitación	Imitación/Normalización.	Normativo.
Teorización	Ninguna.	Alta.	Baja.
Variación en la implementación	Alta.	Moderada.	Baja.
Tasa de fracaso de la estructura.	Alta.	Moderada.	Baja.

Fuente: Elaboración propia con base a Tolbert y Zucker (1996:185).

La institucionalización es un proceso social reproductor de existencia como hecho social, por lo que se transmite la noción de institución de una manera más fácil, otorgando un nuevo sentido al conjunto de prácticas cotidianas organizacionales, disminuyendo la noción de cambio.

Las reglas y rutinas que ordenan y dan estructura a la organización tratan de minimizar la incertidumbre, aunado a lo anterior, la creación de acuerdos institucionales se encuentran con paradojas y contradicciones; por lo que *“el individuo reconstruye en forma simbólica el espacio organizacional cotidiano mediante una combinación, expresada metafóricamente, de diversas formas institucionales”* (Rendón, 2007:42)

#### **1.1.4. Isomorfismo.**

Los campos organizacionales<sup>2</sup> que se encuentran estructurados y proporcionan un contexto donde los esfuerzos individuales tratan de manera racional reducir la incertidumbre, así como las limitaciones que conducen a la homogeneidad de estructura, producción y cultura.

---

<sup>2</sup> Campo Organizacional hace referencia a las organizaciones que trabajan en conjunto y dan vida a un área institucional, como son proveedores, consumidores, agencias.

El isomorfismo según Hawley “(...)es un proceso limitador que obliga a una unidad en la población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales” (Hawley en DiMaggio, 1999:108); mientras que Freeman menciona que el “isomorfismo puede darse porque se seleccionan formas no óptimas entre una población de organizaciones o porque los que toman las decisiones organizacionales aprenden las respuestas adecuadas y en consecuencia ajustan su conducta” (Freeman en DiMaggio, 1999:108).

Debido a lo anterior, el isomorfismo es un proceso que parte desde una perspectiva cognoscitiva que trata de reducir la incertidumbre en el contexto y ambiente organizacional, a partir de lo que establecen otras organizaciones.

De acuerdo a Di Maggio (1999) existen tres mecanismos por medio de los cuales ocurre el cambio institucional isomorfo, cada uno con sus propios antecedentes, cabe señalar que los tres tipos de isomorfismo mezclan ambientes empíricos, a su vez tienden a derivar de condiciones distintas y pueden conducir a resultados diferentes, por lo que los agrupa de la siguiente manera:

**Figura No. 5. Tipo de Isomorfismo.**

	<b>Isomorfismo Coercitivo.</b>	<b>Isomorfismo Mimético.</b>	<b>Isomorfismo Normativo.</b>
<b>Da respuesta a:</b>	Influencias políticas y problemas de legitimidad.	Respuestas a estándares a incertidumbre.	Profesionalización.

Fuente: Elaboración propia con base a DiMaggio y Powell (1999:109)

#### **1.1.4.1 Isomorfismo Coercitivo.**

El Isomorfismo Coercitivo proviene de presiones formales e informales sobre las organizaciones que ejercen y dependen de las expectativas culturales de la sociedad dentro de las cuales funcionan las organizaciones, por lo que los cambios que lleguen a ver dentro de la organización son de tipo ceremoniales.

La Constitución del ambiente es político a partir de dos características, una es la toma de decisiones políticas son aplicadas de manera general a todo tipo de



organizaciones, es debido a lo anterior, que la toma de decisiones se desarrolla de manera menos adaptativa y flexible.

En cuanto a los Estados racionalizados y otras grandes organizaciones racionales extienden su dominio sobre los escenarios de la vida social, menciona Meyer y Roman que las organizaciones extienden su dominio sobre los escenarios de la vida social, las estructuras organizacionales reflejan más las reglas institucionalizadas y legítimas dentro del Estado; menciona DiMaggio y Powell que *“las organizaciones son cada vez más homogéneas dentro de ciertos dominios y se organizan entorno a rituales de adaptación a instituciones más amplias”* (DiMaggio y Powell, 1999:110). Una característica principal de este tipo de isomorfismo coercitivo, menciona DiMaggio y Powell, es que tiende a ser más sutil y menos explícito.

#### **1.1.4.2. Isomorfismo Mimético.**

El Isomorfismo mimético tiene su origen en la incertidumbre que da origen a la imitación, tiene ventajas como el hecho de que cuando una organización enfrenta un problema de causas ambiguas o poco claras, busca que en otras organizaciones se de una solución adecuada con pocos recursos.

Una característica principal de este tipo de isomorfismo es que para reducir la incertidumbre busca modelos organizacionales, sirve como fuente conveniente de prácticas que la organización utiliza, aunado a lo anterior, este tipo de modelos se difunden de manera involuntaria o voluntaria, a partir de la transferencia de rotación de empleados, organizaciones consultoras; sin embargo, esta homogeneidad en las estructuras organizaciones es la búsqueda de diversidad, pero poca existencia de organizaciones a seleccionar el modelo organizacional, como menciona DiMaggio y Powell *“Las nuevas organizaciones se modelan con base en las antiguas por la economía, y los gerentes buscan afanosamente modelos a partir de los cuales construir”* (DiMaggio y Powell, 1999:112)

Por lo que las organizaciones tienden a modelarse a sí mismas a través de las organizaciones similares de su campo, finalmente, *“la ubicuidad de ciertas clases*

*de arreglos estructurales pueden atribuirse más a la universalidad de los procesos miméticos que a cualquier evidencia concreta de que los modelos adoptados aumenta la eficiencia” (DiMaggio y Powell, 1999:113).*

#### **1.1.4.3. Isomorfismo Normativo.**

El isomorfismo normativo, tiene como objetivo la profesionalización, de acuerdo a Larson y Collins *“interpretamos la profesionalización como la lucha colectiva de los miembros de una ocupación por definir las condiciones y métodos de su trabajo, por ‘controlar la producción de los productores”* ( Larson y Collins en DiMaggio y Powell, 1999:113), por lo que los profesionales se comprometen con clientes, jefes.

A medida que las organizaciones se establecen en un campo difieren, y la socialización ocurre en el trabajo, fortalece en lugar de debilitar las diferencias entre las organizaciones; por lo que “el intercambio de información entre los profesionales ayuda a contribuir a una jerarquía comúnmente reconocida de estatus, centro y periferia, que se convierte en una matriz para los flujos de información y movimiento del personal éntrelas organizaciones, este ordenamiento sucede entre los medios formales e informales” (DiMaggio y Powell, 1999:115).

Finalmente, la característica principal así como los campos organizacionales, incluyen una gran fuerza de trabajo capacitada profesionalmente, el prestigio organizacional, así como los recursos con los que cuenta la organización, son fundamentales para atraer profesionales, ya que “las organizaciones procuran proporcionar los mismo beneficios y servicios que sus competidores” (DiMaggio y Powell, 1999:117).

El isomorfismo y el cambio surge a partir de la noción de predecir de manera empírica los campos organizacionales serán homogéneos de acuerdo a la estructura que radica en la capacidad de predicción.

**Figura No. 6. Hipótesis para predecir el cambio.**

Elementos que predicen el cambio en el nivel organizacional.	Elementos que permiten predecir en el nivel de campo.
A1. Cuando mayor es la dependencia de una organización respecto de otra, más se asemejará a esa organización en estructura, ambiente y foco de conducta.	B1. Cuando mayor es el grado en que un campo organizacional depende de una sola (o varias similares) fuentes (s) de apoyo para recursos vitales, mayor será el nivel de isomorfismo.
A2. Cuando mayor es la centralización de la oferta de recursos de la organización A cambiará isomórficamente a fin de parecerse a las organizaciones de las que depende en cuanto a sus recursos.	B2. Cuando mayor es el grado en que las organizaciones en un campo realizan transacciones con agencias del Estado, mayor será el grado de isomorfismo en el campo entero.
A3. Cuando más incierta es la relación entre los medios y los fines, mayor será el grado en que una organización se construirá siguiendo el modelo de organizaciones que le parecen exitosas.	B3. Cuando menor es el número de modelos organizacionales alternativos visibles en un campo, mayor será la tasa de isomorfismo en ese campo.
A4. Cuando más ambiguas son las metas de una organización, mayor será el grado en que la organización se construirá siguiendo el modelo de organizaciones que le parecen exitosas.	B4. Cuando mayor es el grado de incertidumbre de las tecnologías o ambigüedades de las metas dentro de un campo, mayor será la tasa de cambio isomorfo.
A5. Cuando mayor es la dependencia respecto de las acreditaciones académicas al elegir personal gerencial y de otro nivel, mayor será el grado en que una organización se parecerá a otras en su campo.	B5. Cuando mayor es el grado de profesionalización en un campo, mayor será el cambio institucional isomorfo.
A6. Cuando mayor es la participación de los gerentes organizacionales en las asociaciones profesionales y gremiales, tanto más probable será que la organización sea, o se vuelva, similar a las organizaciones en su campo.	B6. Cuando mayor es el grado de estructuración de un campo, mayor será el grado de isomorfismo.

Fuente: Elaboración propia con base a DiMaggio y Powell (1999: 117)

## 1.2. Redes.

Las organizaciones tienden a la flexibilización, que ha tenido como efecto las formas tradicionales de organización, cuya estructura es fundamentalmente piramidal, “los cambios acumulados en el ambiente provocan que las formas organizacionales tradicionales devengan en estructuras cada vez menos eficientes, mientras que las nuevas formas organizacionales sí permiten la adecuada coordinación de los recursos al incorporar una mayor flexibilidad” (Miles y Snow en Mazzoti, 2008:203)

### 1.2.1. Definición y Características de las Redes.

Algunos autores como Goodwin y Emirbayer (1994) consideran el análisis de las redes como una técnica sofisticada y compleja.

En el Informe de Rand define a las redes como:

*Nodos dispersos e interconectados, con una estructura horizontal, con una forma de gobierno no centralizado, con jerarquías tendientes a cero, mucha iniciativa interna y local, que actúa siguiendo una idea central realizada a través de tácticas descentralizadas y que depende de una comunicación densa sobre intercambio de información funcional (Informe Rand,1998:15)*

Van Alstyne menciona que “una red presupone un propósito unificado y requiere de un sentido de identidad necesario para delimitar y ordenar los recursos, las agencias y las acciones necesarias para concluir las estrategias y las metas” (Van Alstyne en Mazzotti, 2008:203), es decir, que para poder conformar una red es necesario un propósito en común con otras organizaciones en las que trabaja.

A partir de lo anterior, una red es un conjunto de organizaciones con un propósito en común, que funciona con una estructura descentralizada, unidos por ligámenes interconectados.

Las redes de Organizaciones de la Sociedad Civil de acuerdo a Mazzotti mantienen una especificidad organizacional, debido a que conforman entre ellas vínculos estables entre organizaciones independientes.

Las redes sociales se conforman de manera democrática con estructuras simples y con procesos dinámicos de intercomunicación. Cuenta mucho la incorporación de instituciones y personalidades reconocidas de distintos ámbitos y libres de compromisos políticos. Se reconocen cada vez más como organismos con un compromiso ético y con una vocación de servicio social y civil. (Aguilar en Mazzotti, 1997:231)

**Figura No. 7 Nuevos Paradigmas Organizacionales.  
(De acuerdo a los aportes de Clegg)**

Eje Ético.	Eje Científico.	Eje Económico.
La Tierra es vista como hogar, se percibe como un todo independiente, vinculado en red, en donde el ser humano tiene el rol de miembro, no de dueño.	La naturaleza se define como diversa y frágil, se consideran los límites en el crecimiento, los problemas se evalúan con base en la necesidad de estabilización, se consideran los riesgos y se tiene fe en la tecnología alternativa que permita conservar y mantener el capital natural.	El objetivo es la calidad de vida, la definición de naturaleza humana se entiende en una definición amplia, posmaterialista y preocupada por la satisfacción de las necesidades subjetivas y estéticas de toda la población, el ser humano se considera como homo sapiens, la estructura económica se proyecta como una economía equilibrada con las necesidades de la naturaleza, economía verde, el problema de la pobreza se considera un problema de aprovechamiento de las oportunidades y redistribución y su orientación global, no nacional.

Fuente: Elaboración propia con base a los aportes de Clegg (1990).

De acuerdo a la Figura No. 7, el eje económico es el paradigma organizacional que permite conceptualizar el estudio de la red de organizaciones de la sociedad civil en el Corredor Cultural de Regina del Centro Histórico de la Ciudad de México, ya que las organizaciones que operan en el corredor, buscan la inclusión de nuevos actores como con los habitantes de la calle de Regina.

Entre las características más importantes para que una red funcione de manera estructurada, de acuerdo a Rugman y Verbeke:

1. Recursos de coespecialización.
2. Control articulado.
3. Propósito colectivo.

En cuanto al propósito colectivo, mencionan los autores que se encuentra definido por los intereses de una organización, otro factor que es indispensable es la comunicación, que va orientada a la actuación para obtener beneficios múltiples, la formación de lazos va de acuerdo a la persuasión y afectividad de los participantes.

### 1.2.2. Características para afirmar que se construye una red.

De acuerdo a Giovanna Mazzotti (2008), considera 6 elementos fundamentales (Ver Figura No. 8) para la consolidación de una red de Organizaciones de la Sociedad Civil.

**Figura No. 8 Elementos Fundamentales para la consolidación de una Red de Organizaciones de la Sociedad Civil.**



Fuente: Elaboración propia con base a Mazzotti (2008:207-208)

- a. Pluralidad de organizaciones independientes y autónomas.
- b. Agrupación libre y membresía estable de las organizaciones.
- c. Objetivos de acción compartidos por definición conjunta y aceptación conjunta y aceptación voluntaria y normas, directrices y planes de acción compartidos.
- d. Formas de dirección representativa y compartida de tipo de coordinación más que de subordinación.

- e. Recursos compartidos, relaciones permanentes de intercambio de bienes y servicios y actividades internas de complementación.
- f. Responsabilidad solidaria de la red con las actividades y resultados de las organizaciones particulares.

Fuente: Mazzotti (2008:207-208)

Es decir, que existen características específicas en la formación y consolidación de redes de organizaciones de la sociedad civil, el papel que juega la comunicación dentro de la formación y consolidación de las mismas es fundamental, por lo que menciona Mazzotti que pertenecen a la era del conocimiento, que se encuentra estrechamente relacionado a *“la propagación de saberes, discursos, y formas de intercomunicabilidad que ponen en entredicho la hegemonía del modelo de desarrollo proviene del reconocimiento de los límites del crecimiento y argumenta sobre los errores y riesgos a los que conduce”* (Mazzotti, 2008:209), buscando la articulación hacia nuevos proyectos por parte de la cooperación, autogestión y participación de la sociedad.

### **1.2.3. Características del Análisis Estructural.**

En los apartados anteriores, se conceptualizó el término Red, así como las características para analizar las características de las redes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en este apartado pretende dar las nociones para diferenciar una red, así como las características y principios analíticos principales, mencionados en la Figura No. 9

**Figura No. 9 Características y Principios Analíticos Básicos.**

Elementos Diferenciadores.	Características Básicas en el Análisis Estructural.	Principios Analíticos Fundamentales.
Importancia Central de las Relaciones entre unidades interactuantes.	Comportamiento de actores es interpretado en términos de condicionantes estructurales de su actividad, en lugar de ser resultado exclusivo de fuerzas internas.	Los ligámenes son normalmente asimétricamente recíprocos, y difieren en contenido e intensidad.
Actores y sus acciones son vistos como interdependientes, en lugar de independientes y autónomos.	Análisis centrado en las relaciones entre unidades, en lugar de intentar agrupar individuos en categorías de acuerdo con sus atributos.	Los ligámenes y lazos unen a los actores tanto directa como indirectamente, ya que a menudo atraviesan los límites de la red.
Ligámenes y relaciones entre actores son canales de transferencia y distribución de recursos, materiales o inmateriales.	Tema central es ver cómo las pautas de relaciones afectan al comportamiento de los individuos de la red.	Los puntos de una red no tienen por qué ser personas individuales.
Se analizan individuos, se percibe el medio estructural de la red como espacio que provee oportunidades o limitaciones para la acción individual.	Una estructura es vista como una red de redes, que puede o no estar dividida en grupos.	Los ligámenes asimétricos y las redes complejas distribuyen recursos escasos de forma diferencial, lo que da lugar a redes jerárquicas y generan mayores diferencias en el acceso a los recursos.
La estructura es definida como pautas relacionales relativamente permanentes.	Métodos Analíticos utilizados centrados en pautas y naturaleza relacional de la estructura social.	Las redes estructuran actividades colaboradoras o competitivas entre actores para asegurarse recursos escasos.

Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez.

De acuerdo a Rodríguez (2005), el análisis estructural de las redes no es un método estadístico, sino que es una herramienta intelectual para comprender la forma en que estas se establecen, por lo que los lazos y relaciones que se establecen dentro de la red incluyen en el flujo de recursos, información, riqueza, poder y amistad.

### **1.3. Transformación del Espacio Público y la Sociedad Civil: Habermas.**

El espacio público analizado como un campo de nuestra vida en el que se puede transcurrir libremente, así como expresar independientemente opiniones en relación a un determinado tema, ya que “los ciudadanos se relacionan voluntariamente bajo la garantía de que pueden unirse para expresar y publicar libremente opiniones que tengan que ver con asuntos relativos al interés general” (Habermas, 1986:53); por lo que la permanencia y existencia de estos espacios permite la interacción de diversos actores.



La noción de poder del Estado, menciona Habermas, tiene noción en el adversario de la esfera de lo público, ya que este poder tributo de las tareas que desarrolla procurando el bien común de todos los conciudadanos, ya que el poder no es una imposición sobre los otros, sino en pro de que la reunión de los hombres se encuentran dialogando y acuerdan entre sí la manera de proceder.

La preocupación de Habermas entorno al espacio público, así como su influencia en la conformación de la sociedad, es un elemento central en la teoría de la democracia, ya que la opinión pública tienen un papel normativo y crítico fundamental, el espacio público por su continuidad con la vida privada, estructura la sociedad civil como un ámbito propio constituido a partir de:

“Esa trama asociativa no-estatal y no- económica, de base voluntaria, que ancla las estructuras comunicativas del espacio de la opinión pública en el componente del mundo de la vida, que –junto con la cultura y con la personalidad- es la sociedad” (Habermas,2008:447)

La transformación de espacios públicos de acuerdo a Habermas es a través de la sociedad civil, que se compone de asociaciones y organizaciones voluntarias, no estables y no económicos, que surgen de manera espontánea, y que arraigan las estructuras comunicativas de la opinión pública en el mundo de la vida privada; que se construye a partir de ciudadanos organizados desde el ámbito privado, buscando interpretaciones públicas para sus intereses y que fluyen de la formación institucionalizada de la opinión y voluntad política.

La sociedad civil que se organiza en conjunto (red) compuesta bajo tres elementos de acuerdo a Habermas que permiten su interacción y formación en el espacio público:

- 1.**Pluralidad:** Asociaciones y grupo que permiten una variedad de formas de vida.
- 2.**Privacidad:** Autodesarrollo individual y elección moral individual.
- 3.**Legalidad:** Estructuras de leyes generales y derechos básicos que garanticen la pluralidad, privacidad frente al estado.

### **1.3.1. La apropiación del Espacio Público a través de la acción comunicativa y estratégica de acuerdo a Habermas.**

Habermas distingue entre acciones estratégicas y acciones comunicativas. La **acción estratégica** prevé la reacción de un grupo con la intención de obtener algo de ella, pero quién realiza la acción no necesita que dicho grupo sepa exactamente qué y cómo se pretende obtener algo de él. En otras palabras, una acción estratégica prevé la reacción de terceros, pero solo considera lo que estos puedan deliberar o decidir para obtener el resultado buscado y no solo que se realice la voluntad de dicho grupo. Una acción estratégica está motivada por el dinero o por el poder -cuya búsqueda puede ser legítima-. En cambio, una **acción comunicativa** tiene por motivación un acuerdo simbólicamente mediado en el que los participantes generan expectativas de comportamiento respecto de los demás gracias a un acuerdo racional.

La clase dominante está siendo capaz, hoy en día de excluir al resto de los grupos sociales del uso de ciertos espacios, a través de la creación de enclaves en los que el discurso del espacio público como lugar de encuentro social y construcción de ciudadanía se mantiene, pero se restringe a ciertos segmentos de sociedad.

La resistencia puede ser múltiple: va desde la apropiación de una calle para una propuesta contra el orden establecido hasta la apropiación del mismo espacio para el vagabundaje, el tráfico de drogas o a la violencia. Muchas veces son los propios grupos dominados los que piden vigilancia y el emplazamiento de fuerte medidas de seguridad: prefiere restringir su propia libertad en el espacio a cambio de mínimos de seguridad que les permita mantener su vida cotidiana.

#### **1.4. Proceso de Gentrificación.**

El proceso de gentrificación ocurre en los barrios donde la diferencia entre el valor real del suelo y la diferencia potencial de la renta, producen beneficios para atraer a los inversores en la vivienda; para que pueda darse este fenómeno. De acuerdo a Díaz Parra (2004), es necesario la existencia de un colectivo de colonizadores, así como un consumidor medio de la vivienda gentrificada con el poder de adquisición suficiente, y la disposición de trasladarse a esta zona.

El modelo de espacio gentrificante es un barrio deteriorado, devaluado por su escaso nivel de conservación y a menudo por su degradación social, pero a su vez céntrico o progresivamente céntrico. El vecindario gentrificable esta asociado clases con ingresos de bajo o moderado.

El papel del inquilino original con bajos ingresos es fundamental en el sentido de que su bajo nivel de ingresos no les permite invertir en el mantenimiento o rehabilitación de las viviendas; las viviendas gentrificables, es decir, degradadas y devaluadas, e inquilinos vulnerables, están relacionados.

La población tradicional poco puede hacer para defenderse a los embates del mercado inmobiliario, debido a sus características sociales como población con escaso nivel cultural, escasa capacidad de autoorganización y elevando envejecimiento, “las poblaciones tradicionales (...) poseen en este juego de transformación urbana un peso específico escaso, que no es otro que el que se deriva de su capacidad de influencia real, tanto económico como política” (Fernández,2003:20)

El gentrificador es el consumidor de la vivienda rehabilitada o de una nueva planta, que se produce de un área degradada a otra en proceso de valorización; el gentrificador o colonizador permite que las empresas promotoras e intermediarios puedan materializar beneficios, así como su presencia y su nueva vivienda es el encargado de cambiar la composición social del barrio, es decir, “podría ser visto como el pionero urbano que se arriesga a sí mismo y a sus ahorros para convertir un barrio indeseable y deteriorado en un buen sitio para vivir” (Díaz,2004:1)

Para poder llevar a cabo, es necesaria la figura del gentrificador, que es la persona que se relaciona con las “nuevas clases medias” producidas por su restructuración, en estos nuevos espacios asociados. La gentificación se asocia al retorno de estas clases medias o a la recuperación del interés por la ciudad.

El factor de atracción para este sujeto medio puede ser el deseo de vivir en el centro, cerca de su trabajo y donde pueden tener un estilo de vida urbana y tomar posición segura en el mercado de suelo.

Otra característica es la estructura del barrio, como el nodo de comunicaciones, a un centro financiero, puede ser un factor suficiente de atracción sin necesidad de que se trate de un conjunto histórico.

La vivienda y el entorno son elementos fundamentales en la constitución de la clase social, una realidad ampliamente tratada por la ecología social, las ciudades son producto histórico de la organización social, la dialéctica entre las clases sociales y los actores históricos determinan los cambios urbanos.

La existencia de clases sociales se puede evidenciar por la existencia de grupos con patrones de consumo similares, con niveles de ingresos en relación con la producción de sus semejantes.

El abandono o desvalorización previa del barrio, tanto por parte del capital inmobiliario como por parte de la administración, tiende a considerarse requisito fundamental para la aparición de este proceso, aunque dicho abandono aparece en muchos barrios obreros más o menos degradados. A su vez, la revalorización del barrio puede venir dada por planes de rehabilitación de la administración pública o por el desarrollo de zonas nobles próximas a los barrios afectados que provocan cambios en el valor del suelo de su entorno.

Otros aspectos que facilitan el desarrollo del proceso son la existencia de una población envejecida o el predominio del alquiler sobre la propiedad (lo que facilita los desalojos masivos). Asimismo, es un proceso que se desarrolla a lo largo de muchos años, habitualmente comprende varias décadas.

### **1.4.1 Actividades de Planeación Urbana.**

El desarrollo urbano espontáneo y no planeado trae consigo una mezcla caótica de actividades urbanas, generando con ello conflictos serios a los habitantes en términos de tránsito, contaminación y desajustes psicológicos, que se traducen en costos sociales.

La importancia de estudiar a las organizaciones, así como la integración de espacios, explican la interacción existente entre las actividades de los usuarios, usos, disponibilidad que permite el flujo de personas.

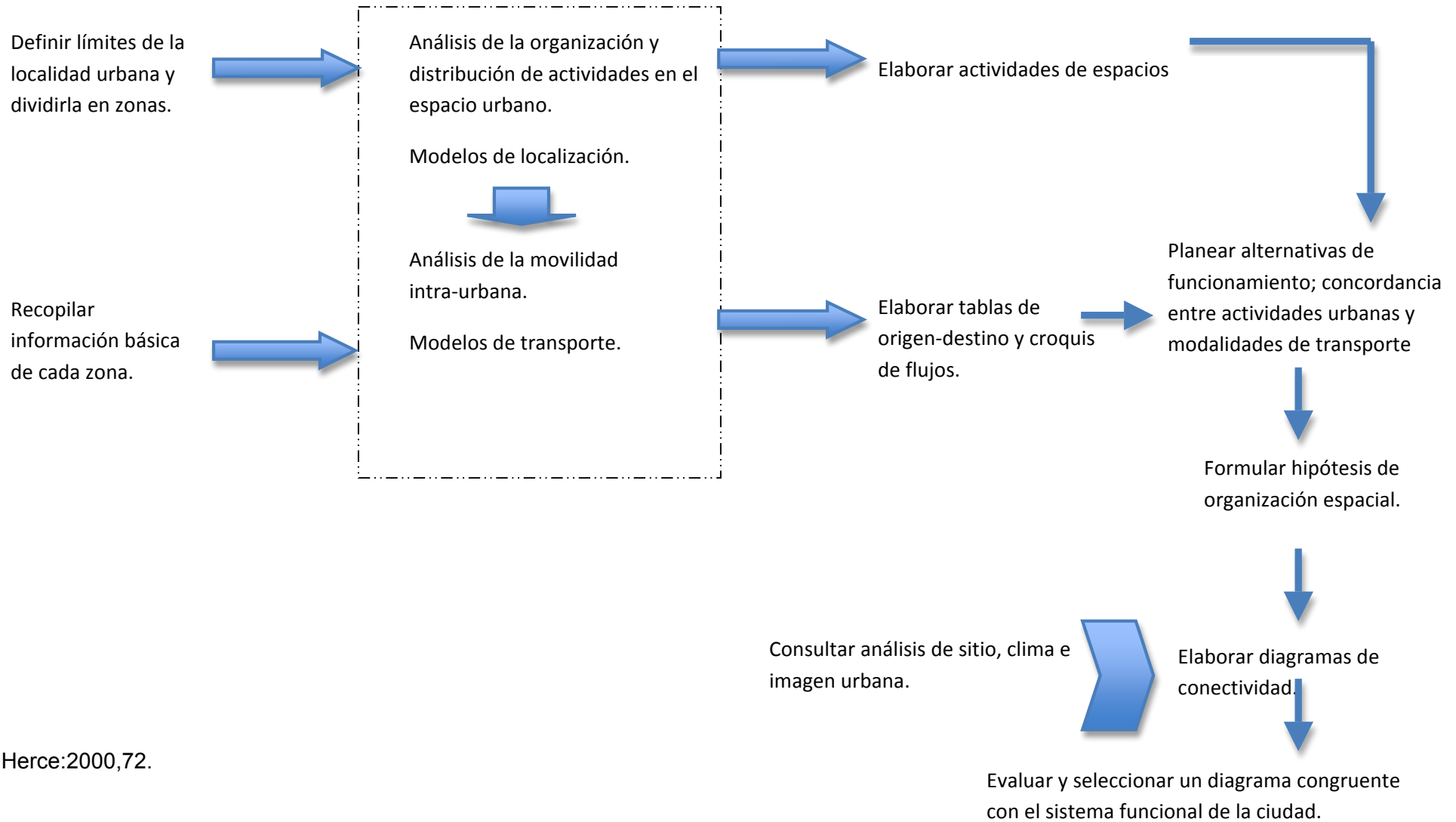
Es necesario registrar dentro de una investigación, los flujos peatonales, así como los espacios que se generan, considerando:

- Actividades fijas y las que son aleatorias.
- Orígenes y destinos de los recorridos.
- Actividades y locaciones probables.
- Horario en el que se realizan las actividades.

El análisis de las actividades urbanas, se utilizan “modelos” cuyo propósito fundamental es proporcionar una representación simplificada e intangible de la realidad, con objeto de tener un mayor entendimiento.

En la siguiente Figura No. 10 se explica con el proceso de transformación en el espacio urbano.

**Figura No. 10 Metodología de Diseño: Análisis de Actividades Urbanas.**



Fuente: Herce:2000,72.

### 1.5. Organización de la Sociedad Civil: Formalización y Legalidad.

El surgimiento de estos nuevos actores denominados “Organizaciones de la Sociedad Civil”, a partir del contexto en que la actualidad hay una redefinición entre gobierno y sociedad, a partir de un paradigma de cooperación, un concepto nuevo de soberanía y participación, aunado a lo anterior la crisis económica por la que atraviesa América Latina tiene incidencia en las organizaciones gubernamentales, ya que se ha realizado un empeño para poder lograr un ajuste, de esta forma una vez “recuperado” el crecimiento económico mejore la situación y las condiciones de vida del país, olvidando políticas de desarrollo social que la población necesita.

La colectividad y la comunidad actualmente se desarrollan en un espacio de exploración, lo que anteriormente lo desempeñaba lo público, implicando pasar del modelo “*Estado vs. Sociedad Civil*” hacia un modelo *Estado más Sociedad Civil*” (Moreno, 2001: 59), generando la idea que el esfuerzo y responsabilidad son compartidos.

Al hablar del tercer sector se hace referencia a las Organizaciones de la Sociedad Civil, cuya principal característica de este tipo de organizaciones es constituirse en instancias intermedias, entre las relaciones de sectores o grupos de la sociedad y el Estado; para un mayor entendimiento de lo anterior se utiliza en la siguiente figura:

**Figura No. 11 Relaciones de sectores o grupos de la sociedad y el Estado.**

Agentes	Fines	Sector
<b>Privados</b>	Públicos	Mercado
<b>Públicos</b>	Públicos	Estado
<b>Privados</b>	Públicos	<b>TERCER SECTOR</b>

Fuente: Butcher,2001:100

César Fernández en el artículo “*Private but Public: The third sector in Latin America*,” publicado en el libro *Citizens. Strengthening Global Civil Society*, presenta al tercer sector como el conjunto de agentes privados con fines públicos; se diferencia del Sector Mercado y del Sector Estado al plantear como principal objetivo la consecución de un bien común, haciendo frente a las necesidades humanas y promoviendo la participación de la sociedad.

Existen diversas formas para nombrar a este tipo de organizaciones como: Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Instituciones de Asistencia Privada (IAP), Organizaciones No Lucrativas (ONL), Instituciones de Asistencia Social, Organizaciones Filantrópicas, Organizaciones Civiles (OC), Organizaciones no Gubernamentales (ONG), Comunidades Eclesiásticas de Base (CBE), Instituciones sin Fines de Lucro; para la homogenización conceptual de este trabajo de investigación, es pertinente la utilización del concepto de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Debido a la relevancia de este tipo de organizaciones que ha tenido en la actualidad, organismos como el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas se han dedicado a estudiar el fenómeno de su surgimiento, así como de su concepción; por lo que la ONU las define como “entidades sin fines de lucro cuyos miembros son ciudadanos o asociaciones de ciudadanos de uno o más países y cuyas actividades están determinadas por la voluntad colectiva de sus miembros en respuesta a las necesidades de los miembros de una o más comunidades con las que coopera la ONG” (Butcher en Caldera, 2008:21).

La definición que da el CEMEFI<sup>3</sup> “la Sociedad Civil es la esfera de relaciones entre individuos, grupos y organizaciones que se desarrollan fuera de las relaciones de poder, que caracteriza a las organizaciones gubernamentales” (CEMEFI:1994,3).

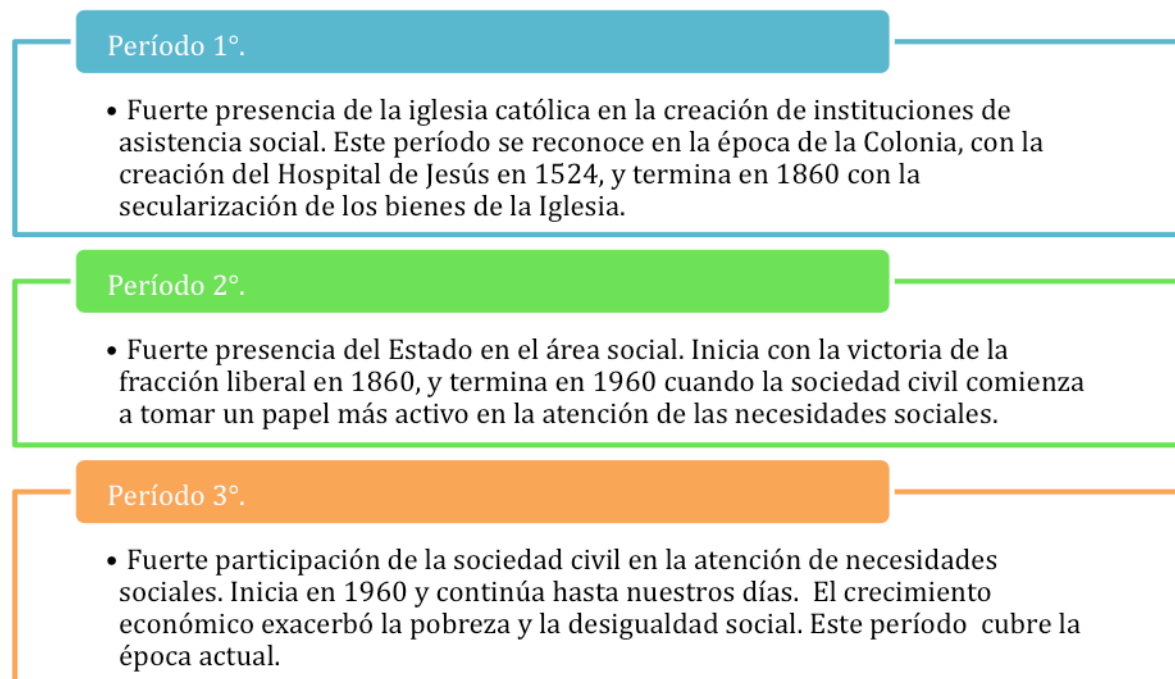
---

<sup>3</sup> CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía)



Así mismo, existe un amplio campo de acción de las mismas, que va desde la ecología, educación, divulgación de la cultura, educación, promoción y defensa de los derechos humanos, entre otras, estas organizaciones a pesar de su amplio ámbito, comparten características en común dando concepción de su identidad: **BÚSQUEDA DE UN BIEN COMÚN, BIENESTAR PARA LA SOCIEDAD Y NO PERSIGUEN EL LUCRO.** De acuerdo al CEMEFI, la historia de las Organizaciones de la Sociedad Civil se desarrolla en tres períodos, de acuerdo a la figura No. 12, se desarrollan de la siguiente manera:

### Figura No. 12 Cronología de las Organizaciones de la Sociedad Civil.



Fuente: Elaboración propia, con información de CEMEFI.

En México, de acuerdo al Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) tiene registradas a 10,510 Organizaciones de la Sociedad Civil; solo en el Distrito Federal se ubica el 15% , es decir 1575 , distribuidas en 7 campos de acción como se observa en la siguiente figura.

**Figura No. 13 Campos de Acción de las Organizaciones Civiles.**

<b>Campos de Acción de las Organizaciones Civiles, de acuerdo al Centro Mexicano para la Filantropía</b>
<b>Arte, Cultura, Recreación y Deportes.</b>
<b>Educación e Investigación.</b>
<b>Salud</b>
<b>Asistencia Social</b>
<b>Medio Ambiente</b>
<b>Desarrollo Social</b>
<b>Derechos Humanos</b>

Fuente: Elaboración propia con base al CEMEFI

Estas categorías, que a su vez tienen sub categorías pueden observarse como puntos de olvido para los diferentes gobiernos (Federal, Estatal y Local), por lo que “La política social ha estado a cargo (...) del Estado a través de su aparato gubernamental; uno de los puntos críticos de la obsolescencia del gobierno se encuentra en la baja capacidad de transformación de objetivos en resultados” (Moreno:2001, 61).

Por lo que las Organizaciones de la Sociedad Civil pueden visualizarse como una de las vías de solución a la problemática del país, mediante la relación entre los diversos actores que intervienen en la decisión de un país, dando pie a las “condiciones de solidaridad y auto sustentación para promover la equidad social” (Cepal en Moreno:2001,63) .

## 1.6. La Estructura y Operación de las organizaciones de la Sociedad Civil en México.

La conformación de una Organización de la Sociedad para su operación es necesario definir el objeto social (es el fin que tiene la organización), por el que se constituyen, como lo menciona la Figura No. 14.

**Figura No. 14 Objeto de Formación de las OSC de acuerdo a la SHCP.**



Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La actividad preponderante que lleva a cabo la Organización de la Sociedad Civil debe de estar señalada en el acta constitutiva y estatutos sociales, por lo que las actividades conforme la ley pueden ser autorizadas para recibir donativos deducibles se clasifican de la siguiente manera.

a. Asistenciales.

Son aquellas que tienen por objeto apoyar a las personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas; grupos vulnerables por edad, sexo o discapacidad.

Lo anterior siempre que constituyan y funcionen solo en entidades que se dediquen a la atención a requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido o vivienda; asistencia o rehabilitación médica; entre otras, la psicoterapia, la terapia familiar, el tratamiento o la rehabilitación de personas discapacitadas y la provisión de medicamentos, prótesis, órtesis e insumos sanitarios, o a la atención en establecimientos especializados; asistencia jurídica; entre otras, la representación ante autoridades administrativas o jurisdiccionales (salvo las electorales), el apoyo y la promoción para la tutela de los derechos de los menores, así como para la readaptación social de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas; rehabilitación de alcohólicos y fármaco dependientes, ayuda para servicios funerarios; orientación social; entre otras.

b. Educativas.

Son aquellas que tienen como fin la impartición de enseñanza cuando cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, así como las instituciones creadas por decreto presidencial o por ley cuyo objeto sea la enseñanza, considerando que sólo serán deducibles las donaciones no onerosas ni remunerativas que reciban, siempre y cuando se destinen a la adquisición de bienes de inversión, a la investigación científica o el desarrollo de tecnología, así como a gastos de administración hasta por 5% de los donativos y, en su caso, de los rendimientos que perciban; y que dichas instituciones no hayan distribuido remanentes a sus socios o integrantes en los últimos cinco años. Investigación científica o tecnológica. Aquellas tendientes a la investigación científica o tecnológica, siempre y cuando estén inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

### c. Culturales.

Son aquellas dedicadas a promover y difundir música, artes plásticas, artes gramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía, así como al apoyo de las actividades de educación e investigación artística relacionadas con dichas artes, así como la protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio cultural de la nación (bienes muebles e inmuebles de carácter arqueológico, artístico e histórico) en los términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y la Ley General de Bienes Nacionales; protección, conservación, restauración y recuperación del arte de las comunidades indígenas en todas las manifestaciones —de sus propias lenguas, usos y costumbres, artesanías y tradiciones— de la composición pluricultural que conforma el país; instauración y establecimiento de bibliotecas que formen parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, de conformidad con la Ley General de Bibliotecas; apoyo a las actividades y objetivos de los museos dependientes del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; instauración y establecimiento de museos y bibliotecas que permitan el acceso al público en general.

### d. Ecológicas.

Son aquellas dedicadas a la investigación o preservación de la flora y fauna silvestres, terrestres o acuáticas, dentro de las zonas geográficas que determine el SAT, de conformidad con el Anexo 13 de la Resolución Miscelánea Fiscal; promoción de la prevención y control de la contaminación del agua, del aire y del suelo, protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. preservación de especies en peligro de extinción. Aquellas actividades dedicadas a la reproducción de especies en protección y peligro de extinción y la conservación de su hábitat, previa opinión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

e. De apoyo económico.

Son aquellas que aportan recursos económicos a las actividades de otras personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles.

f. Becantes.

Son aquellas que otorguen, mediante concurso abierto al público en general y con base en la capacidad académica del candidato, becas para cursar estudios en instituciones de enseñanza que cuenten con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, o cuando se trate de instituciones del extranjero que estén reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

g. Escuela-Empresa.

Son aquellas que ejecuten programas escuela-empresa que sean parte del Plan de Estudios u objeto de organizaciones que obtengan la autorización para recibir Donativos deducibles.

h. De Obras y Servicios Públicos.

Son aquellas que lleven a cabo obras o servicios públicos que deba efectuar la Federación, las entidades federativas o los municipios; entre otras, las actividades cívicas de promoción y fomento de la actuación adecuada del ciudadano dentro de un marco legal establecido, asumiendo sus responsabilidades y deberes en asuntos de interés público, siempre que no impliquen o conlleven acciones de proselitismo electoral, índole político, partidista o religioso. Además, al constituir la organización civil

o celebrar el contrato de fideicomiso debe asegurarse que en el acta constitutiva y estatutos sociales o contrato de fideicomiso se señale lo siguiente:

- Organizaciones civiles o fideicomisos deben funcionar como entidades que realicen exclusivamente las actividades susceptibles de autorizarse.
- Que destinen sus activos exclusivamente a los fines propios de su objeto social o fines, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de alguna persona moral autorizada para recibir donativos deducibles, o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos. Esta disposición es de carácter irrevocable.
- Que al momento de su liquidación y con motivo de la misma destinen la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles. Esta disposición es de carácter irrevocable.

### **1.7. Marco Legal de las OSC en México.**

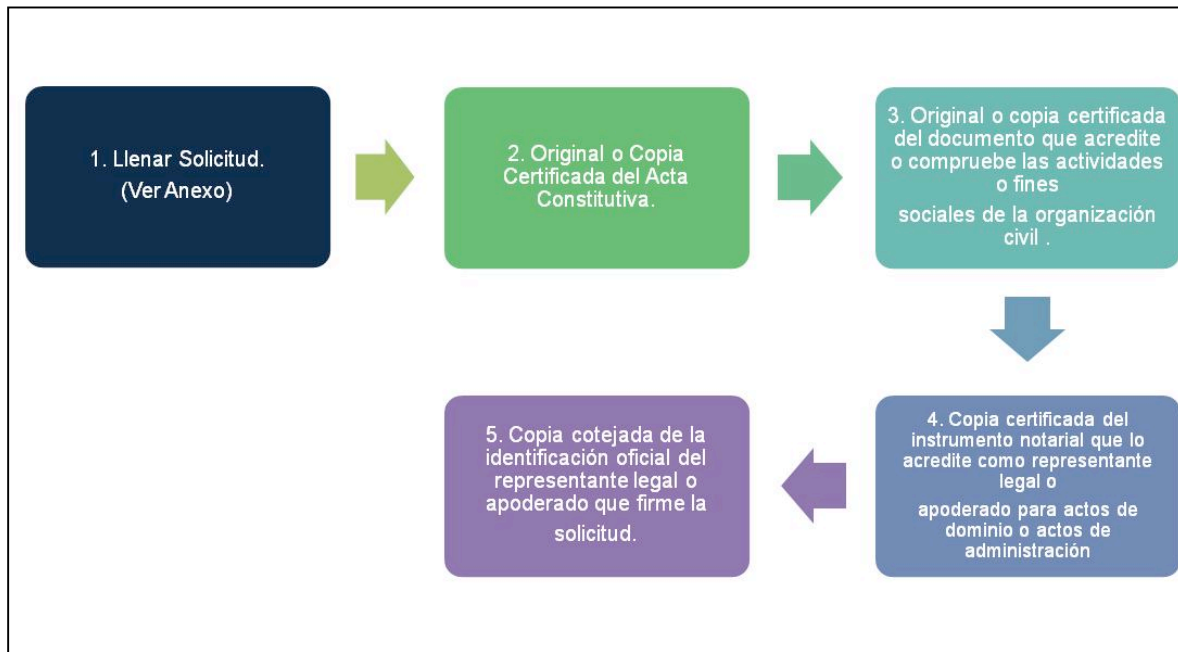
El objeto social de las organizaciones civiles y su actividad cotidiana no deben contener cláusulas con actos o actividades contradictorias al objeto, patrimonio o liquidación; no deben perseguir lucro alguno, no deben incluir actividades de carácter económico o comercial, exportación, franquicias o proyectos productivos, y finalmente, no deben contener beneficios o derechos económicos, como utilidades, remanentes, reducción de capital, proyectos de partición o devolución de aportaciones o partes sociales.

Para constituir de manera legal las OSC, es necesario realizar la constitución notarial, con al menos dos representantes legales, definiendo objeto social y estatutos de la OSC, mismos que el notario público debe de elaborar. (Ver anexo 1 Acta Constitutiva)

Una vez constituida la OSC ante el notario, y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Registro Público de la Propiedad, es necesario ir a la oficina de la Secretaría de Atención Tributaria (SAT) para el proceso de registro ante esta autoridad,

en caso de que la OSC este interesada en recibir donativos libres de impuesto, es necesario el siguiente procedimiento, que se muestra en la Figura No. 15.

**Figura No. 15 Procedimiento para ser Donataria Autorizada.**



Fuente: Elaboración propia con base a SHCP.

Las principales obligaciones fiscales de las OSC de acuerdo a la SCHP son destinar sus activos exclusivamente a los propósitos propios de su objeto social o fines, las donatarias autorizadas pueden destinar más de 5% de los donativos que perciban para cubrir sus gastos de administración, al momento de su liquidación y con motivo de la misma deben destinar la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles.



**Figura No. 16 Principales Obligaciones Fiscales.**

Obligación	ene	feb	mar	abr	may	jun	nov	dic
Presentar la información relativa a la transparencia y al uso y destino de los donativos recibidos en los dos ejercicios inmediatos anteriores, o correspondiente al ejercicio fiscal anterior							Durante todo el mes	
Aviso anual, bajo protesta de decir verdad, de que sigue cumpliendo los requisitos y obligaciones para ser donataria autorizada	Durante todo el mes							
Declaración anual de remanente distribuible y de ingresos y erogaciones		A más tardar el día 15						
Declaración informativa de retenciones del ISR								
Declaración informativa de pagos efectuados a residentes en el extranjero								
Declaración informativa de donativos otorgados								
Declaración informativa de pago de sueldos y retenciones efectuadas								
Aviso para no presentar dictamen simplificado			A más tardar el 15 de abril			Conforme al calendario establecido en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008*		
Dictamen simplificado emitido por contador público autorizado								

Fuente: Folletería Donatarias Autorizadas (SAT, 2008:18)

La legitimación es el fin, no la eficiencia dentro de las organizaciones; por lo que la eficiencia es racional a partir del juego que se esta jugando.

El nuevo institucionalismo nace del intento de explicar las diferencias que había, así como los retos comunes que se presentaba en países distintos; por lo que pretende abordar la historia así como un proceso de cambio institucional continuo, ya que se han establecido estructuras más complejas de rutinas en el comportamiento.

Las empresas no lucrativas llevan registros de su contabilidad y contratan contadores para cumplir con los requisitos fiscales legales (Powell y Dimaggio, 1999:109) , así mismo la centralización del capital y la coordinación de la filantropía apoyan la

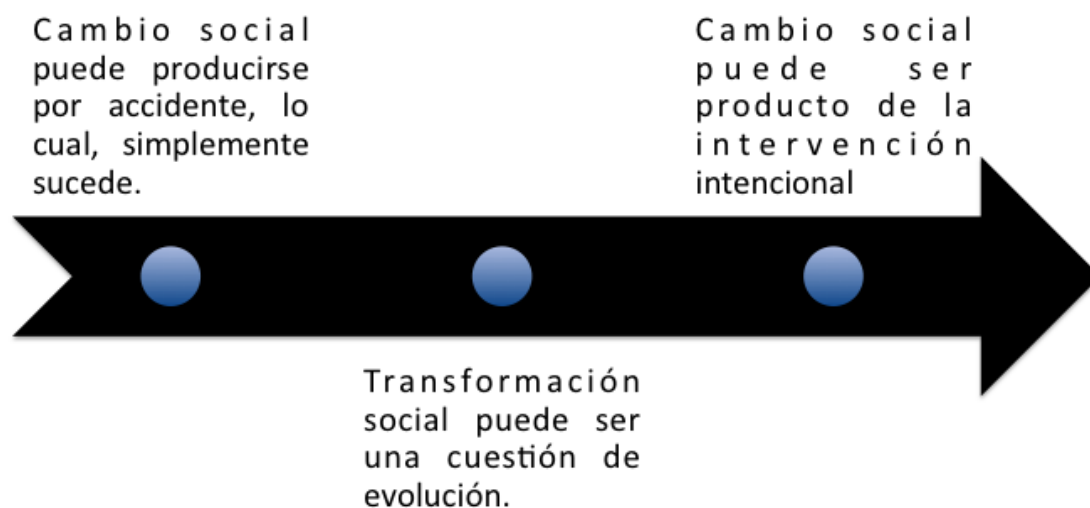
homogenización de los modelos organizacionales a través de relaciones de autoridad directa (DiMaggio y Powell, 1999:111)

El núcleo teórico en la constitución de la descripción explicativa es lograr la concepción de lo que son las instituciones, así de por qué surgen, cómo surgen, y bajo que sentido por los propios participantes son parte de la descripción de una conducta.

Las instituciones son vistas de manera estable, sin embargo, no tienden a ser eternas, menciona Goodin (2003) que existe tres formas básicas surgen y se transforman en el transcurso del tiempo, como lo muestra la Figura No.17.

La transformación de los espacios públicos a través de la intervención organizacional, pueden tener el impacto que se proponían, los cambios pueden ser beneficiados a todos o ninguno de los agentes organizacionales.

**Figura No. 17. Cambio Social.**



Fuente: Elaboración propia con base a Goodin (2003).

El trabajo de las organizaciones de la Sociedad Civil que conforman redes, que poseen un objetivo en común, tienen la capacidad de adaptarse a las situaciones, así mismo, tratan de ser elásticas.

En el siguiente capítulo se expondrá la Metodología de investigación; en el capítulo 3 se describirá el caso de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público del Corredor Cultural de Regina, a través de la formación de redes, así como el proceso de institucionalización, a partir de la noción teórica del Nuevo Institucionalismo, isomorfismos, la construcción de redes, así como una perspectiva de la consolidación de las redes, transformación del espacio público, la conformación y formalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México, se explicará el fenómeno que se estudio en el capítulo 3.



## Capítulo II. Construcción del Planteamiento de investigación.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público, el caso del corredor cultural de Regina.

## **Capítulo II. Construcción de Planteamiento de la Investigación.**

El punto de partida para el análisis y planteamiento del problema de investigación, es un segmento desde una inmersión acerca de la importancia de la Ciudad y la forma en que las organizaciones se agrupan entorno al espacio público, debido a que este último ha estado en constante resurgimiento, así como la conformación de redes de Organizaciones de la Sociedad Civil para que suceda esta reapropiación.

El principal interés en la realización de este estudio de investigación, radica en conocer la importancia de la creación de redes a partir de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la reapropiación del espacio público, así como la existencia de un proceso de institucionalización del discurso gubernamental y de la sociedad civil, debido a que señala a la inclusión de nuevos y viejos actores.

El objetivo central se encuentra enfocado en el análisis de diversas disciplinas que intervienen en el espacio público, desde la arquitectura, urbanismo, pintura, escultura, gestión y administración del espacio, así como la generación de redes y sus características.

Es necesario que a partir de la nueva perspectiva de las ciudades, y la producción de sus resultados sean vistas con mayor énfasis. Cabe destacar que más de la mitad de la población mundial habita en la Ciudad.

Grandes urbes, así como los centros más importantes de investigación, requieren de soluciones creativas que sean prácticas y eficaces; así como nuevos paradigmas de desarrollo, que integren un proceso incluyente (inclusión de la población más pobre) y convergente.

*La Carta de la Ciudad de México*, habla del derecho a todos los habitantes para poder tener acceso y derecho a esta. (Ver anexo 3: Carta de la Ciudad de México: por el Derecho a la Ciudad), cabe destacar que esta carta es producto del trabajo en conjunto del Gobierno del Distrito Federal y Organizaciones de la Sociedad

Civil; a través de una consulta ciudadana que pretende establecer un plan de acción para la sociedad civil, creando un espacio de inclusión y equidad; por lo que esta orientada al reconocimiento legal y la implementación de este nuevo derecho: el derecho a la ciudad.

### **2.1. Pregunta de investigación.**

El problema inicial que se detectó al principio de la investigación, se encontraba estrechamente vinculado a la proliferación de las Organizaciones de la Sociedad Civil preocupadas por abatir problemas muy centrales y urbanos en el Centro Histórico de la Ciudad de México, así mismo sus acciones incidían en políticas públicas, como el hecho que se allegan cada vez más de recursos financieros, humanos, materiales, incluso políticos; lo anterior desde una perspectiva muy empírica.

A partir de lo anterior, se recurrió al Nuevo Institucionalismo que explica el proceso de Institucionalización de una organización a partir del tiempo, ya que la organización comienza a adquirir un carácter especial y a realizar una competencia distintiva; lo que conlleva a nuevas formas de realizar procesos, estrategias, perspectivas, que dan respuesta al ambiente interno y externo de la organización; a partir de esta legitimidad, conversa a hacer uso de estrategia marcada por un carácter instrumental para la gestión de recursos.

Se realizó la figura no. 18 que a continuación se presenta, de las variables empíricas/teóricas que afectaban la generación de redes en el Centro Histórico, que se muestra a continuación.

**Figura No. 18 Variables empíricas-teóricas para el estudio de caso**

<b>Organizaciones de la Sociedad Civil en México.</b>	<b>Nuevo Institucionalismo.</b>
¿Qué son las OSC? ¿Cuál es la relevancia de las OSC en México?.	¿Cómo se define a la Organización a partir del Nuevo Institucionalismo?

¿Qué relación guarda las OSC con el Estado y con la Sociedad?.	¿Qué es un mito institucionalizado?
¿Cuál es el marco legal para la formación de las OSC?.	¿Cómo se forman los mitos institucionalizados?
¿Cuáles son los fines formales y reales de las OSC?	
¿Qué acciones realiza las OSC para su funcionamiento?	¿Qué acciones discursivas fundamenta la acción de las OSC?
¿Qué símbolos, valores, han prevalecido para lograr la permanencia de las OSC?	¿Qué símbolos, valores fortalecen el discurso de las OSC?
¿Cuál es el impacto de este tipo de organizaciones con el Estado y la Sociedad?	¿Cómo fortalece la sociedad a este tipo de organizaciones? ¿Cuál es el discurso utilizado más recurrente?
¿Cuál es la trayectoria profesional de los colaboradores de la OSC?	¿Cuál es la trayectoria profesional de los participantes de la organización? ¿Legitima la trayectoria profesional de los participantes a la organización?

Fuente: Elaboración propia.

A partir de las dimensiones analizadas, y los cuestionamientos planteados, la pregunta de investigación se centró en:

**¿Cómo han evolucionado históricamente las redes de organizaciones involucradas en el proyecto del Corredor Cultural de Regina?**

Cabe destacar que a partir del inicio de la investigación en diciembre 2008, así como de la observación participante del caso, se desprendieron las siguientes

preguntas: ¿Cuál era la configuración inicial de organizaciones de la sociedad civil involucradas en Regina?, ¿Qué estrategias utilizan para allegarse de recursos (humanos, financieros, materiales)?, ¿Cómo se construyen las estrategias para construir redes e incidir en políticas públicas?, ¿Cómo incorpora en su discurso y en las acciones las OSC en el ambiente para obtener mayor legitimidad?.

### **2.1.2. Relevancia para el estudio de las organizaciones.**

Existe una proliferación de las Organizaciones de la Sociedad Civil cuyo objeto es la cultura, sin embargo estas organizaciones son iniciativas de un sector prominentemente productivo.

La naturaleza de este tipo de organizaciones es sin fines de lucro, sin embargo a partir del 2004 existe un fenómeno que las vuelve disonantes a esta naturaleza; por lo que existe una redefinición de este tipo de organizaciones así como la red que conforman.

Es decir, que la conformación de redes de Organizaciones de la Sociedad Civil se ha vuelto excluyente, a pesar de que los objetivos que las conforman siguen siendo los mismos; aunado a lo anterior, y de manera particular, la naturaleza de las organizaciones que conforman la red ha cambiado, y se encuentra en constante evolución.

### **2.2. Delimitación de la investigación y estudio de caso.**

El objetivo central de la investigación es conocer la conformación de redes entre los grupos e individuos que integran las organizaciones civiles del Corredor Cultural de Regina en el Centro Histórico de la Ciudad de México; las cuales se establecen a partir de una estructura informal, en especial de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. y el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, debido a que su naturaleza jurídica ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público funcionan como Asociaciones Civiles, es decir, que no tienen como objetivo principal fines de lucro, y tienen la posibilidad de ser donatarias autorizadas, sin embargo, entre estas organizaciones no puede a ver



un convenio que formalice su relación, debido a que el Fideicomiso ante el Directorio de Donatarias Autorizadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Ver anexo 4: Directorio de Donatarias Autorizadas) no esta bajo este régimen; por lo que no podría expedir Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México donativos deducibles de impuestos al Fideicomiso ni viceversa; por lo que trabajan en proyectos en conjunto, pero no de manera formal.

Entre las organizaciones de la sociedad civil que se observó e interactuó de manera más cercana se enlistan a continuación, sin aunado a lo anterior hubo un acercamiento con los habitantes del corredor, es decir, con los vecinos.

1. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.
2. Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México-Casa Vecina.
3. Asamblea de Vecinos del Corredor Cultural de Regina.
4. Clínica Regina.
5. Foro Quinto Piso (Promotores culturales).
6. Intercambio: Arte con Fin Social.

### **2.3. Metodología de Investigación.**

El presente trabajo de investigación se realizo a partir de una metodología cualitativa, entendida como aquella investigación “sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales” (Corbin, 2002:12).

La elección del método cualitativo fue con la finalidad de conocer el fenómeno de la configuración de redes de Organizaciones de la Sociedad Civil, debido a que los procesos de investigación resultan complejos en este ámbito.

Cobin y Strauss mencionan que los componentes principales para la investigación cualitativa son los datos, procedimientos, informes escritos y verbales.

En cuanto a los datos provienen de entrevistas, observaciones, documentos, registros y películas; los procedimientos se refiere a la conceptualización y reducción de los datos a través de categorías; finalmente, los informes escritos y verbales pueden presentarse como artículos científicos, conferencias.

La investigación se realizó de acuerdo a los aportes de Corbin y Strauss, de acuerdo a la recolección de datos, y con la finalidad de tener acceso a la información, se utilizó la observación participante de Diciembre de 2008 a Septiembre de 2010, mediante la búsqueda como colaboradora de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil que se aglutina en esta área, así mismo, se acudió a diversos Congresos, *Workshops* y pláticas entorno al fenómeno, con la finalidad de entender el fenómeno con mayor claridad y diversas perspectivas.

Entre los Congresos se acudió a la *Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales* en Noviembre de 2010, a la III y IV edición del Congreso Internacional de Revitalización de Centros Históricos, III Congreso de Ciudades Patrimonio de Iberoamérica; en cuanto a los talleres *Workshop* Transformación de Espacios Públicos en el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México; así como a diversas mesas redondas en el Centro Cultural España de la Ciudad de México entorno a la transformación del espacio público, así como a la presentación de la convocatoria del *Deutsche Bank Urban Age* para proyectos relacionados a la inclusión social y el mejoramiento urbano.

La estrategia que se utilizó para la observación participante fue a través del involucramiento con la comunidad de Regina, así como la asistencia a diversos congresos y talleres que se mencionaron; esto con la finalidad de tener una perspectiva más amplia y especializada acerca de la problemática organizacional de la comunidad.

En cuanto a la estrategia de investigación, en ninguna ocasión se les mencionó a los involucrados que se estaba llevando a cabo la investigación, debido a que

estaba interesada en tener una aproximación lo más cercana a la realidad posible, así como a las inquietudes de la comunidad; los comentarios que se vierten en el estudio, si bien, son proporcionados por parte de la comunidad, se realizaron con conocimiento de los involucrados para incorporarlos a un testimonial del Centro Histórico; pero nunca se mencionó que eran objeto de estudio.

Se realizaron entrevistas a directores de las Organizaciones de la Sociedad Civil que convergen en la Red de OSC del Corredor de Regina, a estudiantes de la Universidad del Claustro del Sor Juana, a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, a los vecinos, y a los empresarios.

En cuanto a la conceptualización y reducción de los datos a través de categorías, se realizó una matriz con los testimonios que dieran respuesta a la conformación de redes de organizaciones de la sociedad civil, que permitiera conocer los objetivos, intereses y percepción de los involucrados, misma que se presenta y analiza en el próximo capítulo.

Finalmente, en cuanto a los informes escritos y verbales, se realizó la colaboración a diversas publicaciones con el artículo *Diseño Organizacional en la transformación del espacio público, el caso del corredor cultural de Regina*, que fue publicado para las memorias de los XV Años de Estudios Organizacionales, y para el Anuario 2010 del Grupo de Administración y Tecnología para el Diseño y Construcción de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), de la Universidad Autónoma Metropolitana, y se encuentra en proceso de dictaminación; aunado a lo anterior se participó como conferencista en coloquios y congresos nacionales presentando las diversas aristas del fenómeno; lo que permitió al investigador tener una visión más clara de la problemática al presentarla ante diversos actores.

En el siguiente capítulo se desarrolla el caso de estudio, en un primer apartado se explica la importancia de los Centros Históricos para la comunidad (contexto), así como la reapropiación del espacio público; posteriormente, se realiza un análisis del diseño organizacional para la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de

México y del Fideicomiso del Centro Histórico, ambas organizaciones como nodo de la red; se explica como se generan las dinámica entre las redes que participan dentro del Corredor Cultural de Regina, así como los recursos financieros con los que cuenta; se anexan testimoniales de la comunidad entorno a su opinión del fenómeno, así como de la configuración de las redes.



### **Capítulo III. Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público.**

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público, el caso del corredor cultural de Regina.

### **Capítulo III. Organizaciones de la Sociedad Civil en la Transformación del Espacio Público.**

*¿Qué lugar ha venido a ocupar el espacio público en un contexto urbano de múltiples transformaciones económicas, sociales y culturales, que se expresan en nuevas formas de organización real y simbólica de la ciudad y que manifiestan una manera diferente de vivirla, pensarla y relacionarse en ella? (Segovia,2007:9)*

La transformación de espacios públicos en la Ciudad de México, así como la ciudadanía organizada que ha dado pie a la conformación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, ha generado una serie de fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos en diversas zonas del Centro Histórico, como es el caso de Tepito, la Merced, y el Corredor Cultural de Regina.

La relación entre la posmodernidad<sup>4</sup>, el surgimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como la esfera pública y política, conforman una nueva manera de organización social, dando pie a una modificación inherente del espacio social, que implica y expresa nuevas formas de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad.

En un existente debate entre la tradición y la modernización de la manera en que se organiza el espacio en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se ha observado el incremento en la desigualdad, en ocasiones da la sensación de un espacio inabarcable, desconocido, generador de diferencias irrenunciables.

Esta transformación del espacio público a través de las organizaciones de la sociedad civil ha conllevado a un proceso multifacético emergente, en ocasiones al agravamiento de la desigualdad, polarización espacial, pero también, ha traído

---

<sup>4</sup>De acuerdo a la noción de Derrida , la posmodernidad permite la emergencia de lo diverso, no hay una sola base firme en donde fijar el conocimiento, permitiendo la emergencia de lo diverso, lo plural y lo colectivo.

consigo la revalorización de las zonas de comercio especializadas, los espacios públicos tradicionales, así como la convivencia vecinal, y la generación de redes entre ciudadanos y organizaciones.

### **3.1. Importancia y la Transformación de los Centros Históricos.**

Los centros históricos de las principales ciudades del mundo se encuentran actualmente en rehabilitación, por lo que se han desarrollado numerosos congresos internacionales para tener un dialogo y retroalimentación entorno a ¿cuál es la mejor manera de realizar la rehabilitación de los Centros Históricos?, así como ¿qué actores intervienen en esta rehabilitación?

En el décimo foro de BIARRITZ<sup>5</sup>, celebrado en el año 2009 en la Ciudad de Quito, con la temática de Restauración de los Centros Históricos y Renovación Urbana, se dieron cita especialistas en relación a la restauración.

Paolo Bruni, Secretario General del Instituto Ítalo-Lationamericano, menciona en relación a la rehabilitación de los Centros Históricos lo siguiente:

(...) es cierto que este cuadro no es muy homogéneo, pero de cualquier manera ha sido una cooperación intensa y muy rica. Como resultado siento que hay un punto general que debemos tener en cuenta; cada realidad local ostenta características peculiares y tiene que enfrentarse a problemas y utilizar herramientas propias. Por lo tanto, la base de toda iniciativa exitosa en la restauración de un Centro Histórico debe salir de las comunidades locales. *(Conferencia de BRUNI, Paolo- X Foro BIARRITZ)*

Bruni menciona que existen principios de cooperación que van entorno a temas de rehabilitación más importantes como lo son:

---

<sup>5</sup> “Foro de Biarritz es una **red de redes** a vocación bi-regional la cual reagrupa a fundaciones, asociaciones, universidades, centros de investigación, interesadas en el fortalecimiento y el desarrollo de las Relaciones entre Europa y América Latina. Se reúne cada año y mantiene su dinámica a través del sitio web.” (<http://www.cmeal.org/red-del-foro-de-biarritz.php>- Consultado: 24.Febrero 2011)

- La conciencia de que el centro histórico no es un distrito autónomo, sino la parte integrante de todo el sistema urbano. Sus problemas no se pueden solucionar, ni su potencial se puede desarrollar si no se toman en cuenta los problemas de índole más general del sistema urbano.
- Existe una necesidad de armonía a la hora de desarrollar políticas de recuperación física de los centros urbanos y políticas de revitalización económico-social.
- La urgencia de un enfoque amplio y completo de la recuperación de los edificios históricos que no se puede limitar a los de mayor valor, sino que se tiene que aplicarse a todo el contexto de la ciudad, tanto del centro histórico como de los barrios.
- También se debe subrayar la importancia de la formación de personal técnico administrativo altamente calificado en el estudio y la elaboración de proyectos.

En el mismo foro, Bernard Wagon, Arquitecto Urbanista para la protección del patrimonio de Francia menciona que *“(...) la transformación urbana en ciertos lugares donde las edificaciones no han sido terminadas o donde hay algún tipo de fusión que ha cambiado la calidad de la arquitectura y de la creación del patrimonio. Esto ha hecho que el interés de la ciudad por estos edificios crezca, incluso en el punto de vista económico (...)”* (Conferencia Wagon, Bernard-BIARRITZ)

Resaltar la protección del patrimonio no significa que la ciudad se construya sin ninguna concepción, sino que tiene que haber una dinámica arquitectónica y social para la adecuación de los espacios públicos.

En el foro antes mencionado participó el Ex jefe de gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, donde destacó que la experiencia de la restauración del Centro Histórico de la Ciudad de México ha sido reciente.

Encinas considera que debido a la mala planeación, así como el fenómeno del éxodo poblacional en el año 1985 y 2000 propició el cambio en el uso de suelo.



También menciona que *“la capital cultural de nuestra ciudad tiene un altísimo valor, allí coexisten distintos vestigios, tanto de la ciudad azteca fundada en 1321 como de la ciudad colonial que surge a partir de 1525 (...) por lo menos 8,500 inmuebles con valor histórico son de la época colonial “* (Conferencia Encinas, Alejandro).

Es debido a la importancia del espacio, que en el año 2001 se formó el *Comité Ejecutivo para el Rescate del Centro Histórico*, con la participación del Presidente de la República, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, principales propietarios de inmuebles, empresarios de la zona, representantes de la iglesia católica, periodistas, intelectuales, y especialmente los vecinos para que incorporen en su trabajo el rescate integral.

Aunado al *Comité Ejecutivo para el Rescate del Centro Histórico* se estableció un programa de estímulos y subsidios fiscales para la restauración de los inmuebles y empresas que llegaran a establecerse en esta zona; que han contribuido a la recuperación del espacio público.

El fin de la recuperación de un espacio es el del uso público del mismo, no puede haber un rescate si no hay apropiación de los vecinos. Para que se dé una verdadera reparación de estos espacios urbanos de la ciudad no basta con la inversión en la infraestructura o la restauración del patrimonio, sino hay que darle vida y esto se consigue mediante la gente. Hay que saber diversificar los usos del espacio en vivienda, negocios y actividades recreativas. El centro histórico de la ciudad es el espacio más importante en donde existen zonas de participación masiva y creo que la gran lección que hemos aprendido es que hay que hacer una sinergia entre lo público y lo privado, pero fundamentalmente alentar la recuperación del espacio para que éste sea un espacio para la convivencia de la ciudadanía y para la construcción de una comunidad que sepa convivir de manera armónica en el espacio fundamental de una ciudad.

(Conferencia Encinas, Alejandro-X Foro BIARRITZ)

Los expertos reconocen que la participación de los vecinos es trascendental para la apropiación y reapropiación del espacio, ya que conocen las necesidades del entorno, así como la forma de sentirse incluidos en los proyectos.

Carrión menciona que *“partiendo del entendido que el centro histórico es un espacio público por excelencia, y por lo tanto, un elemento articulador de la ciudad en un Gran Proyecto Urbano (GPU), la centralidad histórica debe ser entendida como proyecto y no solo como memoria la consideración del Centro Histórico como objeto de deseo”* (Carrión,2005:89), por lo que no solo debe ser visto como un espacio turístico, o de comercio, sino como un espacio de socialización y de convivencia.

### **3.2. La importancia del espacio público y las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Humberto Gianini (1999) menciona que la importancia de los espacios públicos a través de que *“El hombre tiene que tener lugares y momentos próximos a la reflexión(...)lugares que constituyan ciudadanía recuperada”*, la práctica ciudadana en el desarrollo del patrimonio y bienes espaciales son vitales. La participación en una red o entramado de espacios sociales, organizaciones y movilizaciones de variada índole y sentido, abiertos y disponibles a los ciudadanos.

El uso y costumbre que acontecen en los espacios públicos, sea que tengan el carácter de tradiciones, tendencias generales o eventos esporádicos, como un termómetro para determinar los grados de interacción social. El espacio público supone el dominio público, en colectivo y diversidad de actividades, es a menudo ese espacio donde se manifiesta la crisis de la vida en la ciudad, por lo que *“la historia de la ciudad es la de su espacio público (...) es el espacio principal de la cultura urbana y de la ciudadanía, es un espacio físico, simbólico y político (...) por lo que se le pide que sea el espacio público que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana”* (Borja y Muxí en Segovia,2007:23)

Los espacios públicos contribuyen a la sociabilidad de residentes del entorno y usuarios en general, así como aumentar las capacidades de vínculos entre los ciudadanos, plantean demandas y diálogo con las autoridades, así como el desahogo de lo cotidiano.

Un espacio público, se define por su libre acceso y su libre uso, entendiendo por libre no el que se pueda hacer lo que se quiera, sino aquello que ha sido acordado o al menos no haya sido prohibido gracias a un acuerdo colectivo tomado libremente.

La existencia del espacio público en esferas donde poderes distintos al individuo puedan actuar de manera administrativa o discrecional, es considerado un atentado contra los derechos fundamentales del ser humano.

Las primeras contribuciones del espacio público y la formación del capital social, se dirige a la incorporación de un aprendizaje relativo a ciertas exigencias que serán planteadas a los gestores urbanos<sup>6</sup> y funcionarios públicos.

Sharon Zukin plantea en *The Cultures of Cities* (1995), que el concepto de espacio público ha sido desarrollado en las últimas décadas aludiendo a cuatro perspectivas teóricas:

- Como el área donde se plasma la distinción entre los problemas de interés local y global, el campo donde se expresan los asuntos de interés común, con primacía sobre los de interés privado;
- Como el campo donde toma lugar y es legítimamente reconocida la interacción social mediada por las reglas del anonimato y la civilidad;

---

<sup>6</sup> Entendidos como las personas que se encargan del análisis de las ciudades, la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades.

- Como la arena donde la sociedad es homogéneamente concebida bajo las premisas del orden social, que si bien puede reconocer sus diferencias, asume una lógica universalista de pertenencia;
- Y, finalmente, como la esfera donde tienen lugar los procesos de representación de la voluntad general.

Cuando se habla del espacio público, es posible describirlo al menos en tres dimensiones: es el espacio dominado por la lógica de la política, que asume la forma de esfera pública; también el espacio regulado por la lógica económica, que asume la forma de intercambio, y ahora consumo, en los mercados; y, finalmente, es el espacio social como lugar de sociabilidad y horizonte de integración social.

La producción de espacios públicos no solo afecta la producción de dimensiones comunitarias y privadas de la vida humana en general (vinculadas a los sentimientos de pertenencia e identidad), sino también al desarrollo de lo público/colectivo como una dimensión cotidiana y material.

### **3.3. El Centro Histórico de la Ciudad de México.**

El espacio público, en sentido geográfico, tiene siempre un componente político de forma que podríamos decir que, de por sí, un espacio público constituye parte del capital social.

A partir de Coleman (1988) y la concepción de capital social, se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. El capital social se relaciona con el grado de integración social de un individuo y su red de contactos sociales, e implica relaciones, expectativas. El capital social es un concepto que se relaciona con la cohesión social.

El Centro Histórico de la Ciudad de México, ha sido el rostro de México con el pasar de los años, así mismo, ha pasado por múltiples reinenciones, reflejo de la historia social, política, económica y cultural de nuestro país. Desde la ciudad de Tenochtitlán, la caída de los aztecas, edificación de monasterios, el rostro de la Revolución con personajes como Diego Rivera, Siqueiros, el movimiento del '68, el

terremoto de 1985; no solo es una referencia arquitectónica de la belleza de nuestro país, en la actualidad es el rostro del México Contemporáneo.

El Centro Histórico cuenta con una extensión de 9.1 Km<sup>2</sup> , con una población menor a los 30,000 habitantes, 668 manzanas y más de 1,500 recintos culturales, es debido a lo anterior, que en los últimos 5 años se ha dado pie a la reinención de esta metrópoli.

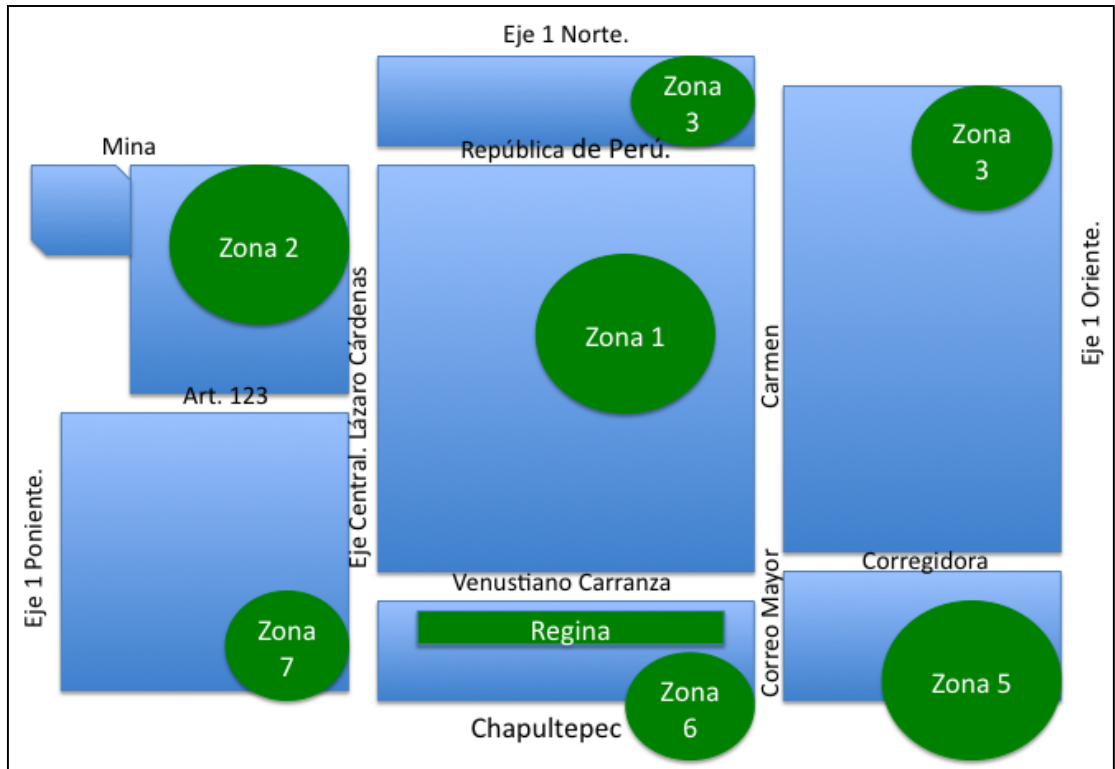
El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard convocó el 24 de junio de 2008 a los actores del Centro Histórico, como el Delegado de la Cuauhtémoc, Fideicomiso del Centro Histórico, Rector de la UNAM, Rector de la Universidad de la Ciudad de México, Cámara de Diputados y Senadores, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Presidente de la Crónica de la Ciudad de México, UNESCO, Fundaciones (Fundación del Centro Histórico, Fundación del Centro Histórico Contemporáneo de la Ciudad de México, Clínica Regina, entre otras) y vecinos a trabajar en conjunto en el rescate del patrimonio histórico, propiciando un espacio urbano con población activa, plural e incluyente.

Para poder llevar a cabo lo anterior, se instauró la Comisión del *Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México*, cuyo objetivo es crear un documento donde se establezcan las estrategias para la administración, conservación y uso del Centro Histórico, a partir de factores urbanos, económicos, sociales, administrativos para la creación de programas y actividades que garanticen la coexistencia de los habitantes y de los visitantes.

En retrospectiva, desde la década de los años 40's la urbanización del Centro Histórico se dirigía más hacia la expansión de la periferia, sin embargo, actualmente se realiza hacia una ciudad existente, ya que la urbanización da el salto del tradicional concepto de ciudad frontera hacia otro de ciudad red, es decir, organizada para la vida colectiva, cambiante e incluyente, por lo que la dinámica de las organizaciones se ven impulsadas a trabajar en red, en el caso específico de las organizaciones de la sociedad civil que se encuentran en esta zona de la ciudad.

Para fines de ubicar geográficamente se presenta el siguiente mapa que distribuye al Centro Histórico en siete zonas.

**Figura No. 19 Mapa del Centro Histórico dividido por zonas.**



Fuente: Elaboración propia.

### **Zona 1.**

Eje Central Lázaro Cárdenas.

República de Perú.

Carmen.

Venustiano Carranza.



La Zona 1 es el área más reconocida por la mayor parte de turistas y transeúntes que recorren al centro histórico, Plaza Mayor, el Antiguo Palacio de Moctezuma, la

Catedral Metropolitana, Fundación Herdez, así como la reciente calle peatonal de Madero configuran en esta zona.

La Zona 6 es donde inicio en 2004 la rehabilitación del Centro Histórico y se localiza el Corredor Cultural de Regina, esta área es un acceso a la zona 1, y se encuentra la fuente del Salto del Agua, Capilla de la Inmaculada Concepción de María, la Universidad del Claustro de Sor Juana, entre otros recintos.

**Figura No. 20 Mapa de las Acciones del Programa de Coinversión GDF-NOVIB<sup>7</sup>.**



Fuente: Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos.

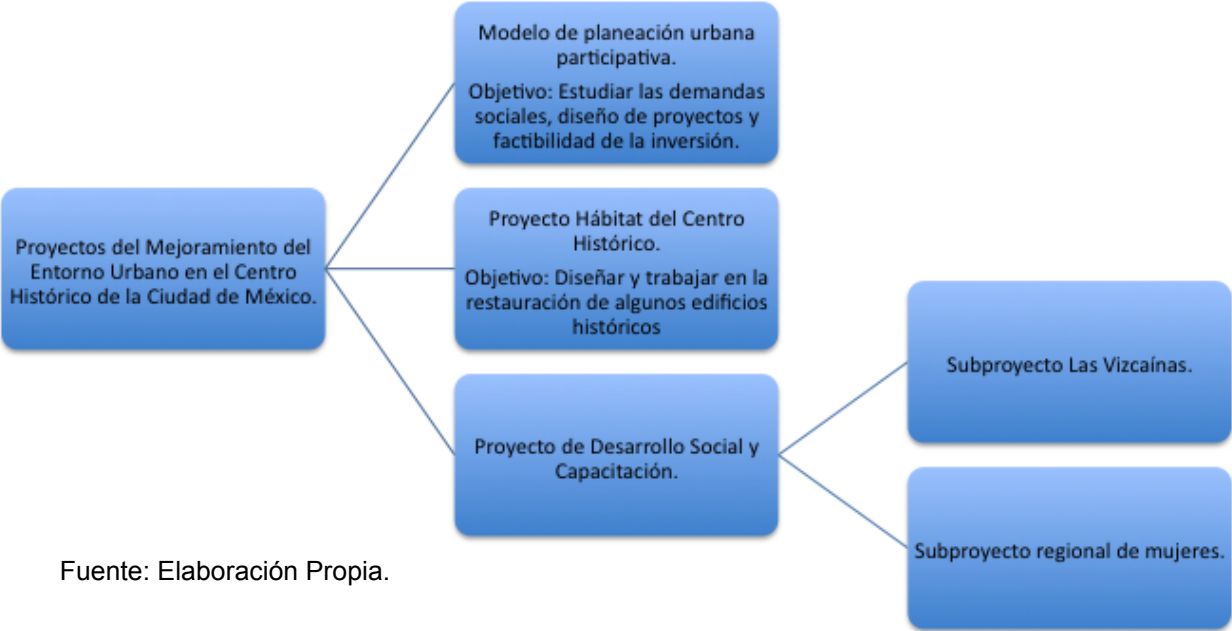
La problemática de las organizaciones que se ubican en el Centro Histórico es compleja y amplia, sin embargo, las autoridades han recalcado el fenómeno del desdoblamiento por el que pasa este espacio, un problema característico de las

<sup>7</sup> GDF (Gobierno del Distrito Federal) NOVIB (Organización de la Sociedad Civil Holandesa para el Desarrollo Internacional, actualmente se le conoce como OXFAM-NOVIB)

áreas centrales de las ciudades y que obedece a diversos factores propiciando la expulsión de la población residente y el cambio drástico del uso del suelo, favoreciendo al deterioro urbano y habitacional de este espacio.

Este espacio ha sido característico de pobladores de bajo y mediano ingreso, el Gobierno del Distrito Federal a través del Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C. (CENVI) ha realizado trabajos de consultoría para la rehabilitación de vivienda y equipamientos sociales de restauración y rehabilitación del espacio, a través del Programa de Coinversión GDF-NOVIB cuya finalidad es la recuperación integral del Centro Histórico a través de un macro proyecto integrado como lo muestra la figura 21.

**Figura No. 21 Proyectos de Mejoramiento del Entorno Urbano en el CH de la Cd. de México**



Fuente: Elaboración Propia.



### **3.3.1 El Modelo de Planeación Urbana Participativa.**

El objetivo de este modelo es el estudio de las demandas sociales, diseño de proyectos, factibilidad de la inversión. Entre los productos del modelo de planeación participativa se encuentran:

- El levantamiento de usos del suelo en la Colonia Centro realizado por la Asociación de Vecinos y Amigos del Centro Histórico con asesoría de CENVI
- El Diseño para la remodelación de la Plaza del Estudiante realizado con vecinos y representantes de organizaciones sociales y vecinales.
- El diagnóstico de la situación habitacional en el sector norte del Centro Histórico perímetro A.
- El diseño para la remodelación del Callejón de Ecuador
- El diseño para la remodelación del Callejón de San Ignacio
- El diseño para la remodelación de la Plaza de las Vizcaínas

### **3.3.2. El Proyecto Hábitat en el Centro Histórico**

- Diseño y trabajos de restauración para la recuperación de un centro comunitario ubicado en un edificio antiguo en estado ruinoso localizado en El Carmen 67.
- Diseño y remodelación de una panadería en la Fundación Renacimiento dedicada al trabajo con niños en situación de calle, ubicada en el Callejón de Ecuador Número 6.
- Promoción y gestión de un proyecto de vivienda para una comunidad de indígenas Mazahua en un edificio antiguo y deteriorado ubicado en la calle de República de Cuba 53. Este proyecto se desarrolla en forma conjunta entre el Instituto Indigenista, el Fideicomiso Centro Histórico y CENVI.

### **3.3.3. El Proyecto de Desarrollo Social y Capacitación.**

#### **3.3.3.1.Sub proyecto Regional de Mujeres**

El objetivo de este proyecto es brindar servicios asistenciales y de capacitación para la población vulnerable, particularmente mujeres pobres y personas de la tercera edad, tendrán como centro de operaciones el edificio de la Organización Regional de Mujeres ubicado en la calle República de Argentina 63.

#### **3.3.3.2.Sub proyecto Las Vizcaínas**

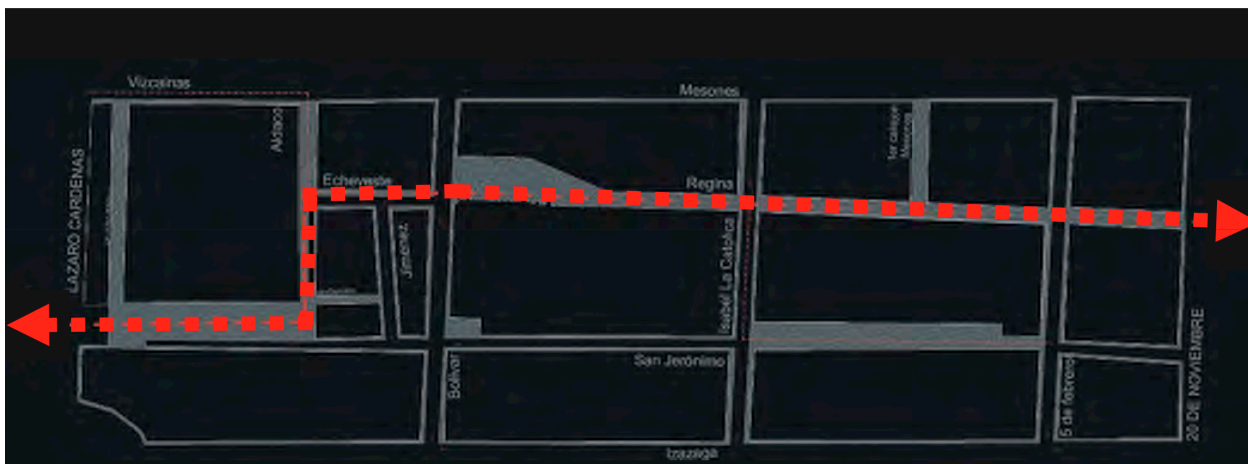
El Colegio de las Vizcaínas ocupa un enorme edificio que es considerado como uno de los tesoros más valiosos del periodo colonial, pero ubicado en un barrio en decadencia que limita mucho su total aprovechamiento, por lo que se replanteo su remodelación .A mediados de 1997 el Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C. (CENVI) entró en comunicación con el patronato del Colegio y le propuso desarrollar actividades de promoción social que ayudarán a regenerar el barrio. A partir de esa idea se empezó a estudiar la forma de abrir algunas accesorias para realizar cursos de capacitación y actividades culturales y recreativas. El CENVI invitó a la **Fundación Pro Empleo Productivo A.C.** a incorporarse al proyecto. En 1998 el **Fideicomiso del Centro Histórico** decidió apoyar el proyecto contribuyendo a la reapertura de otras accesorias.

### **3.4. Problemática Organizacional del Centro Histórico de la Ciudad de México.**

#### **3.4.1.El Corredor Cultural de Regina.**

El proyecto inicial tenía como objetivo la peatonalización del sur poniente del Centro Histórico, desde la calle de Av. 20 de Noviembre hasta Av. Eje Central como lo muestra la Figura 22, de esta manera la Calle de Regina sería el articulador de esta conexión de 1,000 metros de recorrido peatonal.

**Figura No. 22 Proyecto del Corredor Cultural de Regina.**



Fuente: <http://www.canadevallemexico.org.mx/pdfs/df/eventos/5/5.4.pdf>- Fecha de consulta diciembre 2010.

El objetivo principal del Corredor es el mejoramiento de la zona y la incorporación de nuevos usos culturales, mejoramiento y diversidad de vivienda, cohesión social, mejoramiento de la infraestructura, recuperación del espacio público, así como el uso complementario en plantas bajas.

El proyecto se desarrolló en tres secciones, como lo muestra la figura No. 23.

### **Sección 1. Eje Central a Calle de Bolívar.**

En esta sección se agrupaba la remodelación del Teatro y Plaza de Vizcaínas, Callejón San Ignacio, así como la peatonalización en las calles de Aldaco y el Callejón Esperanza; aunado a lo anterior, se ha incluido el acceso controlado en las calles aledañas de Echeveste, así como la intervención en la calle de Jiménez.

### **Sección 2. Bolívar a Isabel la Católica.**

Esta sección agrupa la intervención de la plaza de Regina Coelli, así como el nivelado de la acera en una sola sección, así como la conexión de la plaza San Jerónimo, frente a la Universidad del Claustro de Sor Juana A.C.

### Sección 3. Isabel la Católica a 20 de Noviembre.

Esta sección tiene como objetivo ser el continuidad del Corredor Cultural de Regina, y que hace conexión con el reciente Corredor Peatonal de Madero.

**Figura No. 23 Secciones de Rehabilitación del Centro Cultural de Regina.**



Fuente: <http://www.canadevivallemexico.org.mx/pdfs/df/eventos/5/5.4.pdf> Fecha de consulta diciembre 2010.

Durante la realización de la investigación hubo una serie de manifestaciones en torno a la rehabilitación del espacio, debido a que se demolió el edificio ubicado en Regina No. 97, Casa Camilos, edificio declarado como patrimonio de la humanidad por la UNESCO, actualmente es una plaza para vendedores ambulantes, no importando al GDF y al INAH , el oficio 401-22-D1342 del 20 de octubre de 2007, en el cual subrayó que, de acuerdo con el dictamen de la Junta Interna de Monumentos:

“No se autoriza la demolición del inmueble, toda vez que se trata de un Monumento Histórico, deberá presentar un proyecto de restauración integral y un proyecto de adecuación para el nuevo uso, el cual no deberá alterar la lectura espacial del inmueble ni dañar la estructura.”

De acuerdo a una entrevista realizada en la Revista Proceso (2008), la Autoridad del Centro Histórico (colaboradora del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México), Alejandra Moreno Toscano respondió que “era un edificio

ruinoso que ya tenía observaciones del INAH para su demolición”. Dijo también que entre “conservar las piedras y mejorar la vida de los hombres”, optaba por lo segundo.

El edificio fue demolido, y actualmente se encuentra la disputa entre quien (INAH o Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México) le repondrá al dueño del edificio el inmueble, es decir, la autoridad tiene la obligación de reponer el edificio y una indemnización.

Casa Camilos colindaba con la Secundaria No. 1 César A. Ruiz, donde cursaron sus estudios de educación básica Jacobo Zabloudoswki y mencionan vecinos que el Sr. Carlos Slim, ambos parte del Consejo Directivo de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

**Figura No. 24 Secundaria No. 1 César A. Ruiz.**



Fuente: <http://www.panoramio.com/photo/21721808> (Fecha de consulta Enero 2011)

### **3.4.2. Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas en la Calle de Regina.**

A partir de lo anterior ha iniciado la convivencia entre diversos actores en este espacio, y se ha dado pie a la proliferación de Fundaciones y organizaciones de “artistas” para la reconstrucción de este espacio, como es el caso de la

**Fundación del Centro Histórico A.C.** propiedad del empresario Carlos Slim Helú, que a partir de una serie de estrategias muy bien elaboradas ha participado en la reconstrucción del Corredor Cultural más importante del DF localizado en la restaurada Calle de Regina, a través de *Casa Vecina*, así como alianzas con diversas Organizaciones de la Sociedad Civil como el caso de **Pase Ud. A.C.**, organización que funciona como plataforma de discusión entre jóvenes artistas e intelectuales que realizan debates entorno a diversos temas y se reúnen una vez cada dos meses, originalmente en el Piso 29 de la Torre Latinoamericana y en el Atrio San Francisco.

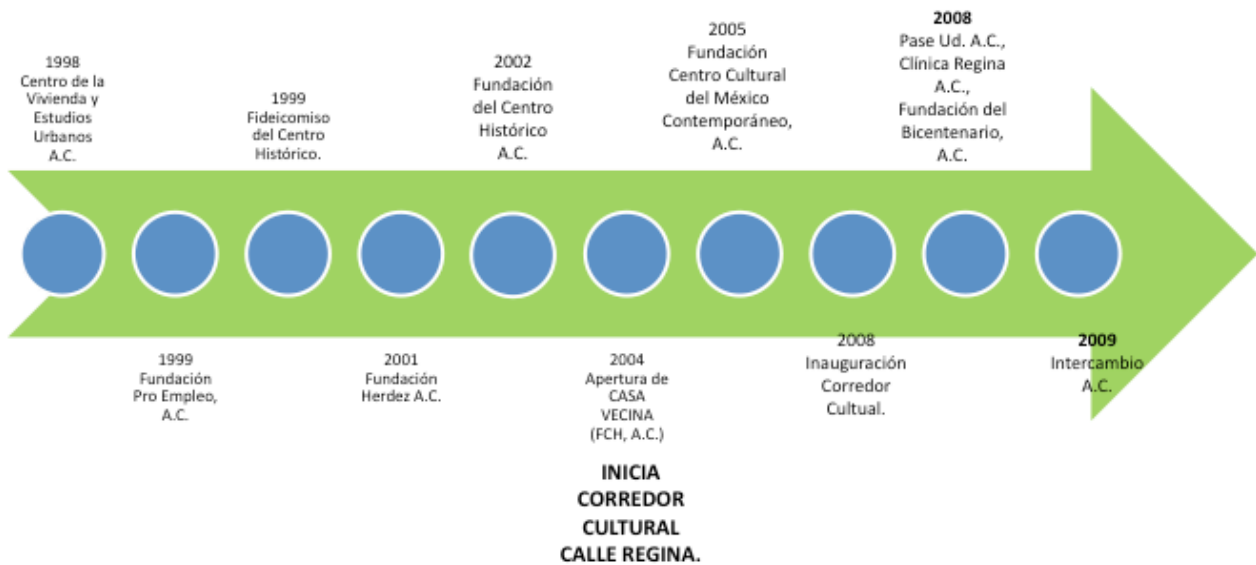
La **Fundación Centro Cultural del México Contemporáneo ubicada en Leandro Valle**, ocupa el espacio que durante 10 años albergó la Biblioteca Nacional de Educación. En 1995, después de dos años de trabajo arquitectónico en el que se invirtieron cerca de 12 millones de pesos, fue entregado en comodato al SNTE. Sin embargo, en 2005 se decidió crear un Centro Cultural que pudiera albergar las distintas disciplinas artísticas. Esta nueva institución está dirigida por Maricruz Montelongo Gordillo, ex diputada por el PRI en la 58 legislatura.

Se ha dado la proliferación de Fundaciones como el caso de **la Fundación Herdez, Fundación Bicentenario encargada de los festejos del 2010, Casa Telmex Centro Histórico, Clínica Regina A.C., Clínica Regina, Intercambio: Arte con Fin Social**, entre otras.

Es debido a lo anterior, que se existe el fenómeno de la proliferación de este tipo de organizaciones (Fundaciones, Organizaciones de la Sociedad Civil) ha incidido notablemente en el resurgimiento del Centro Histórico, por lo que es importante conocer el papel que desarrollan en la comunidad, así como las estrategias que utilizan para la legitimización de sus acciones.

En la siguiente figura, se muestra la cronología del surgimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Corredor.

**Figura No. 25 Cronología de las OSC en Regina.**



Fuente: Elaboración propia

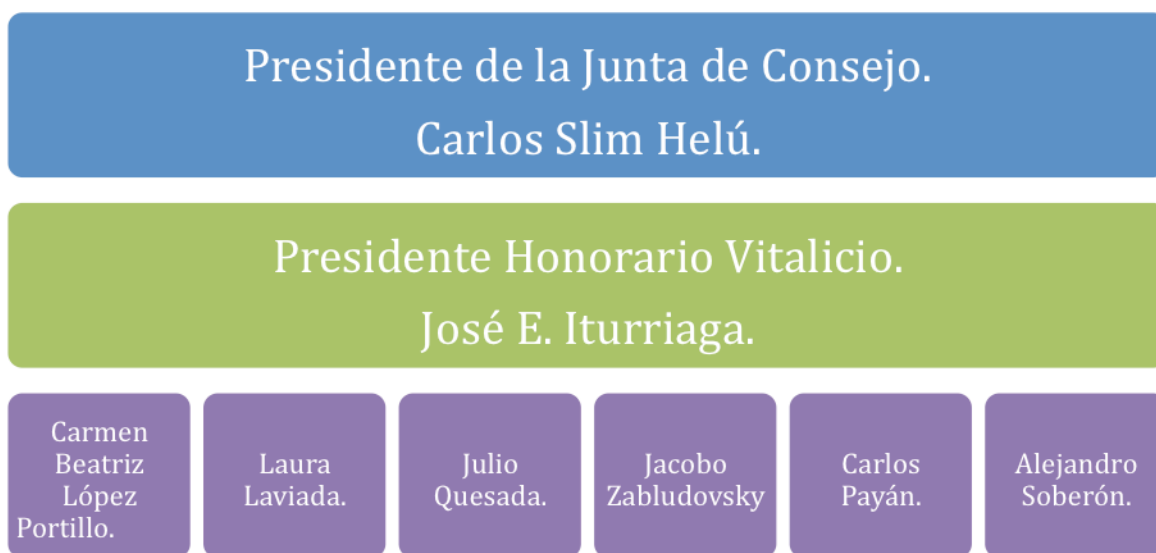
### **3.4.3. Estructura de la Organización Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. y el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México: el nodo de la Red.**

La estructura de la organización entendida como *“la forma en que se divide el trabajo en tareas distintas, consiguiendo luego la coordinación de las mismas”* (Mintzberg, 1999:26) se desarrolla en la Fundación del Centro Histórico A.C. de manera muy compleja, al ser Organización de la Sociedad Civil cuenta con una junta de consejo que toma las decisiones acerca de la estrategia a seguir para conseguir la reconfiguración del Centro Histórico.

La Junta de Consejo juega un papel determinante en la Fundación, así como el papel que juega al exterior, debido a que al ser constituida por miembros conocidos de la sociedad mexicana, otorgan cierto valor a la Fundación del Centro

Histórico, A.C. y sirve la trayectoria de estos para respaldar las acciones que llevan a cabo. En la figura siguiente se muestra la constitución de la junta.

**Figura No. 26 Constitución de la Junta de Consejo de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.**



Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México.

Sin embargo, la elección de los miembros de la junta de consejo es realizada por el presidente de la junta, a continuación se muestran la trayectoria de los integrantes, debido a que los miembros de esta organización que se ha consolidado en los últimos años, cuenta con personajes de suma importancia para la vida política, económica y social de nuestro país.

A continuación se presentan las semblanzas de los miembros de la junta del consejo de la Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México.

#### **3.4.3.1. Semblanza profesional de la Constitución de la junta de consejo.**

- **Presidente de la Junta de Consejo.**

**Carlos Slim Helú** (1940) Ingeniero por la Universidad Nacional Autónoma de México.



En 1965 inicia Grupo Carso, posteriormente en 1966 se constituyo *Inmobiliaria Carso*. En la década de los 80 amplió su actividad empresarial a los rubros industriales, inmobiliarios y comerciales. Adquirió las compañías: Hulera Centenario, Bimex, Reynolds Aluminio; poco después se concretó la compra de Seguros de México, conformando así el Grupo Financiero Inbursa integrado por la Casa de Bolsa Inversora Bursátil, Seguros de México y Fianzas La Guardiania, entre otras.

En 1990 adquirió Teléfonos de México. En ese año integra la telefonía celular, Telcel, que logró captar 194.3 millones de clientes para 2009.

En el 2002 constituye la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, con el fin de rescatar, proteger, restaurar, revitalizar y difundir el valor patrimonial. En 2007 creó la Fundación Carlos Slim dedicada a combatir la pobreza en Latinoamérica y fomentar la educación, la salud y el empleo.

Fue vicepresidente de la Bolsa Mexicana de Valores y presidente de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.

Además fue el primer presidente del Comité Latinoamericano del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Su riqueza haciende a 53 mil 500 millones de dólares por lo que la revista Forbes lo nombró el hombre más rico del mundo en el año 2011.

- **Presidente Honorario Vitalicio.**

**José Ezequiel Iturriaga** (1914-2011, tuvo estudios de filosofía, derecho, sociología e historia).

Como funcionario público trabajó para NAFINSA, durante el período de su colaboración con esta organización estuvo involucrado en los compromisos de un Estado benefactor y regulador de la economía, tenía la ideología de que el Estado necesitaba adelgazar su participación para brindar mejores oportunidades de inversión a empresarios nacionales.

Durante la década de 1960, preocupado por el rescate del Centro Histórico,

propuso a López Mateos un programa de trabajo para restaurar edificios, patrimonio de la herencia hispana, y combatir el ambulante, así mismo, el mejoramiento del zócalo, las calles de Moneda, Santísima, Guatemala, Rodríguez Puebla, San Ildefonso y Belisario Domínguez, junto con las plazas de Loreto, Santo Domingo y La Concepción.

La propuesta de Iturriaga era la construcción de circuitos cerrados sin tránsito vehicular, pasos a desnivel y restauración de edificios. A pesar de contar con la aprobación de banqueros interesados, el plan de restauración y transformación del Centro Histórico no prosperó por las presiones ejercidas por el Jefe de Departamento del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu, y su amenaza de renuncia para desestabilizar la presidencia de López Mateos.

En 1964 fue nombrado embajador de la URSS; a su regreso a México Agustín Legorreta le propone la creación de una empresa para adquirir inmuebles para la restauración y rescate del Centro Histórico, sin embargo, Iturriaga no aceptó por considerarlo en contra de su discurso.

El 19 de febrero de 2011 falleció en la ciudad de Coatepec, Veracruz; su ceremonia luctuosa se llevó a cabo el lunes 20 de febrero en el Palacio de Bellas Artes, donde personalidades como Consuelo Sáizar (Directora CONACULTA), Carlos Slim, Porfirio Muñoz Ledo y Alejandra Moreno Toscano (Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México-Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México) hicieron acto de presencia.



Carlos Slim acude a la ceremonia luctuosa del Presidente Honorario de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, José E. Iturriaga.  
Fuente: [www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx) - 20 de Febrero 2011

Posteriormente a su homenaje de cuerpo presente en el Palacio de Bellas Artes, se trasladaron al Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde autoridades de la Ciudad de México reconocieron su legado.

Durante la ceremonia, se mencionó que el gobierno capitalino rindió este homenaje , como era conocido en el mundo intelectual por sus amigos, porque sin duda fue el primero y más importante inspirador del Centro Histórico de la Ciudad de México, corazón de este país. (<http://www.informador.com.mx/cultura/2011/272700/6/concluye-homenaje-de-cuerpo-presente-a-jose-iturriaga-sauco.html>- Fecha de consulta: 20 de Febrero de 2011).

La doctora Alejandra Moreno Toscano, mencionó que “El maestro Pepe llamó a esta zona de la capital el potente foco cultural de México”; luego de un homenaje en el interior de San Ildefonso, el cortejo fúnebre realizaría un recorrido por la calle Justo Sierra, daría vuelta en Correo Mayor, entraría al Zócalo por la calle de Moneda y seguiría por la calle de Tacuba. Actualmente se desconoce que figura pública remplazaría a este personaje en la Fundación.

- **Miembros de la Junta de Consejo.**

**Carmen Beatriz López Portillo.** Hija del ex presidente José López Portillo, rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

**Laura Laviada.** Presidente del Grupo Aeroportuario del Pacífico. Forma parte del Consejo de Telmex Internacional y Grupo Financiero INBURSA. Presidente del Consejo de los Fideicomisos del Museo de San Idelfonso.

**Julio Quesada.** Presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales. Fungió como Consejero del Grupo Financiero Banamex, y como Director Corporativo de Banca Corporativa y de Inversión del mismo Banco. Asimismo, fue Presidente de Citibank México de 1994 al 2001. Es ex Presidente y Miembro activo de la Cámara de Comercio México-EUA, así como Miembro de la Asociación Mexicana de Banqueros, de Coparmex, de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de la Junta de Toyota Motors México, entre otros.

**Jacobo Zabloudosky.** (1928) Nacido en el famoso barrio de la Merced en la Ciudad de México, vivió su juventud en Regina y Mesones en el Centro Histórico. Se graduó como licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México el 21 de julio de 1967. Hermano del arquitecto y pintor Abraham Zabloudovsky.

**Carlos Payan Vélver.** Político y periodista mexicano. Formó parte de la redacción del periódico Unomasuno. Tras la disolución de Unomasuno, se eligió como Director fundador del periódico **La Jornada**, en el cual ejerció la dirección hasta que pasó a Carmen Lira Saade.

Fue consejero de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y miembro de la comisión de Garantías y Vigilancia del PRD. Fue senador de la República por el Partido de la Revolución Democrática. Actualmente se desempeña como Presidente de Argos Producciones.

**Alejandro Soberón (1960).** Administrador por la Universidad Iberoamericana. Propietario de Consorcio Interamericano de Entretenimiento (CIE), en 1998 obtiene la concesión para operar Hipódromo de las Américas, 2004 inicia su trabajo como productor de la película Voces Inocentes.

Cabe señalar, que para la constitución de una Asociación Civil ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es necesario contar con al menos dos miembros, registrar ante el notario público el acta constitutiva que señale el objeto de creación y su registro ante la secretaría de Relaciones Exteriores; pero para que esta sea dotaria, es decir, que expida recibos deducibles de impuesto es necesario realizar un trámite adicional ante la SHCP, donde se anexe una constancia por una Institución pública que avale el objeto de su creación, por ejemplo, si el objeto de creación es cultura podría generar la constancia CONACULTA, Secretaría de Cultura del Distrito Federal, INBA, entre otras; de acuerdo al directorio de donatarias autorizadas, la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. tiene una acreditación que cita lo siguiente:

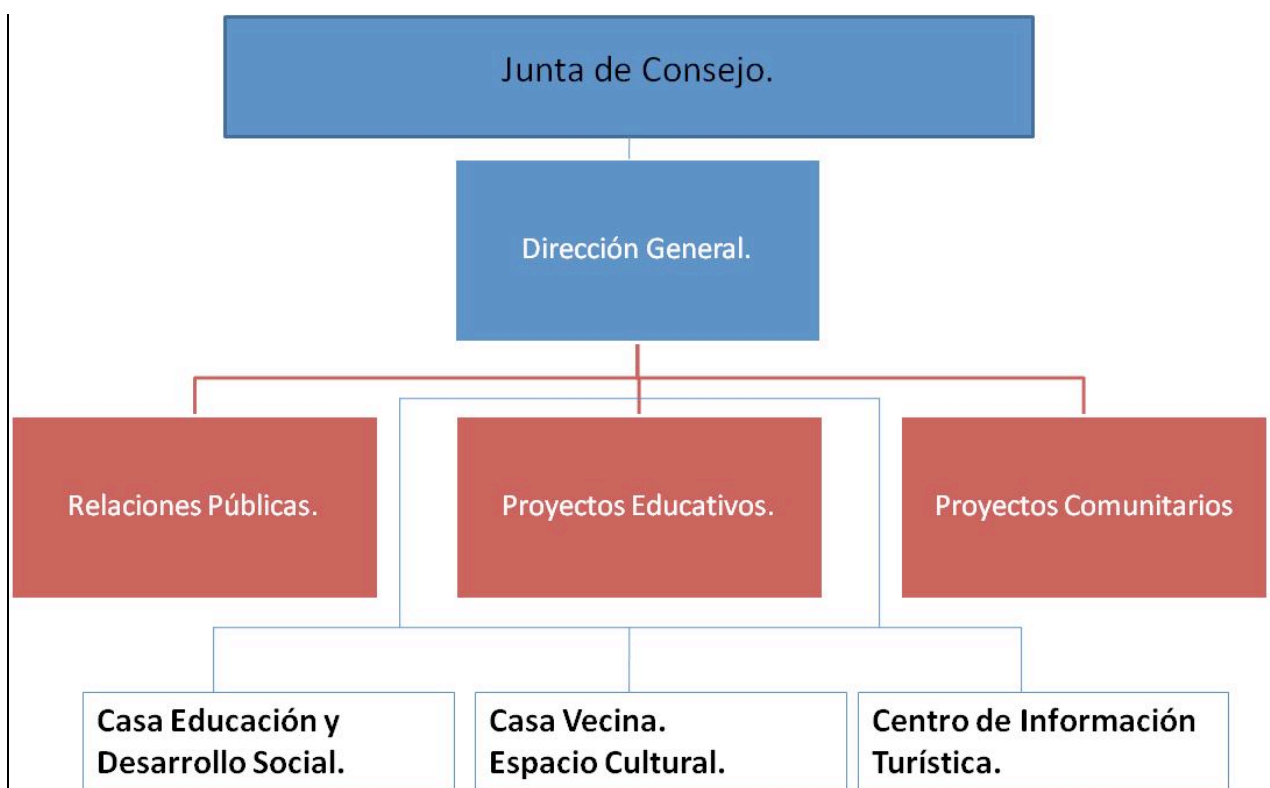
Acreditamiento Convenio de Coordinación para el Programa del Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México del 14 de Agosto de 2001, firmado por el Lic. Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal. (Ver anexo 4: Directorio donatarias autorizadas 2010)

De acuerdo a consultas realizadas a notarios para conocer el procedimiento de conversión de donataria autorizada, hicieron hincapie que el trámite es engorroso y se sortean las organizaciones de la sociedad civil que serán acreditadas bajo la denominación, donatarias autorizadas, menciono de manera informal que “ser seleccionada para ser deducible de impuesto es mucha suerte, o mucha influencia”.

El ambiente y el contexto influyen en la forma de la estructura de la organización, también es cierto que la toma de decisiones por parte de los directores de la organización determina la forma en que estas plantean su estructura; en el caso de la Fundación del Centro Histórico cuenta con una Junta de Consejo que determina los objetivos y estrategias a seguir, pero por otro lado, cuenta con una estructura operativa que ejecuta las decisiones de la junta.

La forma más común de percibir a la organización de manera gráfica es mediante el organigrama que muestra la manera en que la organización puede funcionar, Mintzberg (1999) menciona que la organización como sistema de autoridad formal, flujos regulados, sistema de comunicación formal e informal, y como un proceso de decisión. El organigrama operativo de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C., es el siguiente:

**Figura No. 27 Organigrama operativo Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México A.C.**



Fuente: Elaboración propia con información de la FHC

El organigrama operativo de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México reconoce tres áreas funcionales, estas se encargan de operar las actividades que lleva a cabo los tres recintos culturales a su cargo (Casa Educación y Desarrollo Social, Casa Vecina Espacio Cultural y Centro de Información Turística) que a su vez cuentan con otra estructura, a simple vista el

grado de complejidad corresponde a una estructura horizontal, pero a nivel operacional como menciona Robbins (1990) cuenta con un número cuantioso de niveles jerárquicos; así mismo la Fundación opera de acuerdo a la diferenciación espacial de la organización que se analizara más adelante

La complejidad organizacional de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. es una característica en la forma en que opera; **Casa Vecina Espacio Cultural**, este recinto se ubica en la Calle de Regina esquina con el 1er. Callejón de Mesones, todas las actividades que desee llevar a cabo este espacio tiene que ser aprobado por la Dirección General de la Fundación, paradójicamente las actividades que realiza Casa Vecina son en menor escala en comparación con las que lleva a cabo la Fundación, sin embargo, cuenta con un número mayor de niveles jerárquicos, así como con un número mayor de áreas funcionales.

**Figura No. 28 Organigrama Casa Vecina.**



Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la FCH

La diferenciación espacial que realiza la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México responde a fines estratégicos, a pesar de estar ubicada en el primer cuadro de la Ciudad, cada recinto cultural esta ubicado de manera que puedan desarrollarse redes con otras organizaciones, los vecinos y sobretodo autoridades del Gobierno del Distrito Federal.

Las oficinas de la **Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C.** se encuentran ubicadas en la Calle de Madero<sup>8</sup>, mientras que los espacios culturales que están a su cargo se ubican en lo que fue la primera parte del rescate del Centro Histórico, como fue el caso de *Casa Vecina* que se encuentra en la Calle de Regina, que a su vez se encuentra a unas cuadras de la Universidad del Claustro de Sor Juana, y las oficinas del **Fideicomiso del Centro Histórico**, este último constituido por el Patronato del Centro Histórico A.C. como fideicomitente y Nacional Financiera S.N.C. celebraron un contrato de Fideicomiso que tiene como objetivo promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes acciones que propicien la recuperación, preservación y protección del Centro Histórico, así como coordinar los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana en la Ciudad de México. Cabe destacar que tanto el Gobierno del Distrito Federal como el Fideicomiso son las entidades más importantes, a la par de las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil y los vecinos que llevan a cabo la restauración del Centro Histórico, es decir, que la ubicación de las **Casa Vecina, Casa Educación y Desarrollo Social y del Centro de Información Turística** se encuentra en un espacio estratégico, ya que operan en el sector sur-poniente del primer cuadro del Centro Histórico, donde se llevan a cabo proyectos de remodelación arquitectónica que albergan un corredor cultural; sin embargo también existe una serie de edificios multifamiliares que se encuentran semi habitados, y es precisamente en esta zona donde se desarrolla la primera etapa de corredores culturales en el Centro Histórico.

Este proceso de transformación en el Centro Histórico se da de manera más evidente en el año 2005, cuando el Gobierno del Distrito Federal impulsa la remodelación del asfalto y aceras del primer cuadro de la ciudad, así como de la Calle de Regina, estas acciones se han desarrollado de manera recurrente,

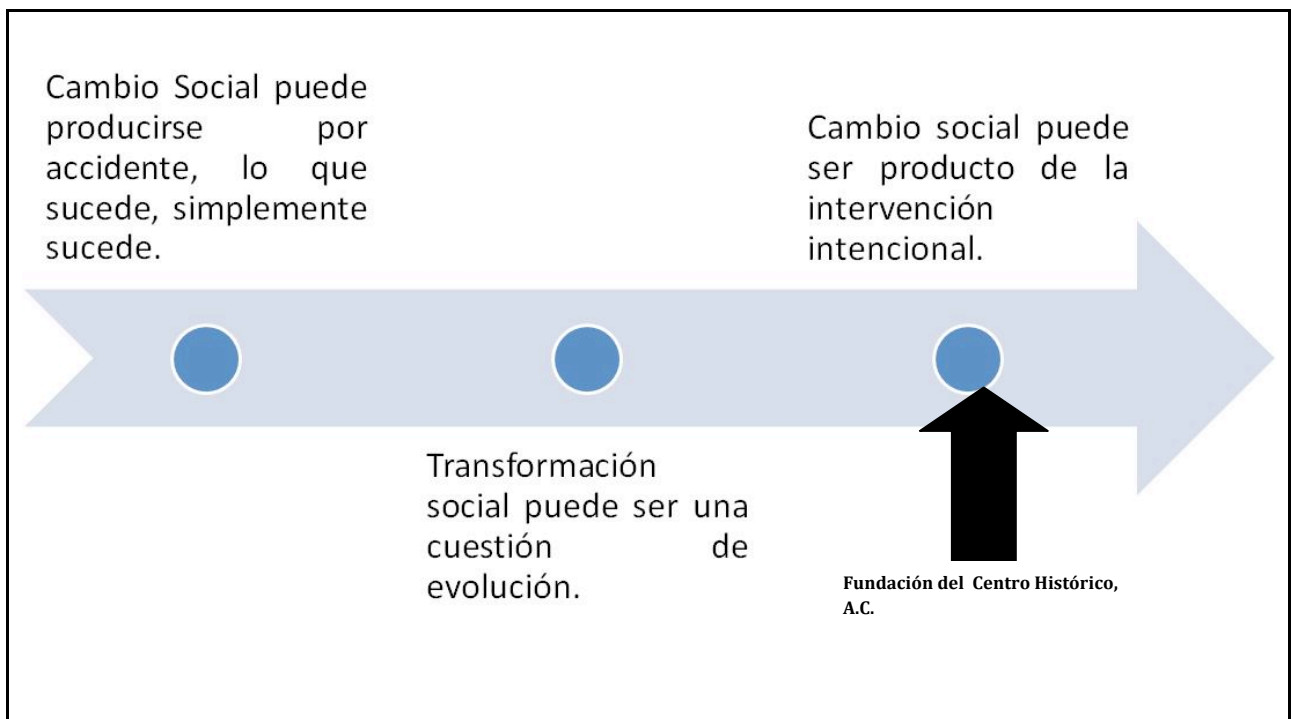
---

<sup>8</sup> En el mes de Enero de 2011 inició la oficina su cambio de sede a la calle de Mesones, en Febrero de 2011 se consolidó este cambio.



repetitiva y estable. Goodin (2003) menciona que las organizaciones adquieren estabilidad y valor, pero no son eternas ni inmutables, la única forma en que estas pueden transformarse es a través del tiempo mediante la intervención intencional, como se muestra a continuación:

**Figura No. 29 Las instituciones pueden cambiar si, y solo si. (Aplicación al caso de estudio)**



Fuente: Elaboración propia con base a Goodin (2003)

A partir de la figura anterior, el cambio social que a propiciado la Fundación del Centro Histórico se ha dado a raíz de una intervención intencional.

Así mismo, la idea de rediseño en una organización va aunada a un desorden percibido que es conceptualizado de acuerdo a nuestro mundo interno, pero que busca respuesta en el mundo externo, así mismo, este rediseño se conforma con la noción de la idea de semiótica, que sin duda va más allá de si funciona la organización, sino de la cuestión valorativa, como lo menciona Goodin (2003) en

relación a la estabilidad y los valores forma la medula en la que las instituciones se consolidan y se estabilizan.

En el caso de los miembros que laboran en la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. poseen características que han plasmado la identidad de la organización, todos los involucrados tienen estudios de licenciatura, en su mayoría relacionado a las bellas artes. Una gran parte de los colaboradores han estudiado en el Claustro de Sor Juana, o bien, tienen alguna relación de tipo familiar con la Junta de Consejo, como es el caso de la Dirección General de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C., que se encuentra legalmente a cargo el Lic. Adrián Pandal González, quien tiene un lazo familiar con el empresario Carlos Slim H. Otra característica de los colaboradores de esta organización, es que al haber estudiado la licenciatura en la Universidad del Claustro de Sor Juana han creado redes con otras organizaciones de la sociedad civil, como Clínica Regina, la Asociación de Vecinos del Centro Histórico, Pase Ud. A.C., Fundación Telmex, Intercambio A.C., entre otras.

La noción de institucionalización esta estrechamente relacionada con la identidad de las organizaciones, que se consolida a través del discurso, que es el mecanismo mediante el cual se logra que el individuo que contribuye al funcionamiento de la organización se identifique con esta, y como menciona Habermas (1986) una situación discursiva ideal parte de la verdad, rectitud, confianza e intangibilidad; aunque estos conceptos no son necesariamente los únicos, otro elemento importante es el diseño y concepto de los objetivos de la organización, y que este sea lo suficientemente ambicioso para poder lograrlo, es decir, sentirte un individuo que colabora en una organización que se diferencia de todas; esta diferenciación no solo de los productos o servicios o actividades de cualquier tipo que desarrolle la organización, sino la legitimación a través de los sujetos, como lo muestran los siguientes testimonios de los diferentes actores en relación con la reconfiguración del Centro Histórico.

Al interior y al exterior de la organización, la Fundación del Centro Histórico se percibe como un espacio donde se expresan las aspiraciones de cada uno de los miembros, lo que define Montaña (2005,466) como Institución que es el *“campo de acción específico, pero abstracto, que tiene expectativas, aspiraciones y necesidades sociales diversas”* , sin embargo, cada organización busca diferenciarse, y esto conlleva al inicio de la legitimación de las acciones para los fines en que fue creada; para poder llevar a cabo este proceso de diferencia en relación con otras Organizaciones de la Sociedad Civil de su mismo campo, ha desarrollado una estrategia de imagen, donde cada actividad coordinada por la Fundación, o bien, si existe alguna otra colaboración con otras organizaciones la imagen visual de la Fundación es del mismo estilo.

Otro aspecto que se desarrolla dentro de la Organización, es la de *nemesis organizacional*, esto es *“cuando la organización realiza acciones concretas totalmente contrarias a sus principios organizacionales”* (Montaña.2005,468), la Fundación siempre se ha planteado ser orquestador de un espacio incluyente, sin embargo, en la práctica resulta todo lo contrario. Si bien toda clase de persona es su público, al tratar de impartir un curso o bien, colaborar dentro de la Fundación es una práctica muy cotidiana que solo se colabore con amigos de los miembros de la organización, o bien, por recomendación.

*“ Nuestras propuestas se basan en la diversidad; son dinámicas, flexibles e incluyentes. Los habitantes de la zona, los capitalinos, los visitantes, los estudiantes, los especialistas en humanidades y ciencias sociales y todas aquellas personas interesadas en compartir las experiencias creativas, son nuestro público”*

Fuente: [www.casavecina.com](http://www.casavecina.com) (fecha de consulta 4 de Diciembre 2009)

Otra práctica habitual dentro de las OSC ubicadas en el Centro Histórico, pero particularmente de la Fundación del Centro Histórico es el uso de seguridad privada en sus instalaciones, ya que para poder ingresar es necesario registrarse

con el personal de vigilancia a cargo, el problema es que esta persona se encuentra armada, y al interior hay más personal de vigilancia, lo que genera un ambiente en ocasiones de hostilidad, y lo contrario a la inclusión.

### **3.5. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.**

#### *Retrospectiva.*

La creación del Fideicomiso del Centro Histórico (1990) surge tres años después de que la UNESCO declarara al Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio de la Humanidad, el objetivo de su creación es el de promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del centro histórico.

A partir del 12 de febrero del 2002 durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador, designo a Ana Lilia Cepeda De León como Directora General del Fideicomiso, con un presupuesto inicial de \$500,000,000 (Quinientos millones de pesos 00/100 m.n), destinado a rehabilitar un núcleo urbano de 34 manzanas y más de 500 predios delimitados por las calles de Donceles y Venustiano Carranza, Eje Central y 5 de Febrero. Este presupuesto fue destinado para invertirse ese año y sólo en ese núcleo.

El proyecto también incluía la manzana de las calles de República de Guatemala y de Argentina, debido a la construcción del Centro Cultural de España (Guatemala 18 y Donceles 97) que forma parte de un Acuerdo de Cooperación entre México y España. La obra cuenta con una inversión de más de 50 mil dólares del gobierno español y fue inaugurada en noviembre de 2002; asimismo, se intervino en la acera poniente de la Catedral Metropolitana, en el área arbolada y de estacionamiento ubicada frente al Monte de Piedad.

En la Alameda Central, con una superficie de 80 mil metros cuadrados, se desarrollo un proyecto de arquitectura de paisaje, jardinado, pavimento en algunos

andadores, mobiliario urbano, restauración de fuentes, banquetas e iluminación. Se realizó la demolición de los edificios dañados durante el terremoto de 1985 ubicados en las calles de Independencia, Luis Moya, Dolores y Av. Juárez, en el 2003 se construyeron en esos terrenos la Plaza Juárez.

Durante la gestión de Ana Lilia Cepeda, se inició la construcción del Corredor Cultural de Regina, en el 2004 se inicio la remodelación de este espacio, siendo la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México con la apertura de Casa Vecina que inicia este fenómeno.

*El inicio en este núcleo urbano para demostrar que cuando hay voluntad política, recursos importantes y confianza en un proyecto, la recuperación del centro histórico es viable y puede convertirse en el detonador de nuevas inversiones, acerque a los mexicanos al "corazón" del país y convierta este maravilloso espacio en un lugar amable y habitable.*

*Lo anterior no significa que se frene la recuperación o que se dejen de hacer otras acciones en subsecuentes núcleos. Podríamos decir que esto es sólo el principio.*

*En el Fideicomiso estamos convencidos de que en las calles, teatros y monumentos del centro histórico está nuestro pasado y aquí nace, siempre y cada día, el futuro.*

*Por eso afirmamos que... En el Centro Histórico de la Ciudad de México, el futuro comenzó ayer.*

Fuente: [www.centrohistorico.df.gob.mx](http://www.centrohistorico.df.gob.mx) (fecha de consulto diciembre 2010)

Ante el grave deterioro que ha sufrido el Centro Histórico de esta Ciudad Capital, el Gobierno del Distrito Federal ha considerado necesario fortalecer las acciones requeridas para su recuperación, mejoramiento, conservación y aprovechamiento, reorientando los esfuerzos del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de

México dentro de las políticas de eficiencia, transparencia y austeridad presupuestal del Gobierno del Distrito Federal.

### **3.5.1.1.Reglas de Operación del Fideicomiso del Centro Histórico.**

El Fideicomiso del Centro Histórico reconoce las siguientes figuras de acuerdo a su formación y constitución legal.

- **Comité Técnico:** Órgano Colegiado integrado por los representantes del Gobierno del Distrito Federal y de los organismos privados señalados en la Cláusula Octava del Noveno Convenio Modificatorio al Contrato constitutivo del Fideicomiso 1661.
- **Fideicomiso:** Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, constituido mediante Contrato suscrito con fecha 18 de diciembre de 1990 y modificado mediante Convenios suscritos con fechas 10 de abril de 1992, 27 de septiembre de 1993, 18 de marzo de 1994, 8 de marzo de 1995, 5 de marzo de 1996, 25 de octubre de 2000, 8 de agosto de 2001, 28 de febrero de 2002 y 3 de septiembre de 2007.
- **Director General del Fideicomiso:** Funcionario designado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal que tendrá las facultades señaladas en las Reglas de operación del Fideicomiso.
- **Fideicomisario:** El Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Fideicomitente Único de la Administración Pública del Distrito Federal.
- **Fiduciario:** Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de Institución Fiduciario en el Fideicomiso No 1661 denominado Centro Histórico de la Ciudad de México.

- **Proyecto:** Las obras y servicios de recuperación, protección, conservación, rehabilitación y mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- **Coordinador Sectorial:** La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- **Beneficiarios de la Gestión del Fideicomiso:** Los propietarios, promotores, arrendadores, ocupantes, prestadores de servicios y/o usuarios de inmuebles localizados dentro del perímetro de la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México, definido según decreto publicado el 11 de abril de 1980 en el Diario Oficial de la Federación.

Será beneficiaria la Coordinación para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México, únicamente en lo que concierne a los recursos que capte el Fideicomiso por cualquier título legal y cuyo destino sea para solventar todos los gastos e inversiones que se requieran para cumplir en tiempo y forma con lo que le señala a dicha Coordinación el Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el Acuerdo por el que se crea la Coordinación para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha 18 de julio de 2007. Su marco de actuación no será limitativo a su principal asiento el Centro Histórico, sino que además podrá organizarse y trascender en todos y cada uno de los espacios físicos y sociales del Distrito Federal, lo anterior, para que exista congruencia con el ámbito espacial de actuación establecido en el último considerando, así como en los acuerdos Cuarto, fracción I y Quinto del Acuerdo por el que se crea la Coordinación para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México.

- **Patrimonio:** El patrimonio del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México se encuentra constituido por todas aquellas aportaciones, tanto en recursos como en bienes, que hayan sido otorgadas o que se otorguen en el futuro a favor del Fideicomiso, ya sea directamente o a través de su Fideicomitente, así como por el producto de las inversiones o reinversiones que realice el Fiduciario o el propio Fideicomiso mientras no se eroguen o enajenen para cumplir los fines del mismo.

Fuente: Manual Reglas de operación de FCH (2007)

A partir de estos conceptos que conforman la base operativa de operación funciona el Fideicomiso, así mismo esta sujeto a los siguientes marcos legales:

1. Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
2. Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.
3. Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
4. Código Civil para el Distrito Federal.
5. Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.
6. Ley de Ingresos del Distrito Federal.
7. Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
8. Ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
9. Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
10. Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico.
11. Parcial de Desarrollo Urbano la Alameda.
12. Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.
13. Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento.
14. Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
15. Código Financiero del Distrito Federal.
16. Ley de Planeación del Distrito Federal.
17. Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.



18. Ley Federal del Trabajo.
19. Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
20. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
21. Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
22. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y su Reglamento.
23. Ley de Instituciones de Crédito.
24. Código de Comercio.
25. Código Fiscal de la Federación.
26. Normatividad aplicable a los fideicomisos emitida por el Banco de México.
27. Normatividad aplicable a los fideicomisos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
28. Contrato Constitutivo del Fideicomiso y sus Convenios Modificatorios.
29. Demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

El **Fideicomiso** tiene como **objetivo central de promover, gestionar y coordinar actividades que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México**, buscando la simplificación de tramites para su realización; así mismo, y hasta el 31 de diciembre de 2010, esta encargado de la coordinación de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución mexicana en la Ciudad de México.

Así mismo esta encargado del desarrollo de las siguientes actividades:

- Recibir y administrar los bienes que se aporten u otorguen al Fideicomiso e invertir los fondos líquidos en instrumentos del más alto rendimiento y con la máxima seguridad, hasta en tanto no se destinen efectivamente al cumplimiento de su objetivo.
- Destinar los bienes y recursos que a título de donativo y, en su caso, los recursos fideicomitados a la ejecución de los programas relacionados con

las acciones que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, e incluso la realización de obras y servicios públicos por conducto de las autoridades competentes.

- Promover y gestionar recursos y apoyos financieros a favor de los propietarios, promotores, arrendadores, ocupantes, prestadores de servicios y/o usuarios de inmuebles localizados dentro del perímetro de la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México, definido según decreto publicado el 11 de abril de 1980 en el Diario Oficial de la Federación, para la ejecución de obras relacionadas con la conservación, restauración, mantenimiento y remodelación del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- **Diseñar acciones y proyectos específicos para el mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de México y promover su ejecución y financiamiento.**
- Promover y concertar con las autoridades competentes las facilidades que se requieran para la ejecución de acciones, obras o servicios en el Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Desarrollar proyectos específicos para el mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de México a través de la figura jurídica pertinente, siempre y cuando los proyectos estén vinculados a los fines de este Fideicomiso.
- **Convenir con las instituciones, fundaciones, patronatos, cámaras, asociaciones y demás personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, interesadas en coadyuvar a la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, su participación en las acciones y proyectos que se definan por el Comité Técnico del Fideicomiso, así como convenir con otros fideicomisos o personas físicas o morales**

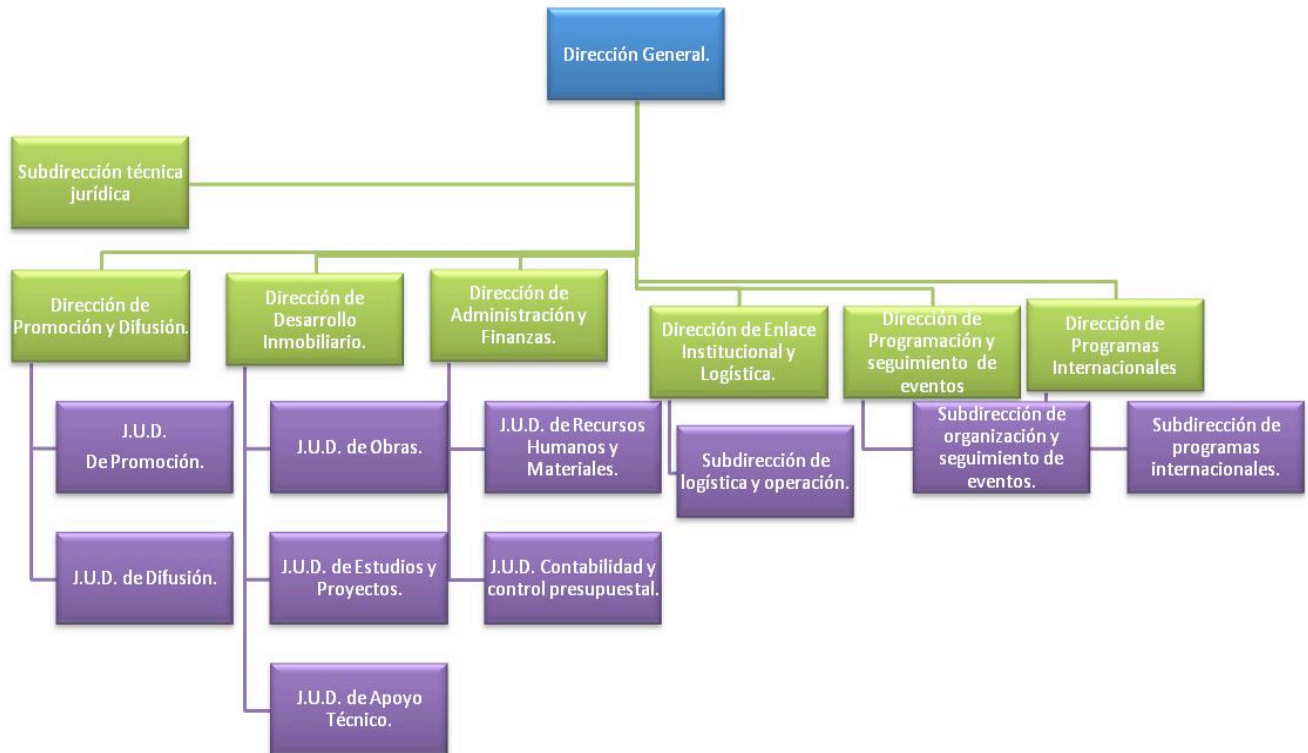
**que compartan los fines de conservación y mejoramiento del Centro Histórico.**

- Asesorar a las personas interesadas en la restauración y mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de México en la programación y ejecución de acciones y proyectos que a tales propósitos contribuyan.
- Difundir y promover los resultados, alcances y beneficios de las acciones que se emprendan en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Para el cumplimiento de dicho fin, el Fideicomiso promoverá directamente o a través de terceros todo tipo de acciones editoriales.
- En general, realizar los actos de carácter legal, administrativa y fiscal que se requieran para la realización de sus fines.
- Realizar actos de enajenación por cualquier medio de inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, previa autorización del Comité Técnico de este Fideicomiso, así como realizar actos de compra y venta y demás actos civiles y mercantiles con todo tipo de muebles e inmuebles.
- Contratar créditos que posibiliten la consecución de los fines del Fideicomiso, previa autorización del Comité Técnico y sin que llegue a rebasar el patrimonio fideicomitado.
- Promover la constitución de nuevos fideicomisos, asociaciones o sociedades, con el objeto de impulsar ante las autoridades y los particulares la ejecución de acciones, obras y servicios que procuren la conservación del Centro Histórico y, en general, para el cumplimiento de sus fines.

- Realizar directamente o por conducto de terceros, obras y remodelaciones en los inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de México, con el consentimiento expreso de los propietarios o poseedores, vigilando en todo momento que se cumplan las especificaciones convenidas.
- Prestar directamente o a través de terceros todo tipo de servicios turísticos que tengan como fin promover el desarrollo y mejoramiento del Centro Histórico.
- Ofrecer a la venta artículos promocionales del Centro Histórico que permitan al Fideicomiso obtener recursos adicionales para el adecuado cumplimiento de sus fines.
- Los activos que obtenga el Fideicomiso se destinarán exclusivamente a los fines del mismo.
- En caso de obtenerse remanentes distribuibles, éstos no podrán otorgarse a las personas físicas o morales integrantes del Fideicomiso, debiendo ser reinvertidos para los fines del propio Fideicomiso.
- A la fecha de terminación del contrato del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, el patrimonio formado a través del mismo se destinará en su totalidad a la Federación, entidades federativas, municipios o las entidades a las que se refiere el Artículo 70-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### 3.5.1.2. Estructura Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Figura No. 30 Estructura Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.



Reelaboración a partir del Manual Estructural Organizacional (FCH,2007:61)

De acuerdo al organigrama que se muestra en la figura No. 30, el Fideicomiso cuenta con 3 áreas funcionales de mayor peso, que son la Dirección de Promoción y Difusión, Dirección de Desarrollo Inmobiliario y la Dirección de Administración y Finanzas; de acuerdo al manual organizacional proporcionado por la organización.

Entre las principales actividades del director general del fideicomiso es el encargado de dirigir los programas de rescate, conservación y desarrollo del Centro Histórico, así como la obtención de recursos pecuniarios y materiales para ser canalizados a los programas establecidos, coordinar con particulares y con

autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, además de las que sean necesarias para el cumplimiento de los Fines de la Coordinación para los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior, tiene toma de decisiones en las siguientes actividades que son estratégicas para la incidencia en la transformación de espacio públicos, y en la relación con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

- Dirigir la administración e inversión de acciones, para el cumplimiento de los fines de la Coordinación para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México.
- Administrar los bienes y recursos que a título de donativo y, en su caso, sus rendimientos fideicomitidos, a la planeación, organización, promoción y coordinación de la ejecución de las acciones tendientes a la realización de los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México.
- Rescindir administrativamente los contratos en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.
- Autorizar las modificaciones a los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases del concurso.
- Informar a la Contraloría sobre las personas físicas y morales que se encuentren impedidas para celebrar contratos por haber incurrido en alguna falta.
- Autorizar la modificación de los contratos de obra pública mediante la formalización de convenios, siempre y cuando existan razones fundadas y explícitas.

- Firmar los convenios especiales que contengan las nuevas condiciones de modificación a los contratos.
- Informar a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría, a más tardar el último día hábil de cada mes, de las autorizaciones otorgadas en el mes calendario inmediato anterior sobre los montos y plazos autorizados en los convenios especiales.
- Autorizar en casos especiales los servicios complementarios en que el Fideicomiso podrá realizar obra pública con personal de la estructura de su Organización.
- Determinar y autorizar la celebración de contratos de obra pública bajo el procedimiento de invitación restringida, cuando los procedimientos de licitación pública no sean idóneos, y dar aviso a la Contraloría General para su intervención.
- Determinar y autorizar la contratación de obra pública mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres concursantes, o por adjudicación directa cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos establecidos en el presupuesto de egresos del D.F.
- Autorizar el pago de gastos financieros en caso de incumplimiento en los pagos de estimaciones y de ajustes de costos Enviar a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría el informe de las operaciones que se realicen mediante el procedimiento de invitación restringida. Aprobar en casos excepcionales el incremento en los porcentajes de inversión total autorizados, para efectuar operaciones mediante el procedimiento de adjudicación directa. Comunicar a las autoridades que resulten competentes las infracciones que en el ejercicio de sus funciones tenga conocimiento.

El área de promoción y difusión, desarrollo inmobiliario, administración y finanzas, son de vital importancia para el funcionamiento del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La Dirección de Promoción y Difusión tiene como objetivo promover y difundir la política, objetivos, programas, actividades y resultados del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, ante la comunidad de vecinos del Centro Histórico y los medios de comunicación, con el propósito de apoyar su operación, obtener apoyos externos, públicos y privados, y consolidar una imagen pública institucional positiva tanto del Fideicomiso como del Gobierno del Distrito Federal.

Entre sus principales funciones destaca la de instrumentar mecanismos y políticas que permitan el fortalecimiento y consolidación de la imagen pública del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, entre los vecinos de los núcleos intervenidos, así como difundir a través de los medios de comunicación nacionales y extranjeros- los programas, actividades y resultados obtenidos en materia de rescate y preservación.

- Establecer una estrecha relación con el área de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal a fin de conocer, aplicar y cumplir con las normas y políticas en materia editorial, producción audiovisual, información, campañas y estrategias de comunicación social, a efecto de consolidar la imagen institucional del Fideicomiso.
- Coordinar la comunicación con las diferentes unidades administrativas del Gobierno del Distrito Federal y el resto de las instituciones tanto públicas y privadas involucradas en los programas de trabajo del Fideicomiso, con el propósito de recabar e integrar la información relativa a las acciones, proyectos, eventos culturales, turísticos y otras actividades relacionadas con el Centro Histórico, y así elaborar los documentos informativos del Fideicomiso (boletines, reportes, presentaciones, entre otros).
- Coordinar con los responsables de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal y de otras instancias públicas y privadas, la elaboración, actualización y edición de materiales en videos, filmicos, radiofónicos, impresos o cibernéticos relativos a las diversas acciones del Fideicomiso o en los demás asuntos en que éste interviene



- Coordinar el levantamiento fotográfico de la obra pública, tanto de los programas de infraestructura hidráulica, imagen urbana, proyectos especiales y programas coordinados con otras instancias públicas y privadas; como de los eventos y visitas especiales organizados por el Fideicomiso.
- Coordinar los mecanismos de enlace permanente con los vecinos de los núcleos urbanos intervenidos, los medios de comunicación nacionales y extranjeros, así como los personajes y organismos representativos de los sectores público y privado relacionados con el Fideicomiso.
- Atender los requerimientos de la prensa nacional e internacional y coordinar la elaboración de la página Internet.
- **Coordinar las políticas de atención, orientación e integración vecinal de los núcleos urbanos intervenidos, como creación de Grupos Ciudadanos de Apoyo al Mejoramiento del Centro Histórico, reuniones vecinales, cartas informativas, mesas de trabajo y otras acciones relacionadas con la difusión de los programas de trabajo, avances y resultados o eventos (sociales, culturales y turísticos) en los que participa el Fideicomiso.**
- **Promover y dar seguimiento a las inversiones privadas que se realicen en el Centro Histórico como respuesta al programa de desarrollo urbano impulsado por el Fideicomiso.**
- **Promover y dar seguimiento a los convenios con Instituciones, Fundaciones, Patronatos, Cámaras, Asociaciones, así como personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, interesadas en apoyar la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México.**
- **Coordinar la participación, la presencia y el apoyo del Fideicomiso en los eventos sociales-culturales de entretenimiento que se organicen**

**en el Centro Histórico, ya sea por los vecinos o las diversas instancias privadas o del Gobierno capitalino, con el propósito de promover la revitalización del Centro Histórico.**

- Coordinar el funcionamiento de la oficina de Información Pública del Fideicomiso.
- Coordinar y dar seguimiento a las necesidades cibernéticas de las distintas áreas del Fideicomiso.
- Participar en los diversos Comités en los que el Fideicomiso interviene y organiza a efecto de contar con una representación del área.
- Informar a la Dirección General sobre el resultado de las actividades desarrolladas dentro del ámbito de su competencia.
- Comunicar a las autoridades que resulten competentes las infracciones que en el ejercicio de sus funciones tenga conocimiento.
- Proporcionar toda clase de información que le requieran los diversos Órganos de Control, para que éstos practiquen sus investigaciones.

Las actividades marcadas con negritas son principalmente de vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil y la asamblea de vecinos, así como la promoción de los espacios y todas las actividades que se desarrollen en el centro histórico.

Sin embargo estas actividades no podrían desarrollarse sin la intervención del área de desarrollo inmobiliario.

La dirección de desarrollo inmobiliario tiene el objetivo de lograr un desarrollo inmobiliario armónico en el Centro Histórico de la Ciudad de México en el marco de las leyes y reglamentos vigentes.

Entre sus principales funciones, destacan las de dirigir y coordinar la planeación y ejecución de obras específicas para el rescate, conservación y el mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como en su caso, las requeridas para la realización de los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México, así como fungir como Enlace en materia de obra pública, para todo lo relacionado con el cumplimiento, seguimiento, evaluación y ejecución del Convenio de Colaboración para el Establecimiento de la Mecánica Operativa a la que se sujetaron por una parte el Fideicomiso y por la otra la Coordinación para los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México.

- Promover y Coordinar con las diferentes instituciones, el intercambio de información de inmuebles y predios propiedad del Gobierno del Distrito Federal para el desarrollo inmobiliario.
- Promover, en coordinación con la Dirección de Promoción y Difusión, entre particulares e inversionistas, operaciones de compra-venta de inmuebles para su restauración logrando con ello una rentabilidad social, económica y cultural en beneficio del Centro Histórico.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de inmuebles susceptibles de rehabilitación y utilización adecuada.
- Diseñar estrategias de promoción, conjuntamente con la Dirección de Promoción y Difusión, de proyectos específicos que fomenten y aseguren el mejoramiento del Centro Histórico, así como promover su ejecución y financiamiento.

Estas dos áreas en conjunto con la Dirección del Fideicomiso trabajan para la transformación de espacios, por lo que las actividades que realizan son trascendentales en el fenómeno que se analiza en esta investigación.

### **3.5.1.3. Publicación del Fideicomiso: Kilómetro Cero.**

El kilómetro cero es una publicación mensual que produce desde junio de 2008 el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

En la página de Internet de la publicación [www.km-cero.tv](http://www.km-cero.tv) , señala que la creación de esta publicación se debe a los esfuerzos de la iniciativa privada para la recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, así mismo señala que:

Esa transformación urbana, que busca hacer el CH un lugar habitable donde todo ese patrimonio se recupere, se conserve y sea disfrutado y utilizado por los ciudadanos, ha de desarrollarse de cara a la sociedad; el Gobierno de la Ciudad, como promotor fundamental de los cambios, tiene la responsabilidad de convocar a la participación activa de los actores involucrados y de construir los acuerdos necesarios para que las intervenciones se lleven a cabo de manera transparente y consensuada(...)

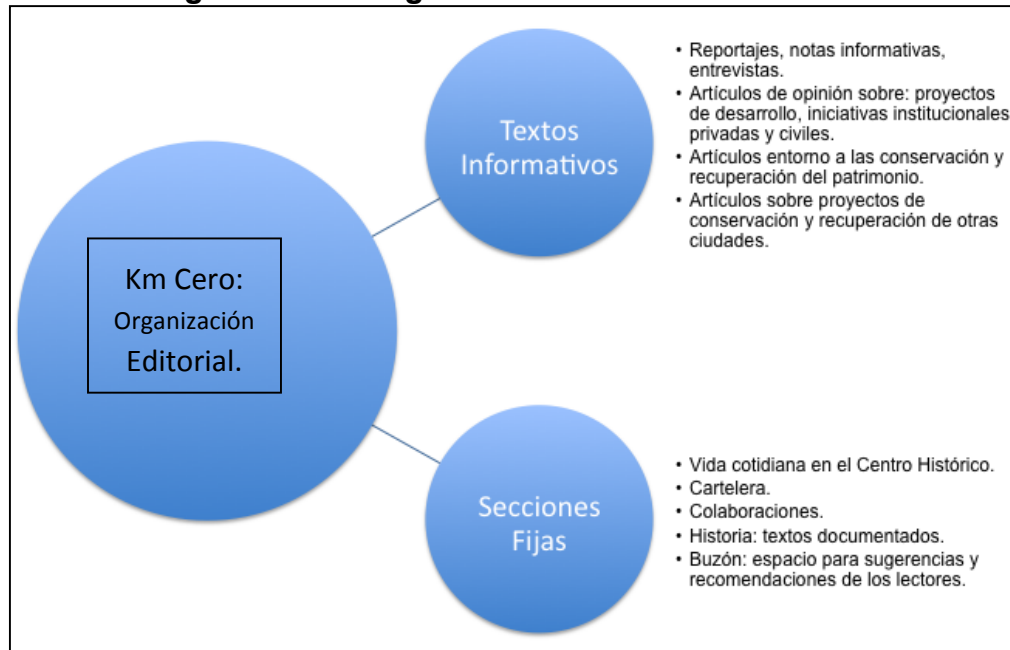
Una herramienta útil para cumplir con esa responsabilidad, es la información completa y oportuna, la posibilidad de que autoridades, especialistas, ciudadanos e instituciones cuyas necesidades y/o proyectos confluyan en el primer cuadro de la ciudad, cuenten con un espacio para comunicarse directamente entre sí y con la ciudadanía. (Fuente: [www.km-cero.tv](http://www.km-cero.tv))

Es mediante la construcción de un medio de comunicación escrito y especializado donde se hace la crónica de la programación del centro histórico de la ciudad de México, con el objetivo de informar de manera completa y oportuna los planes y programas de restauración del Centro Histórico; mostrar la historia de sitios iconos, de tal manera que se genere un sentimiento de identidad y pertenencia.

El público a quienes está dirigido esta publicación es a los habitantes del Centro Histórico, así como los que trabajan en esta zona de la ciudad, así como los que recientemente visitan este espacio.

La organización editorial se encuentra inmersa en dos grandes rubros, donde salen subcategorías como se muestra en la siguiente figura:

**Figura No. 31 Organización editorial KM Cero.**



Fuente: Elaboración propia con base a [www.km-cero.tv](http://www.km-cero.tv)

Actualmente el tiraje mensual de la publicación es de 12 mil ejemplares, que se distribuyen de manera gratuita en los comercios del Centro Histórico, cabe destacar que es una de las publicaciones que más esperan los habitantes y visitantes.

La distribución de la publicación Km. Cero se realiza de manera muy informal y casual, ya que personal del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México o realiza a bordo de un “diablito”, los vecinos y comerciantes ya saben de que se trata, por lo que lo reciben de manera muy calida.

Cabe señalar que conforme a pasado el tiempo, la Coordinación de Comunicación y Difusión del Fideicomiso comentó que es una publicación donde el tiraje ya ha adquirido gran demanda; así como el medio líder en difusión acerca de lo que pasa en el centro histórico.

#### **3.5.1.4. Recursos Económicos.**

Como se ha desarrollado en los apartados anteriores, se reconoce la figura del Fideicomiso del Centro Histórico como el centro de la Red que opera en el corredor como se desarrollará en el apartado siguiente; sin embargo, es conveniente destacar que la figura jurídica del Fideicomiso corresponde en su integración como una OSC.

Es debido lo anterior que sus finanzas se encuentran a la disposición de cualquier agente que requiera analizar, se presenta la nómina del personal que labora en la organización en el anexo 5 , con la finalidad de tener un acercamiento de los recursos promedios que se gestionan mensualmente.

El total de la nómina de personal de confianza al tercer trimestre de 2010 suma la cantidad de \$971,278.00 (Novecientos setenta y un mil doscientos setenta y ocho pesos); sin embargo, como se visualiza en la tabla que se encuentra anexa, el monto de topes brutos autorizados es de \$269,019.00 (Doscientos sesenta y nueve mil diecinueve pesos 00/100 m.n.); es decir, que la organización le otorga a los trabajadores reconocimientos monetarios por más de 3.5 más de su salario tope autorizado.

Es decir, que anualmente el Fideicomiso recibe para cubrir su nómina la cantidad de \$11,655,336.00 (Once millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.), sin contemplar los 40 días de aguinaldo y la prima vacacional anual equivalente al 50% de 20 días de acuerdo al tabulador autorizado bruto. (Ver anexo 5: Nómina del Fideicomiso)

En cuanto a los recursos destinados para el objetivo de su creación, solo en obras del 2009 al 2010, con fecha de corte al 13 de marzo de 2010, durante la documentación presentada en la 1era. Sesión Ordinaria de Comité de Obra, se han invertido \$105,707,625.24 (Ciento Cinco Millones Setecientos Siete Mil Seiscientos Veinticinco pesos 24/100 m.n.) en la rehabilitación de fachadas y espacios públicos. (Ver anexo 6: Distribución de Recursos del Fideicomiso).

De 2009 al mes de Marzo de 2010, se ha invertido en la rehabilitación de la Secundaria No. 1 ubicada en el Número 111 de Regina, y como se menciono anteriormente personajes importantes de nuestra vida cotidiana estudiaron ahí, se han invertido \$23,881,853.23 (Veintitres mil millones ochocientos ochenta y un mil ochocientos cincuenta y tres pesos 23/100 m.n.) solo en un inmueble del Corredor. (Ver anexo 6: Distribución de Recursos del Fideicomiso). De acuerdo al decreto de egresos de 2010 del Gobierno del Distrito Federal, el Fideicomiso tenía un presupuesto asignado de \$110,592,666.00 (Ciento Diez Millones quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), aumentado su presupuesto por \$5,000,000.00 de pesos; sin embargo, de acuerdo a las cifras que proporciona la organización, se erogó la cuarta parte de su presupuesto solo en la remodelación de la Secundaria No. 1.

Aunado a lo anterior, de acuerdo a la información de Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, cuenta con un padrón de 122 proveedores que contempla a organizaciones como Circo 212 A.C. responsable Paula Astorga, quien actualmente dirige la Cineteca Nacional; Colectivo Malakate A.C. encargados de remodelación y diseño de la segunda etapa de rehabilitación de espacios públicos, es decir, que la mayor parte de los proveedores son organizaciones dirigidas por altos funcionarios, así como es recomendable la figura jurídica de Organizaciones de la Sociedad Civil. El presupuesto aprobado para 2011, fue disminuido a \$67,989,208.00 (Sesenta y siete millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos ocho pesos 00/100 m.n.), es decir aproximadamente el 40%. (Ver anexo 7: Presupuesto autorizado Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México).

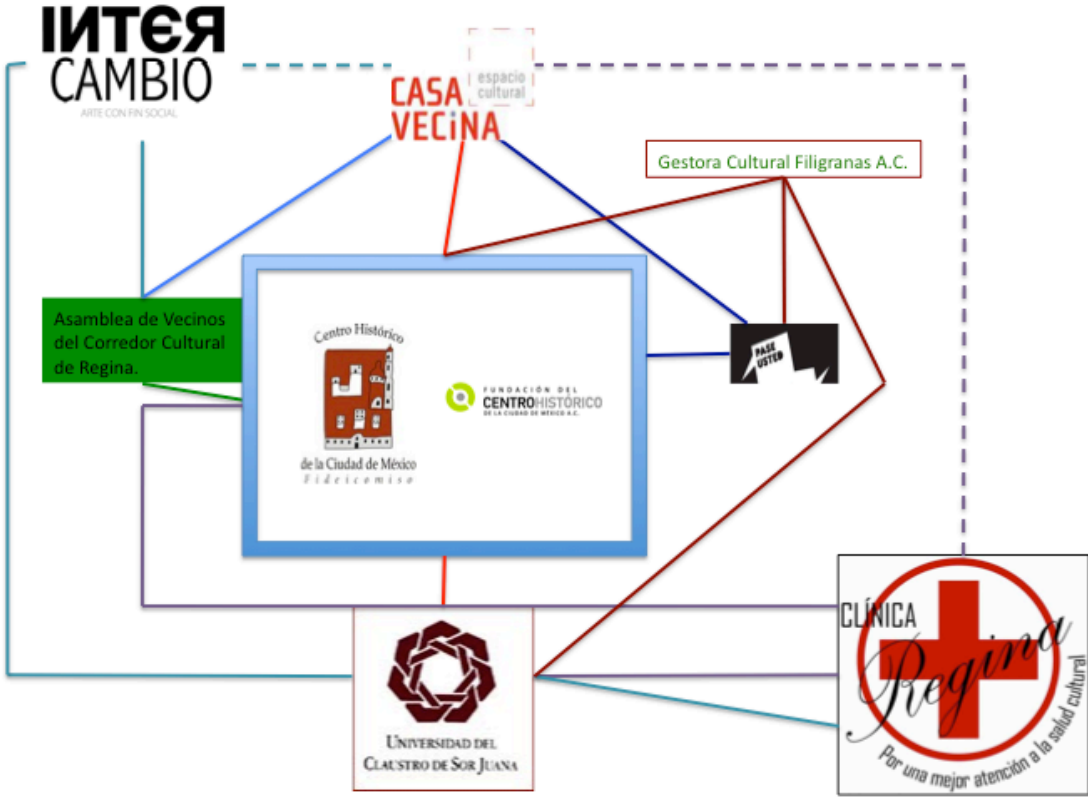
### **3.6. Conformación de Redes de OSC dentro del Corredor Cultural de Regina.**

Las instituciones han dejado de ser puntos de referencia estables. El barrio y la vecindad han devenido residuales: solo representan un lugar de intercambio de pequeños servicios. Entorno a las plazas nacieron las ciudades y en ellas los

pobladores devinimos ciudadanos, reuniéndonos para petitionar a las autoridades, para preguntar por nuestros muertos, para protestar, para celebrar ritos cívicos, deportivos, musicales, culturales.

En el Corredor Cultural de Regina se desarrolla una importante red que tiene como finalidad generar un espacio de inclusión y cohesión entorno a la cultura, en la figura 32 se señalan las organizaciones involucradas.

**Figura No. 32 Red de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Corredor Cultural de Regina.**



— — Organización de la Sociedad Civil fundada a partir de ex colaboradores de Casa Vecina A.C.

— Relación con OSC en el Corredor Cultural de Regina.

Fuente: Elaboración propia



La conformación de la red arriba expuesta, esta compuesta por características elementales como propósito en común, transdisciplina, identidad, entre otras. El trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) inmersas en la transformación de espacios públicos, en el caso concreto del Corredor Cultural de Regina, trabajan en red debido a que los perfiles profesionales de los que se encuentran trabajando en las OSC son diversos, desde personas con ninguna preparación, pasando por egresados en matemáticas, ex senadores, hasta el hombre más rico del mundo -Carlos Slim Helú-.

El propósito común dentro del discurso de las organizaciones que se encuentran localizadas en el corredor es la INCLUSIÓN, ya que esperan que las personas de diferentes estatus económico, profesiones, tengan un espacio en común para convivir.

En el centro de la red, se encuentra el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, cuyo director, Inti Muñoz Santini, y la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, son el eje para que las OSC puedan obtener recursos a través de donativos de estas organizaciones, y realizar algún evento cuya finalidad sea la inclusión de la población, tanto en el corredor de Regina, como en las áreas aledañas; aunque es pertinente destacar, que no es solo esa la función del Fideicomiso, sino que es mucho más amplia y compleja, aunque para fines de este trabajo solo mencionaré esta labor que es inherente a mi trabajo de investigación.

La Asamblea de Vecinos del Corredor Cultural de Regina, a nombre de los habitantes de la calle, decide lo que le gustaría que se hiciera en lo que finalmente es su calle, esta formada por vecinos que nacieron en esa manzana, y trabaja en conjunto con todas las OSC, en particular con el Fideicomiso para la mejora e inclusión de su corredor.

La comunicación dentro de los participantes de esta red es fundamental, ya que solo así pueden planear la diversidad que pretenden sea plasmada en el Corredor, regularmente las OSC visitan de puerta en puerta a los vecinos para conocer sus inquietudes.

La diversidad de personas y personalidades que habitan este corredor enriquece de sobremanera al mismo, desde actores independientes de teatro que trabajan de meseros en un restaurante de la calle de Regina que iniciaron para poder seguir montando obras de teatro y dar vida al Foro Quinto Piso, hasta el actor que dobla la voz en una serie animada de televisión *Bob Esponja* trabajan en conjunto para dar vida a este espacio, donde no es extraño que en las bancas ver a las vecinas sentadas compartiendo conocimientos sobre como tejer una bufanda. Sin embargo, también este Corredor tiene fines mercantiles, ya que no es de extrañarse que desde la remodelación de este espacio en el 2004 la Fundación del Centro Histórico A.C. , propiedad del Sr. Carlos Slim tenga ya más de 6 edificios dedicados a la “filantropía”, incluso para poder tener en esta parte de la ciudad a los artistas contemporáneos más experimentales, se hayan construido por parte de la Inmobiliaria Grupo Carso residencias para artistas, cuyo requisito indispensable para habitar los departamentos, es que demuestres estar realizando alguna actividad relacionada a las Bellas Artes, y pagar una renta que va de los \$3,000.00 a los \$6,000.00 pesos mensuales.

La generación de identidad en la red en Regina es el resultado de la mutua determinación de las formas que el tiempo y el espacio asumen en una comunidad. El reconocimiento es un problema central, no solo en tanto capacidad para mirarnos y posicionarnos a nosotros mismos en el mundo, sino como herramienta de sociabilidad, vinculo e integración social.



Fuente: del autor, Corredor Cultural de Regina, enero 2010

### **3.7. Organización de Eventos en el Corredor Cultural de Regina.**

En el Corredor Cultural de Regina se organizan eventos cotidianamente con la finalidad de incluir a la población, regularmente las actividades son relacionadas a la promoción de la cultura, así mismo, la mayor parte de las actividades son desarrolladas para los niños vecinos de este mismo corredor.

Artistas, escritores, pintores y músicos buscan tener un espacio para difundir su trabajo, ya que este corredor desde su creación ha sido espacio de exposición de creativos alternativos; sin embargo, para poder llevar a cabo un evento es necesario estar directa o indirectamente relacionado con la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil, en especial con el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, y la Asamblea de Vecinos del Corredor Cultural de Regina.

### **3.7.1.¿Cómo se organiza un evento?**

Dos de las organizaciones que mayor influencia tienen dentro de la organización de los eventos son el Fideicomiso del Centro Histórico y el Comité de la Asamblea de Vecinos de la Calle de Regina. La realización de actividades no es tan simple, ya que es necesario que el Comité de la Asamblea de Vecinos y el Fideicomiso del Centro Histórico estén de acuerdo con la actividad que pretende organizar, por lo que es necesario presentar la carpeta del proyecto por escrito (ver anexo 8: Carpeta Eventos en Regina), así como solicitar una cita con el Comité y el Fideicomiso por separado para plantear el proyecto; una vez que ambas organizaciones estén de acuerdo con el evento, se agenda la fecha.

Posteriormente se acude a la delegación Cuauhtémoc para solicitar el préstamo del espacio público, pero debe de haber una carta de apoyo al proyecto extendida por parte del Fideicomiso para que el evento sea considerado para su realización, una vez que se lleva el proyecto, solicitud de espacio público (Ver Anexo 9: Solicitud de Espacio Público), así como el formato PC-1 de Protección civil, así como contar con los números telefónicos de emergencia de la delegación; es importante señalar, que si evento se realiza entre la calle de Isabel La Católica y República de Bolívar, es necesario hacerle llegar una carta al párroco de la Iglesia Regina Coeli para avisarle del evento, cabe destacar que la mayor parte de las veces, el padre se molesta.

Una vez que la delegación aprobó el evento, se lleva a cabo una reunión de trabajo con personal de protección civil de la Delegación Cuauhtémoc en las oficinas del Fideicomiso del Centro Histórico para afinar detalles de logística.

### **3.7.2.Agenda Regina.**

Las actividades que se llevan acabo dentro del corredor son continuas, y la mayor parte para los niños de esta zona, sin embargo, ya es tan cotidiano, que durante una plática con un miembro del Comité de vecinos comentó lo siguiente testimonial:

“siempre las actividades son relacionadas a los niños, y a los mas grandes no nos toman en cuenta, nos gustaría que nos dieran un curso a nosotros”.

*Testimonio Miembro Comité del Corredor Cultural de Regina.*



Fuente: del autor, Corredor Cultural de Regina, exposición en fachada, enero 2010

La Organización de la Sociedad Civil, **Intercambio: Arte con fin social**, se reunió en el mes de febrero con el Comité de la Asamblea, para preguntarles que actividades les gustaría hubiera en su calle, así como conocer las necesidades de los vecinos, y la respuesta es que tenían la inquietud de que hubiera una actividad en relación con el cuidado de los perros, ya que la mayor parte de los vecinos tiene uno en su departamento o negocio, y los niños no tenían conciencia del cuidado de su mascota. Una semana después que el director general de *Intercambio: Arte con fin social* tuvo la reunión les presentó el siguiente evento.

# INTER CAMBIO

ABIE CONVIVENCIAL

PRESENTA



TU PERRO  
ESTA INVITADO !!  
(con correa y bolsa de basura)

**CUIDANDO  
SUS  
HUELLAS**

DE RESPUESTA A DEMANDA SOCIAL Y DE APOYO PARA LAS ADOPTIONES, SE REALIZA ESTE CONVIVIO PARA FOMENTAR LA ADOPTACIÓN, DEMOSTRACIÓN DE ADAPTAMIENTO, MOSTRAR COMO PERROS Y VECINOS PARA LA MASCOTA

**NO NOS OLVIDEMOS AMOR, CARIÑO Y NOSOTROS AL MENOS DEBEMOS DE SER RESPONSABLES CON ELLOS**

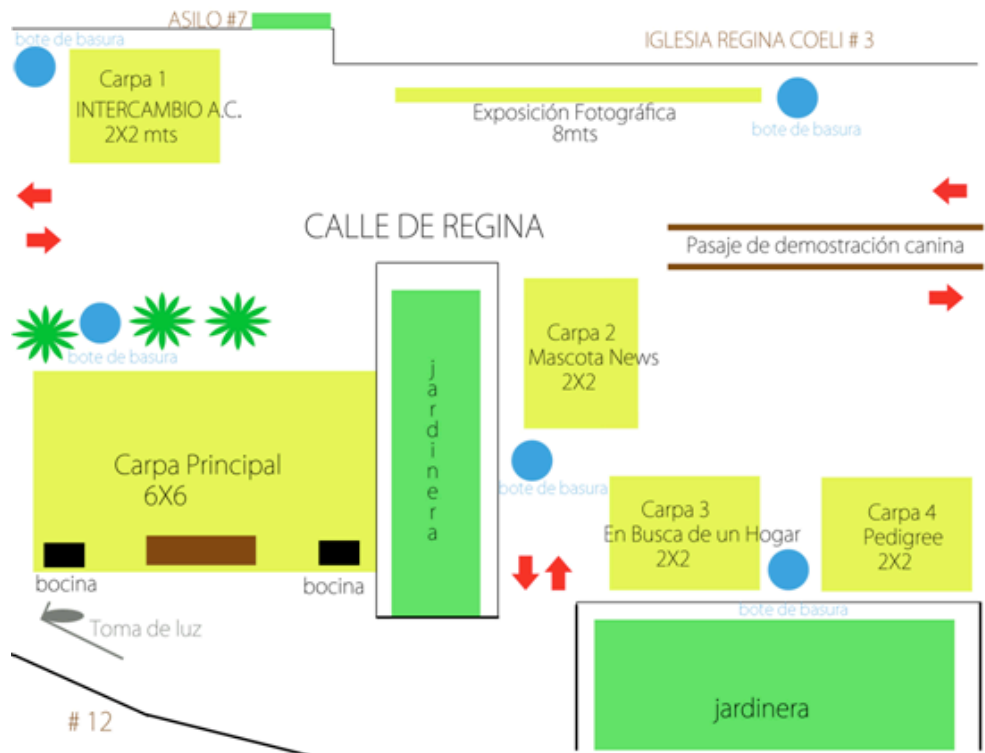
En la sede de Regimen en Bolívar e Isabel la Católica  
en el lado de la Iglesia de Regina Coeli  
sábado 24 de abril 2010  
de 11:00 am a 5:00 pm



Creemos que es de suma importancia, el dar a conocer distintas perspectivas de lo que sucede actualmente con el tema de los perros, sus cuidados, higiene, la convivencia el disfrutar a tu perro, fomentar las adopciones, para concientizar a todos aquellos que convivimos con mascotas ya sea propias o ajenas, y así evitar los maltratos, el abandono, las enfermedades y todas aquellas cosas que puedan perjudicar a estos cariñosos seres. Por eso es que decidimos hacer el evento "**Cuidando sus Huellas**" un evento dedicado 100% a los perros, que sensibilice a la gente de manera informativa. Especialistas en el ramo, nos ofrecerán a manera de plática una breve introducción sobre estos temas.

La invitación se hará abiertamente a los vecinos de Regina principalmente, y también a gente de los alrededores de la ciudad para que asistan, la fecha es **el sábado 24 de abril 2010 de las 11:00 a.m. a las 5:00 p.m.** Y para aquellos que tengan mascota (perro) puedan llevarla (con correa y bolsa de basura) para este convivio que se llevará a cabo en el Corredor Cultural de Regina, entre Isabel la Católica y Bolívar, a un costado de la Iglesia de Regina Coeli.

## Mapa del Evento



Fuente: Carpeta evento “Cuidando sus huellas” Intercambio A.C. Arte con fin social. Los eventos que se llevan a cabo dentro del corredor pretenden que sean eventos integrales, es decir, que conjunten la parte cultural y la informativa, esta ultima, a partir de conferencias magistrales.



### 3.8. Construcción de una Red de Organizaciones de la Sociedad Civil, el caso del Corredor Cultural de Regina.



**Corredor Cultural Regina,  
Noviembre 2007.**

Fuente: del autor.



**Corredor Cultural Regina,  
Noviembre 2010.**

Fuente: del autor.

En el Centro Histórico de la Ciudad de México, en el Corredor Cultural de Regina se construye un ambiente de inclusión de las personas que habitan y se desenvuelven en esta parte de la Ciudad, que va desde inversionistas como, “... es la única parte de la ciudad a la que se le puede apostar de forma segura<sup>9</sup>”, hasta los que se encuentran inmersos de manera diaria, “(...) las calles se ven

---

<sup>9</sup> Dueño del restaurante *El Cardenal*.



más bonitas, están más iluminadas, con otras comodidades, y esperamos que más gente venga al centro (...)”<sup>10</sup>

A partir de una perspectiva pragmática, el Gobierno del Distrito Federal, ha planteado la reconfiguración del Centro Histórico como el regreso de las nuevas generaciones a este espacio, sin embargo reconocen que “el tema de la expulsión de los habitantes es polémico (...) ¿Cómo le corresponde enfrentarlo a un gobierno de izquierda, socialmente comprometido? Con una estrategia para propiciar equilibrios y coexistencia, espacios mixtos donde convivan distintas clases sociales, así como usos múltiples (...)”<sup>11</sup>



A continuación se presentan algunos testimonios entorno al Corredor Cultural de Regina y las organizaciones que se encuentran inmersas, con la finalidad de explicar más adelante las diferentes perspectivas que tienen los involucrados para habitar en este espacio.

---

<sup>10</sup> Vecina, Calle Mesones.

<sup>11</sup> Entrevista a Autoridad del Espacio Público, Gobierno del Distrito Federal.

### Diferentes Racionalidades entorno a la Red del Corredor Cultural de Regina.

Actor	Testimonio
<b>Sociedad Civil</b>	"Esto viene a revalorar nuestros lugares, no sólo económica, sino socialmente; las calles de se ven bonitas, están más iluminadas, con otras comodidades, y esperamos venga más gente al centro"
<b>Sociedad Civil</b>	<p>"Yo soy de tepito, pero el Centro es mi barriote"</p> <p>"El centro se está volviendo muy comercial y atractivo para disfrutar la actividad cultural y esas cosas, pero la gente que vive en el Centro, Tepito, La Lagunilla, se está yendo, sobre todo el comercio ambulante (...)"</p> <p>"Y es importante que vengan más familias, no sé, de otra clase social, intelectuales, gente sofisticada, pero integrarlos a todos, porque así se contagian las buenas cosas"</p> <p>"Ahí esta Regina: no han maltratado el lugar, está bien pintadito, la gente se divierte, es bastante seguro y va pa'arriba"</p>
<b>Inversionista</b>	<p>"(...) El Centro Histórico tiene futuro, es la única parte de la Ciudad a la que se le puede apostar de forma segura (...)"</p> <p>"Su futuro dependen de la visión del gobierno para seguir atrayendo inversión y dotándolo de servicios para que sea nuevamente poblado y atraiga más vida académica"</p>
<b>Autoridad del Espacio Público Gobierno del Distrito Federal.</b>	<p>"(...)Regreso de las nuevas generaciones al Centro Histórico"</p> <p>"(...)Primera etapa en la que la gente recupera, conoce o reconoce; Falta una segunda etapa, que es la actividad en el interior(...)"</p> <p>"El tema de la expulsión de los habitantes es polémico (...)¿Cómo le corresponde enfrentarlo a un gobierno de izquierda, socialmente comprometido? Con una estrategia para propiciar y coexistencia, espacios mixtos donde convivan distintas clases sociales, así como usos múltiples"</p>

Fuente: Elaboración a partir de entrevistas a distintos actores realizados a lo largo de Enero 2009-Diciembre 2010.

### Diferentes Racionalidades entorno a la Red del Corredor Cultural de Regina.

Actor	Testimonio
<p><b>Organización de la Sociedad Civil</b></p>	<p>"Vengo al centro todos los días desde 1993"</p> <p>"Estudí en el claustro de Sor Juana, trabajé en el Museo de la Ciudad de México y dirigí Casa Vecina"</p> <p>"La prueba de que esto funcionando es ver a los jóvenes otra vez aquí y saber que vienen de todas partes de la Ciudad, Tlanepantla, Milpa Alta, y eso es una gran responsabilidad"</p> <p>"Creo que en e centro hay una moneda en el aire: no sabemos si el mini super va a desaparecer a los abarrotes, o si los oficios tradicionales van a perdurar. Hay quienes creen que se hizo con fines humanistas, de nutrimento"</p>
<p><b>Organización de la Sociedad Civil</b></p>	<p>"Yo vivía en Satélite, pero después vine a estudiar al Claustro y me mude a Regina"</p> <p>"Viví en Regina hace como 10 años y no era como es actualmente, aunque esta más bonito físicamente, muchas de las personas que hacían este barrio ya no están, porque la vida era más cara y eliminaron las rentas congeladas en unos edificios"</p> <p>"La idea de empezar a trabajar en la fundación fue con la intención de concientizar a las personas de cuidar y mejorar nuestro espacio público, sin embargo, organizar un evento no es tan sencillo, ya que se necesitan hacer demasiados tramites ante el gobierno y al final pueden cancelarlos"</p> <p>"Lo interesante de estar aquí es ver como los vecinos se han estado organizando para tomar decisiones de su espacio, aunque muchas veces sea el Gobierno Capitalino quien tenga la ultima decisión"</p>

Fuente: Elaboración a partir de entrevistas a distintos actores realizados a lo largo de Enero 2009-Diciembre 2010.

### Diferentes Racionalidades entorno a la Red del Corredor Cultural de Regina.

Actor	Testimonio
<p><b>Organización de la Sociedad Civil</b></p>	<p>"Llegue al Corredor en el 2004, cuando recién empezaron los trabajos de remodelación en Regina"</p> <p>"Hace unos 7 años era una calle muy sola, sucia, sin alumbrado. Actualmente si hay una diferencia sustancial, me alegra que los vecinos hayan puesto sus comercios, y que la única tienda de abarrotes y la tortillería que estaba desde que llegue siga, aunque tiene de competencia dos OXXO en contra esquina"</p> <p>"La inclusión empieza a darse, pero creo que el capital que han utilizado para la remodelación proviene de gente muy poderosa, que tarde o temprano vera a esta zona como de su propiedad, y los habitantes actuales tendrán que cambiarse de espacio"</p>
<p><b>Estudiante de la Universidad del Claustro de Sor Juana</b></p>	<p>"La vida fiestera en el centro ha crecido muy rápido, muchos chavos de otras partes de la ciudad vienen aquí a pasar el rato"</p> <p>"Regina esta de moda, y hay mucha gente que se dedica a hacer arte que ya habita en esta zona, y eso hace que conozcas muchos nuevos artistas, aunque eso ha traído un aumento en las rentas"</p>

Fuente: Elaboración a partir de entrevistas a distintos actores realizados a lo largo de Enero 2009-Diciembre 2010.

Las redes de Organizaciones de la Sociedad Civil se han ido conformando desde 2004, sin embargo, los integrantes de la misma han conocido este espacio desde varios años, por lo que han conocido la evolución. En la mayor parte de los testimonios, la inclusión es un fenómeno que se tiene identificado, incluso es bien visto, cabe destacar que habría que considerar que los involucrados han realizado gran parte de su vida en este espacio, por lo que los vecinos de la zona, los estudiantes, miembros de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Regina y los servidores públicos ya estaban inmersos en la problemática de la zona.

La estrategia que se utilizó para restaurar la zona fue de puerta en puerta para incluir a los habitantes en esta nueva dinámica, y se generó un sentimiento de pertenencia a través de OSC, cabe destacar que los directores de estas organizaciones habían estudiado en el Claustro de Sor Juana, por lo que conocían toda la zona, desde los bares, papelerías, cocinas económicas, transporte, y también se conocían entre ellos mismos desde la Universidad, por lo que siempre mantuvieron una estrecha relación con la población que ahí habita, añadiendo que los perfiles profesionales de los directores (todos ellos egresados del Claustro) estaban vinculados con las artes y las humanidades, cabe destacar que este sentido de pertenencia ya estaba muy arraigado.



Fuente: del autor.

A pesar de que la Universidad del Claustro de Sor Juana A.C.<sup>12</sup> ya tiene varios años funcionando en la zona, sin embargo, hasta que se constituyó la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, y la Mtra. Carmen López-Portillo Romano rectora de la UCSJ formó parte de la Junta de Consejo de la fundación,

---

<sup>12</sup> El lema de la UCSJ es Saber valorar, para saber elegir; que se encuentra muy relacionado a la preservación y conservación del patrimonio tangible e intangible, donde se promueve la valoración de los Centros Históricos.

se empezaron a involucrar los profesores, egresados y estudiantes en este proyecto.

A partir de esta alianza con la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, y la Universidad del Claustro de Sor Juana se empieza a generar el trabajo de remodelación a través de Casa Vecina: Espacio Cultural<sup>13</sup>, que es conformada en la mayor parte de las coordinaciones que la constituyen por egresados del Claustro.

Posteriormente, hay un cambio en la administración de Casa Vecina, y los coordinadores de las áreas como música, arte gráfico, entre otras, se separan e inician su propia fundación, como Clínica Regina e Intercambio: Arte Con Fin Social; mismas que se encuentran trabajando actualmente en esta zona. La actividad en Regina es intensa, no solo por el frecuente uso del espacio por los peatones, sino por el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil llevan acabo.

La estructura de las organizaciones resulta un análisis exhaustivo para entender la forma en la que esta funciona, así como el ambiente ha influido en el desarrollo de la misma, y el contexto ha permeado su estructura.

Las variables de la organización conforman la base para entender la manera en la que estas van a influir en los parámetros del diseño, así como el hecho que la toma de decisiones es una parte estratégica dentro de la organización, por lo que definir la centralización es el medio más utilizado para coordinar la toma de decisiones, la descentralización representa el fenómeno organizacional extendido, así mismo, como menciona Mintzberg le centralización y la descentralización no deben considerarse como absolutos.

---

<sup>13</sup> Casa Vecina: Espacio Cultural, apertura en Octubre de 2004 para iniciar la remodelación del Corredor, y es el primer proyecto de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C.

Existe una recuperación del espacio en el Centro Histórico de la Ciudad de México, mismo que se desarrolla a través de la diversos actores, como el Gobierno del Distrito Federal, el Fideicomiso del Centro Histórico, los Vecinos y las Organizaciones de la Sociedad Civil, cabe destacar, que actualmente hay una proliferación de este tipo de organizaciones dedicadas al fomento y promover la cultura en este espacio.

La Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C., posee una estructura organizacional compleja, la toma de decisiones dentro de esta organización a nivel estratégico es tomada por la Junta Directiva, por otro lado, a pesar de que fomenta la creación de redes con otro tipo de organizaciones, esta se desarrolla de manera muy selectiva.

El surgimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como la construcción de redes en este espacio, ha provocado que los procesos de integración de las mismas sean de manera similares.

Los integrantes de la red comparten recursos simbólicos, como información acerca de convocatorias para allegarse de recursos económicos, así como si el nodo de la red tiene algún proyecto en el que puedan incidir.

Existen diversas racionalidades entorno de la red, debido a que hay distintas lógicas, profesiones y objetivos dentro de la misma, ya que converge desde la perspectiva empresarial, política y cultural; sin embargo, el objetivo que las une es la transformación del espacio, que se caracterice por la inclusión y preservación y difusión de la cultura.

A pesar de que la red esta conformada por Organizaciones de la Sociedad Civil, existe un exclusión para formar parte de la misma, debido a que la estructura y actividades que realiza son muy similares, aunado a lo anterior todos los

integrantes se conocen y han colaborado en este proyecto desde el inicio, por lo que la inserción de nuevas propuestas de OSC no se ha dado desde su creación.





## Capítulo IV. Conclusiones

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público, el caso del corredor cultural de Regina.

## Capítulo IV Conclusiones.

A partir del Nuevo Institucionalismo, las organizaciones como las OSC que están ubicadas en el Corredor Cultural de Regina, han establecido cada vez comportamientos más complejos para reducir la incertidumbre existente en la interacción entre las reglas sociales y su estructura, mantienen su inercia entorno a la legitimación de sus actividades a través de la supuesta inclusión de la sociedad que habita esta zona.

Las prácticas como la creación de la Asamblea de Vecinos del Corredor Cultural de Regina, es de importancia central para las Organizaciones de la Sociedad Civil, en particular para la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México y al Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C., debido a que las acciones que realizan tienen una fuerte influencia en el ambiente, como es la creación de nuevas OSC (Asamblea, Clínica Regina, Intercambio), y determinan la actividad cultural y artística de la zona.

La Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México y el Fideicomiso del Centro Histórico realizan su proceso de institucionalización a través de la red de Organizaciones de la Sociedad Civil, así como del reconocimiento de la ciudadanía a través de la reconfiguración y rescate del espacio público y de los monumentos históricos a través de los vecinos, peatones, turistas, estudiantes, medios de comunicación entre otros, que habitan y transitan a diario o a menudo el Centro Histórico.

El campo organizacional, entendido como el conjunto de organizaciones que trabajan de manera contigua y dan vida a un área institucional, como proveedores, consumidores, y vecinos que habitan esta zona, se encuentran estructurados de manera equivalente, y proporcionan servicios similares como comida y cafetería, en su mayoría teniendo como valor agregado una pequeña galería o exhibición de arte que esta en venta.

El isomorfismo a partir del Nuevo Institucionalismo, como proceso limitador que obliga a que las organizaciones repitan su diseño de estructuración y objetivo, la Fundación y el Fideicomiso han realizado su proceso de toma de decisiones de manera similar, ya que han sabido dar respuestas adecuadas a la problemática del centro histórico antes y durante la reconfiguración de la zona, por lo que las acciones del resto de las Organizaciones de la Sociedad Civil han adecuado su conducta y forma de operación a las establecidas por el nodo de la red.

El isomorfismo visto a partir de la reducción de incertidumbre entre las organizaciones, a través de las tres características por medio de las cuales ocurre el cambio institucional dentro de las organizaciones de la red.

**Figura No. 33 El isomorfismo a través de las organizaciones de la sociedad civil.**

<b>Isomorfismo Coercitivo</b>	<b>Isomorfismo Mimético</b>	<b>Isomorfismo Normativo</b>
Influencias Políticas y problemas de legitimidad.	Respuestas estándares a la incertidumbre.	Profesionalización.
Clínica Regina e Intercambio Arte con Fin Social A.C., son organizaciones de ex colaboradores de Casa Vecina <sup>14</sup> en su primera etapa de configuración en el 2005; sin embargo, durante 2006 por presiones formales e informales de la Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México son	La estructura de las OSC que se encuentran en el Corredor operan de manera de forma similar. El objeto ante los estatutos notariales son similares, incluso es la notaria número 23, ubicada en Isabel La Católica No. 2, la que realiza el trámite esto debido a que el SAT pide que contenga estatutos muy específicos para ser	El perfil profesional de los colaboradores e integrantes de la Red es similar en la mayor parte de los casos. En el caso de la Junta de Consejo de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México son personas con una amplia trayectoria en la vida económica del país, así como líderes de opinión.

<sup>14</sup> Casa Vecina es parte de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

<p>despedidos de la organización. Para 2007 y 2008 los ex colaboradores realizan la apertura de sus propias OSC que trabajen dentro del Corredor Cultural de Regina.</p>	<p>donataria autorizada, y la notaria tiene mucha experiencia en este tipo de constitución. Clínica Regina e Intercambio trabajan en conjunto, así mismo se asesoran mutuamente para poder organizarse de mejor manera, así como allegarse de recursos.</p>	<p>El director de la Fundación, Adrián Pandal, sobrino del Sr. Slim, ha colaborado en diversas organizaciones del grupo Carso. En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, la mayor parte de los integrantes es egresado de la universidad del Claustro de Sor Juana han cursando estudios relacionados con el arte y la comunicación gráfica y sonora.</p>
--	---	--

El cambio organizacional que ocurre en esta zona es de manera homogénea, ya que se presenta mayor dependencia a las organizaciones como la Fundación y el Fideicomiso, por lo que el resto de las organizaciones que se encuentran en la red realizan su cambio a nivel isomorfo.

Así mismo, la centralización de los recursos se centra en el nodo de la red, por lo que la mayor parte de las organizaciones se constituyen como OSC, que acuden al mismo notario para generar su acta constitutiva para poder ser donatarias autorizadas.

Por otro lado, el grado de profesionalización, así como la Universidad del Claustro de Sor Juana como la organización de procedencia, generará un mayor grado de cambio institucional isomorfo; si el objetivo del proyecto es la inclusión de diferentes perspectivas y formaciones, se ha generado la apertura a los proyectos o a las OSC sea limitado.

De acuerdo al informe de Rand, las características de las redes como nodos dispersos e interconectados, con jerarquías tendientes a cero; sin embargo, el nodo de la red en el Corredor de Regina tiene una jerarquía establecida por la Fundación y el Fideicomiso.

La red de Organizaciones de la Sociedad Civil esta constituida por los elementos fundamentales para la consolidación de esta; a pesar de contar con un nodo muy consolidado como la Fundación y el Fideicomiso, se encuentran 7 Organizaciones de la Sociedad Civil que se agrupan de manera libre y estable, poseen objetivos de acción compartidos, así como relaciones permanentes de intercambio de información, asesorías y actividades de complementación.

El objetivo de la red tiene un propósito que es asumido por los miembros de la misma, como es la recuperación del espacio público, la generación de barrio, así como ser un espacio de inclusión y diálogo; a través del objetivo se han trazado numerosas estrategias que han permitido que las OSC trabajen a partir de estructuras simples y homogéneas, pero a la vez restrictivas.

A través de los nuevos paradigmas organizacionales, de acuerdo a Clegg, la red se sitúa en el eje económico a pesar de la naturaleza jurídica OSC<sup>15</sup> que no persigue el lucro; sin embargo al mejorar la calidad de vida y de la zona ha dado pie al inicio del proceso de gentrificación del Corredor.

El proceso colectivo dentro de la red ha generado la comunicación de manera formal e informal de los integrantes en la forma de allegarse de recursos, un aspecto importante fue el año pasado con la convocatoria del Deutsche Bank Urban Age donde el 90% de los integrantes de la red participó, incluso el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México concursó con el proyecto del Corredor Cultural de Regina, sin embargo el proyecto que ganó fue uno distinto al de la zona del Centro Histórico.

---

<sup>15</sup> Asociación Civil sin fines de lucro de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente del Jurado del Deutsche Bank Urban Age<sup>16</sup>, José Castillo, y Ana Álvarez presentan y coordinan la actual exposición Ciudades 2030 en el museo Franz Mayer<sup>17</sup> de la Ciudad de México ; donde se expone al proyecto Cultural de Regina como un ejemplo de capacidad organizativa de la sociedad y las OSC.

El papel que juega la comunicación en la formación y la consolidación de la red es trascendental, es debido a lo anterior que el Fideicomiso ha generado la gaceta oficial del Centro Histórico de la Ciudad de México denominada *KM Cero*, así como el lanzamiento de la página web <http://www.km-cero.tv/>, las publicaciones a cargo de la editorial Travesías denominadas *Guías del Centro Histórico de la Ciudad de México*, la revista *Solo-Sanborns* por parte de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como el uso de las redes sociales como Twitter y Facebook, por mencionar a las más relevantes.

Es importante mencionar el espacio público como el catalizador para la generación de la red en el Corredor Cultural de Regina, ya que a partir de esta noción es donde se genera la idea de inclusión así como la importancia de la sociedad civil y de las OSC; ya que es en el espacio público donde los ciudadanos se relacionan voluntariamente bajo la garantía de que puedan expresar y publicar libremente opiniones, es también bajo esta noción que se ha privilegiado la actividad en la vía pública, así como el acondicionamiento del mobiliario urbano.

De acuerdo a Habermas, la sociedad civil organizada debe surgir de manera espontánea, buscando interpretaciones públicas para los intereses y que dan respuesta a la formación institucionalizada de la opinión; cabe señalar que esto surgió en el 2002 con la instauración del Fideicomiso, y una vez instalada Casa Vecina en el 2005 como parte de la Fundación del Centro Histórico fueron emergiendo nuevas OSC.

Así mismo, la acción estratégica de Habermas, fue asumida por la Fundación del Centro Histórico al incorporarse a Regina, debido a que no se impuso una acción para

---

<sup>16</sup> <http://www.youtube.com/watch?v=S5833-RMi8c>

<sup>17</sup> Expuesta hasta el 20 de marzo de 2011.

la reconfiguración de la zona, al contrario, se realizó de manera consensuada a los entonces habitantes de la zona; así mismo, se buscó la inclusión de egresados de la Universidad del Claustro de Sor Juana porque conocían la zona desde hace mucho tiempo, ya que al estudiar en la universidad permanecían gran tiempo en las cocinas económicas, bares aledaños, es decir, tenían una vida activa y muchos vecinos dueños de comercios los identificaban.

La construcción de Casa Vecina por parte de la Fundación del Centro Histórico, parte de la acción comunicativa que menciona Habermas, debido a que se decidió que se comunicaría a los habitantes de la zona como un espacio lúdico y de esparcimiento para todas las personas de la zona, en especial de los niños; y los colaboradores para impartir talleres serían los egresados de la Universidad del Claustro de Sor Juana, la mayor parte de los vecinos eran conocidos de los egresados, lo que generó un sentimiento de confianza entre ambas partes; no obstante es muy a menudo que durante que los vecinos se unan para celebrar el día de muertos con grandes ofrendas en el corredor, así como con la tradicional posada en el mes de diciembre; buscando la convivencia vecinal, así como de los transeúntes.

El proceso de gentrificación en el Corredor Cultural de Regina es nuevo, si bien existe un fenómeno de reapropiación del espacio público que genera identidad, así como preservación y sentido de pertenencia; este fenómeno es muy característico en los Centros Históricos recientemente rehabilitados; ya que el proceso de inclusión se dio en el diseño y ejecución del proyecto, sin embargo, la zona ha tenido un incremento sustancial en el pago de renta, así como perfiles de altos ingresos que llegan a habitar esta zona, ya que este proceso se asocia a la recuperación del interés por la ciudad.

La vivienda y el entorno son elementos fundamentales en la construcción de la clase social caracterizada como un producto histórico de la organización social, así mismo, la existencia de grupos con patrones de consumo similares y con niveles de ingresos con relación con la producción semejante.

Así mismo, la zona cuenta con el predominio del alquiler de la propiedad a través de la Inmobiliaria Grupo Carso, y algunas vecindades del Corredor cuentan con rentas congeladas, lo que facilitará el proceso de gentrificación en algunas décadas, ya que este proceso no se manifiesta de manera inmediata.

El concepto de Organizaciones de la Sociedad Civil se encuentra en una redefinición en el Corredor Cultural de Regina, debido a que las leyes de mercado tendrán incidencia a largo plazo en la forma en que está conformada la red; si bien, una característica de las OSC es que no buscan el lucro, y se desarrollan fuera del poder gubernamental, la realidad es que el nodo de la red tiene una instancia gubernamental con la figura de OSC como es el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, y la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México propiedad del Sr. Carlos Slim, que trabajan en conjunto para la rehabilitación del espacio, aunado a que Inmobiliaria Grupo Carso es la organización que se encarga del arrendamiento de los inmuebles de la zona; es decir, que se ha rehabilitado la zona con recursos públicos del Gobierno del Distrito Federal para beneficiar a un consumidor de vivienda con el poder adquisitivo suficiente, a través de un proyecto de rescate del Centro Histórico que permita la cohesión social de los habitantes originales de la zona a través de una OSC, como la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La legalización de OSC en México, que permita la figura de donatarias autorizadas es muy compleja, debido a los altos costos que tiene instaurar una, así como conseguir la constancia por una organización pública que avale el proyecto; por lo que allegarse de recursos humanos, monetarios y tecnológicos puede resultar muy complicado, y en ocasiones casi imposible; es debido a lo anterior, que no es de extrañar que la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. cuente con constancia expedida por el ex presidente Vicente Fox y el ex jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador; lo que genera la incógnita si la figura de una OSC cuyo objeto es la promoción y preservación de la cultura es factible si no se cuenta con una amplia trayectoria en el mundo empresarial o la esfera política, por lo que considero que es pertinente reflexionar entorno a la característica que las denomina “sin fines de lucro”.



La rehabilitación del espacio público en el Centro Histórico de la Ciudad de México a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil es una realidad, sin embargo, las OSC involucradas tienen perfiles muy específicos para poder configurar dentro de la red, por lo que el término de inclusión que busca esta zona en específico resulta restrictivo, ya que la mayor parte de los involucrados son viejos conocidos que han aprendido a colaborar en conjunto, a reducir la incertidumbre a partir de crear organizaciones homogéneas y miméticas.

La incertidumbre que presentan las OSC involucradas fuera del nodo de la red, se debe a que no tienen una noción que les ofrezca la seguridad de lo que sucederá en el futuro con el Corredor Cultural, ni como se allegarán de recursos financieros para permanecer, por lo que se podría afirmar que vislumbran al proceso de gentrificación como un panorama a futuro; es debido a lo anterior, que no permiten el acceso a nuevas OSC.

No se podría afirmar que a largo plazo el panorama seguro será el proceso de gentrificación, sin embargo, se plantea como una opción debido al análisis de las características de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en especial, de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La realidad es, que no podemos predecir con exactitud que sucederá con la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil del Corredor Cultural de Regina en diez años, sin embargo, no hay que olvidar que las calles y plazas de la Ciudad, en especial del Centro Histórico, debido al reconociendo de su importancia política, económica y social por las organizaciones que ahí se agrupan, así como por los movimientos de los que ha sido escenario, es claro reflejo de la invención y reinversión de nuestro país.



## **Bibliografía.**

Las Organizaciones de la Sociedad Civil en la transformación del espacio público, el caso del corredor cultural de Regina.

## Bibliografía.

1. Aldrich, Howard y Martin Ruef (2006), *Organization Evolving*, Sage Publications, 2° Edición, Gran Bretaña, pp. 106-113 y 114-151.
2. Alÿs, Francis (2006), *Diez Cuadras Alrededor del Estudio*, Antiguo Colegio de San Idelfonso, México. pp. 27
3. Butcher, Jacqueline (2001) *Fortalecimiento de la sociedad civil en México: ¿nuevos actores o nuevas actitudes sociales?* en Penso, Cristina e Isabel Font (Coords), *Políticas sociales y Nuevos Actores*. UAM-A, México. Págs. 99-120
4. Butcher, Jacqueline (2005). *La Investigación sobre el Tercer Sector en México: Reflexiones sobre su impacto en las Organizaciones de la Sociedad Civil*.
5. CEMEFI (1994) *Las funciones Norteamericanas y las instituciones no lucrativas en México*. CEMEFI, México.
6. Clegg, Stewart (1990). *Modern organizations: Organization studies in the postmodern world*. Ed. Sage. London.
7. Clegg, Stewart (1992) “¿De las culturas antiguas a la fatuidad moderna?”, en *Gestión y Política Pública*, 1(2): 103-153. Ed. CIDE. México.
8. Clegg, Stewart and Cynthia Hardy (1996). *Organizations, organization and organizing*, en Clegg, Stewart; Cynthia Hardy y Walter Nord, “Handbook of organizational studies. Ed. Sage. London. P.p. 1-28.
9. Coleman, James (1998). *Social capital in the creation of human capital*. Ed. American Journal of sociology. EUA
10. Documento de la Internacional Society for Third Sector Research (ISTR), presentado en Lima, Perú
11. Daft, Richard (2005), *Teoría y diseño organizacional*, 8° Edición, Thompson, Cap. III, “Fundamentos de la estructura organizacional”, pp. 84-120.
12. Hinings, C.R., Alan Meyer D. y Anne S. Tsui (1993), “Configurational approaches to organizational analysis”, *Academy of Management Journal*, Vol 36, núm. 6, pp 1175-1195.

13. Demers, Cristiane (2007), *Organizational Change Theories. A Syntesis*, Sage Publications, EUA, pp. 1-46 y 229-234.
14. Díaz Parra, Ibán (2004), *Gentrificación y clase social. La producción del gentrificador*. Universidad de Sevilla.
15. Dijk, Teun A. Van. 2000. El discurso como interacción en la sociedad, en Dijk, Teun A. Van. Comp. *El discurso como interacción. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Gedisa. España. 19-66
16. Emirbayer Mustafa y Jeff Goodwin (1994) *Network analysis, culture and the problem of agency*. *The american journal of sociology*, vol 99. No. 6 (May, 1994). Pp. 1411-1454
17. Goodin, Robert E. (2003) *Las Instituciones y su diseño*, en Goodin, Robert E. (Comp.), *Teoría del diseño institucional*, Gedisa, Barcelona, pp. 13-73.
18. Gunther McGrath, Rita (2006). *Beyond Contingency: From structure to structuring in the Desing of the Contemporany Organization*, en Stewart Clegg (Et. Al) *Hangbook or Organization Studies*, Segunda Edición, Londres, Sage, pp. 577-597.
19. Heidegger, Martin (1990). *Identidad y diferencia*. Ed. Antrophos. Barcelona.
20. Kunrath Silva, Marcelo (2007), *Tradiciones asociativas populares y democracia: un estudio comparativo de las experiencias de Presupuesto Participativo en la Región Metropolitana de Porto Alegre*, en *Sociedad Civil. Capital social y gestión local*, Clara Inés Charry y Alejandra Massolo (coords.), UAM-I y Plaza y Valdés
21. Lawrence, Paul y Lorsch (1973) *Organización y ambiente*, Editorial Labor. Pp. 11-30, 133-155 y 181-203. (Caps. 1, 6 y 8)
22. March, James (1989b). *Decisions and Organisations*. Ed. Basil Blackwell. New York. P.p. 101-115.
23. Mazzotiti, Giovanna (2008), *Una perspectiva Organizacional para el Análisis de las redes de las organizaciones civiles de desarrollo sustentable*, Editorial UAM, México.
24. Mintzberg, Henry (1999), *La estructuración de las organizaciones*, Editorial Ariel, Barcelona. P.p. 25-251, 341-518.

25. Montaño, Luis (2007), "El análisis organización. Un modelo para armar. Reflexiones en torno a la perspectiva de Eugène Enriquez", en Luis Montaño (comp.), *Enigmas y laberintos. Eugène Enriquez y el análisis organizacional* (Editor), UAM Iztapalapa y REMINEO, México, pp. 17-42.
26. Montaño, Luis (2005), *Organización y sociedad. Un acercamiento a la administración pública mexicana*, en *Gestión y Política Pública*, Volumen XIV, No. 3, CIDE, México, pp. 465- 495.
27. Montaño, Luis (2001) *Los Nuevos Desafíos de la Docencia. Hacia la construcción –siempre inacabada– de la Universidad* en Barba Álvarez, Antonio y
28. Luis Montaño Hirose (coord.) *Universidad, Organización y Sociedad: arreglos y controversias*, UAM y Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 105-132.
29. Montaño, Luis (2001). *La razón, el afecto y la palabra. Reflexiones en torno al sujeto en la organización* en *Revista Iztapalapa* 50: 191-212. Ed. UAMI. México.
30. North, Douglas C. (1993) *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, Fondo de Cultura Económica, México. (1990)
31. Pfeffer, Jeffrey y Gerald R. Salancink (1977) *Organization Desing: the case for a coalitional model of organizations* en *Organizational Dynamycs*, Vol. 6, núm. 2, pp.15-26.
32. Powell, Walter y Paul J. Dimaggio (cords.), (2001), *El Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional*, FCE, México.
33. Pugh, Dereck S. (1997) *Does Context determine form?*, en Pugh Dereck, *Organization Theory*, Penguin Books, London, P.p. 16-35.
34. Rendón, Marcela (2007), *Dinámica Organizacional y Referentes institucionales, el caso de un pequeño hospital de propiedad familiar*, UAM-I- México
35. Rodríguez, Josep. (1995), *Análisis de las Estructuras y de Redes* CIS. México.

36. Robbins, Stephen P. (1990) *Chapter 4: Dimensions of organization structure en Robbins, Stephen P., Theory Organization*. The structure, design and application, Prentice Hall, E.U.A. P.p. 81-118.
37. Romero, Jorge.(2001). Estudio Introductorio. El Nuevo Institucionalismo en el análisis organizacional. FCE, México. Pp.7-75
38. Schvarstein, Leonardo (1998), *Tensiones y Paradojas*, Paidós, Buenos Aires, pp. 63-173, 291-366.

## FUENTES ELECTRÓNICAS.

1. BORZEIX Anni, COLLARD Damien, RAULET-CROSET Nathalie (2005), "Action publique et ordre social à l'épreuve des incivilités - des dispositifs et des hommes", Ministère de l'Équipement, Dive , mars , CRG , Paris. Disponible en: <http://crg.polytechnique.fr/home/borzeix/FR>
2. "Estrategias de comunicación y visibilidad para las OSC" en [www.cencos.org](http://www.cencos.org)
3. "Guía Quién es quién en la Sociedad Civil Mexicana" en [www.cencos.org](http://www.cencos.org)
4. <http://www.cemefi.org/spanish/content/category/3/47/60/>
5. <http://cemefi.org/directorio/buscasl.php>
6. <http://www.df.gob.mx/index.jsp>
7. <http://www.cultura.df.gob.mx/>
8. <http://www.fundacioncentrohistorico.com.mx/>

9. <http://www.carlosslim.com/fch.html>
10. <http://www.paseusted.org/>
11. <http://www.bicentenario.gob.mx/>
12. <http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/>



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00049

Matrícula: 208383917

ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL EN LA  
TRANSFORMACION DEL ESPACIO  
PUBLICO. EL CASO DEL  
CORREDOR CULTURAL DE REGINA.

En México, D.F., se presentaron a las 16:00 horas del día 30 del mes de marzo del año 2011 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. MARIA TERESA MAGALLON DIEZ  
DR. ANGEL WILHELM VAZQUEZ GARCIA  
DR. CARLOS JUAN NUÑEZ RODRIGUEZ

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRA EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

DE: CAROLINA SUE ANDRADE DIAZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.



*Carolina Sue Andrade Diaz*  
CAROLINA SUE ANDRADE DIAZ  
ALUMNA

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI  
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISION DE CSH

DR. JOSE OCTAVIO NATERAS DOMINGUEZ

PRESIDENTA

  
DRA. MARIA TERESA MAGALLON DIEZ

VOCAL

DR. ANGEL WILHELM VAZQUEZ GARCIA

SECRETARIO

  
DR. CARLOS JUAN NUÑEZ RODRIGUEZ